SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

BANOBRAS
BANCO NACIONAL DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C.

INFORME ANUAL 2017

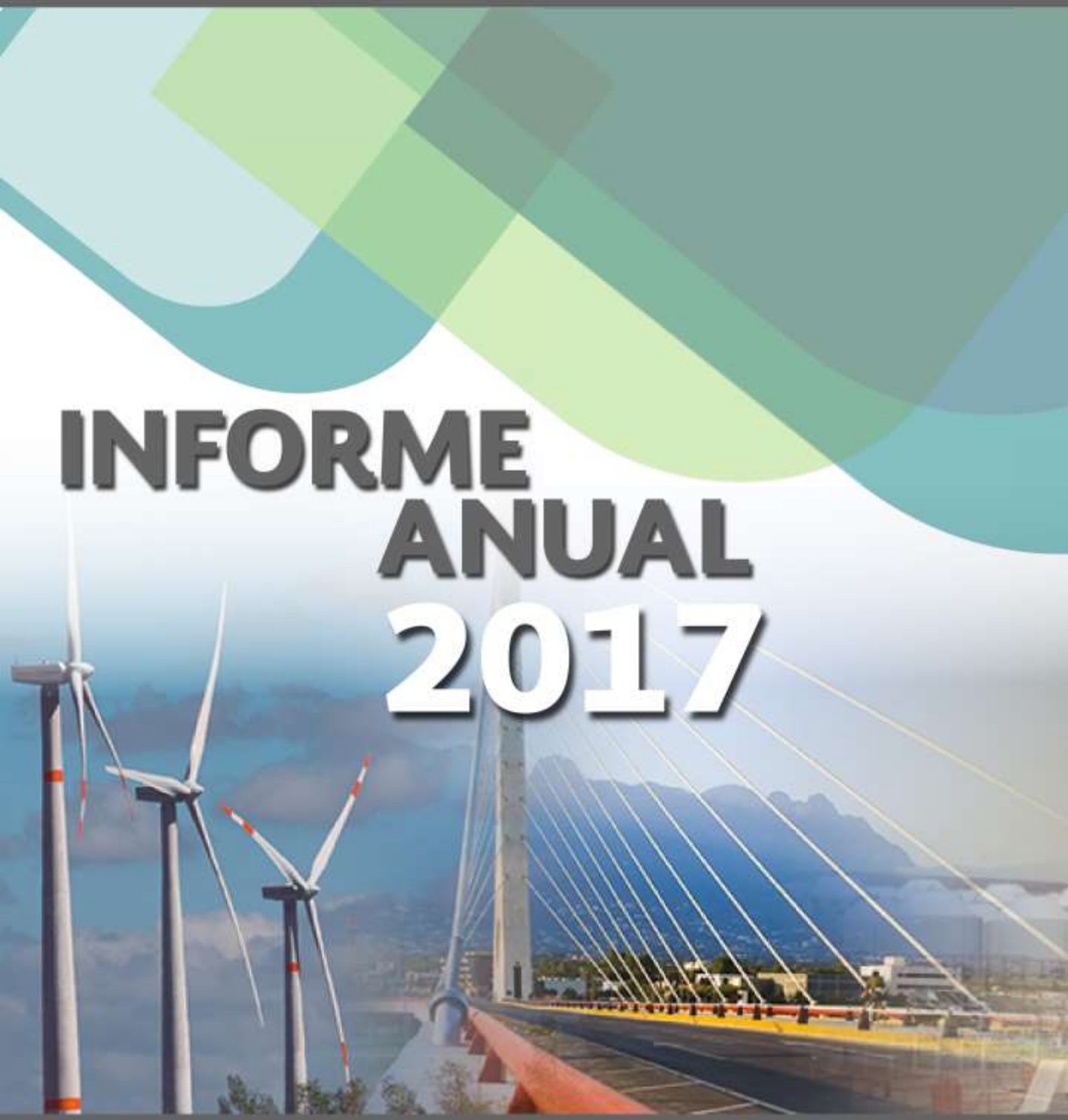

Primera Edición, septiembre 2018.
México, Ciudad de México.

®Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.
Av. Javier Barros Sierra 515,
Col. Lomas de Santa Fé,
01219, México, Ciudad de México.

Coordinación de edición y contenidos:
Dirección de Análisis y Estrategia Sustentable

Puede reproducirse el contenido de este Informe,
siempre y cuando se mencione la fuente.
Banobras se reserva el derecho de difundir,
por todo los medios, el contenido de este Informe.

Parque eólico Bii Stinú, Oaxaca

ÍNDICE

MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL 5

ACRÓNIMOS 7

I. CONSEJO DIRECTIVO 10

II. DIRECTORIO 12

III. INTRODUCCIÓN 13

IV. ENTORNO ECONÓMICO 14

A. Entorno Internacional

B. Entorno Nacional

V. CONTEXTO SECTORIAL 20

A. Sector Infraestructura

B. Sector Bancario

VI. ESTRATEGIA DE NEGOCIO 25

A. Misión y Visión

B. Líneas de Negocios

C. Objetivos Estratégicos

VII. PRINCIPALES RESULTADOS 2017 28

VIII. GESTION FINANCIERA 29

A. Resultados Financieros

B. Gestión de Riesgos

C. Tesorería y Mercados

IX. PRINCIPALES RESULTADOS EN LAS LÍNEAS DE NEGOCIO 43

VIII.1 Estados, Municipios y sus Organismos

VIII.2 Proyectos con Participación Privada

VIII.3 Promoción de Infraestructura

VIII.4 Negocios Fiduciarios

VIII.5 Fondo Nacional de Infraestructura

VIII.6 Nuevo Modelo de Operación Carretera

X. ESTRATEGIA BANCO SUSTENTABLE 82

A. Antecedentes

B. Estrategia Banco Sustentable

C. Avances 2017

XI. COORDINACIÓN CON ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES 86

A. Cooperación Internacional

B. Fondeo Internacional

XII. ACCIONES DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA 89

A. Cumplimiento del Programa Institucional 2013-2018

B. Capital Humano y Cultura Organizacional

C. No Discriminación e Igualdad Laboral

XIII. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN 95

XIV. PERSPECTIVA BANOBRAS 2018 97

ANEXO . ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

Puerto de Manzanillo, Colima

Mensaje Del Director General

Durante 2017, la economía mundial mostró un crecimiento de 3.8%, superando la expectativa de octubre de ese mismo año del Fondo Monetario Internacional de 3.6%. Este crecimiento permitió continuar con la expansión de la economía global. Si bien ese año estuvo lleno de retos, es cierto que México mantuvo, a pesar del entorno mundial, un crecimiento positivo de 2.3%, impulsado por el consumo y los resultados de las reformas estructurales.

Por su parte, la FED continuo con su política de incrementos en sus tasa de referencia. En el país, el Banco de México aumentó su tasa de referencia en cinco ocasiones a lo largo del año, buscando anclar las expectativas inflacionarias a través de una política monetaria restrictiva.

Asimismo, durante 2017, el manejo responsable de la política fiscal logró revertir el incremento de la deuda pública que pasó de 48.2% del PIB en 2016 a 46.4% en 2017. Se brindó además certidumbre a los mercados internacionales y, como muestra de ello, el Índice de Bonos de Mercados Emergentes (EMBI por sus siglas en inglés) mostró una disminución de 18.53% entre 2016 y 2017.

En este contexto, Banobras continuó impulsando la inversión en infraestructura y servicios públicos a través del fortalecimiento financiero e institucional de los estados y los municipios, y el financiamiento a proyectos de infraestructura con participación privada.

Por quinto año consecutivo, Banobras fue la institución que mayor monto aportó a la meta de financiamiento de la Banca de Desarrollo establecida en el Programa Nacional del Financiamiento para el Desarrollo 2013-2018. Del saldo de crédito directo e inducido al sector privado que la banca de desarrollo e instituciones de fomento alcanzaron al cierre de 2017 de 1.7 billones de pesos, la contribución de Banobras representó 27%.

Si se considera además el crédito a entidades del sector público federal, la cartera de crédito total del Banco ascendió a 525 mil 758 millones de pesos, es decir, casi se duplicó respecto a la cifra registrada al inicio de la presente Administración Federal.

En 2017, se llevó también a cabo una transformación en la gestión financiera que permitirá sentar las bases para incorporar las mejores prácticas del sistema bancario mexicano a la operación de Banobras.

Lo anterior a través de la creación del Comité de Finanzas y de Gestión de Activos y Pasivos, que contribuye a preservar la solidez financiera del balance de la institución y al mismo tiempo hacer un uso más eficiente del capital, de tal forma que Banobras continúe con la innovación financiera y la atención de sectores prioritarios. Estas acciones contribuyeron a que durante 2017, el Banco obtuviera un resultado de operación de 11,319 millones de pesos, la cifra más alta obtenida en la historia de Banobras y también la más alta en la historia de la Banca de Desarrollo en México.

Además, se lograron importantes resultados en las principales líneas de negocio. En el segmento de estados y municipios, destaca la participación de Banobras en el refinanciamiento de la deuda del Estado de Veracruz por un monto de 17,200 millones de pesos. Este refinanciamiento se llevó a cabo mediante un esquema financiero innovador: el Fideicomiso Público de Contratación, el cual consiste en la contratación de financiamientos o el refinanciamiento de deuda pública subnacional mediante un fideicomiso público sin estructura que funciona como acreditado, en lugar del propio gobierno estatal. Este mecanismo permite desvincular la gestión administrativa y financiera de los gobiernos locales de la fuente de pago de los créditos. La estructura financiera diseñada por Banobras permitirá a la entidad liberar presiones en sus finanzas públicas al mejorar su perfil de deuda y disminuir su costo. El Fideicomiso Público de Contratación puede replicarse en el financiamiento o refinanciamiento de la deuda de otros estados o municipios para contribuir a su fortalecimiento financiero. Dadas las importantes ventajas que genera este esquema, resultó ganador en los Premios ALIDE 2018 en la categoría de Productos Financieros.

En lo que respecta al financiamiento a proyectos de infraestructura con participación privada, durante 2017, se concretaron operaciones relevantes que sentaron precedentes en el tipo de proyectos en los que el Banco tiene potencial de participación. Entre otras acciones, se otorgó financiamiento para el desarrollo de la Red Compartida, el proyecto de telecomunicaciones más grande en la historia del país, así como los primeros financiamientos para parques eólicos y fotovoltaicos que resultaron ganadores de las Subastas de Energía Eléctrica de Largo Plazo, esquemas derivados de la implementación de la Reforma Energética.

Más aún, para fomentar la participación del sector privado en el desarrollo de infraestructura, se incorporó a Banobras la Dirección General Adjunta de Promoción de Infraestructura, área que administra el portal "Proyectos México", la primera plataforma que brinda a los inversionistas información sobre los principales proyectos de infraestructura y energía en el país en vías de desarrollo. Lo anterior, permitirá impulsar más la generación de Asociaciones Público-Privadas en México.

Asimismo, para contribuir como Banca de Desarrollo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a los compromisos asumidos por México en materia de cambio climático, Banobras diseñó la Estrategia de Banco Sustentable. Esta Estrategia tiene como objetivo consolidar una cadena de financiamiento sustentable que considera desde la obtención de recursos mediante mecanismos sustentables hasta una mayor colocación de crédito en proyectos verdes y sociales. En el marco de esta Estrategia, en 2017, Banobras emitió el primer Bono Sustentable de la Banca de Desarrollo en América Latina por un monto de 10 mil millones de pesos, el cual tuvo una demanda de 3.4 veces el monto objetivo de colocación. Los recursos de este bono se destinaron en su totalidad a proyectos que contribuyen a mejorar las condiciones ambientales y que fomentan el desarrollo social del país.

Los próximos años serán de importantes cambios a nivel global y nacional y, en ese entorno, Banobras continuará siendo una institución financiera sólida, capitalizada y buscará ser líder en la innovación financiera. Con esta trayectoria, no habrá duda de que Banobras se mantendrá firme en su compromiso por impulsar el desarrollo sostenible e incluyente de México.

ALFREDO VARA ALONSO
DIRECTOR GENERAL

ACRÓNIMOS

ABM	Asociación de Bancos de México
AFDZEE	Autoridad Federal para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales
ALC	América Latina y el Caribe
ALIDE	Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo
AMEXCAP	Asociación Mexicana de Capital Privado
AMEXCID	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo
APP's	Asociaciones Público-Privadas
Bancomext	Banco Nacional de Comercio Exterior
Banobras	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.
Banxico	Banco de México
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BIRF	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
BMV	Bolsa Mexicana de Valores
BPA's	Bonos de Protección al Ahorro
CAIR	Comité de Administración Integral de Riesgos
CAPUFE	Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
CCL	Coeficiente de Cobertura de Liquidez
CeBur	Certificado Bursátil
CeBures	Certificados Bursátiles
CEDE's	Certificados de Depósito
CEL's	Certificados de Energías Limpias
CENEC	Cámara Nacional de Empresas de Consultoría}
CFE	Comisión Federal de Electricidad
CII	Corporación Interamericana de Inversiones
CKD	Certificados de Capital de Desarrollo
CMIC	Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción
CNH	Cruzada Nacional contra el Hambre
CO_2	Dióxido de carbono
COFIGAP	Comité de Finanzas y de Gestión de Activos y Pasivos
CONSAR	Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro
CONUEE	Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía
CTF	Clean Technology Fund
DCG	Disposiciones de Carácter General
DGA	Dirección General Adjunta
DGAAR	Dirección General Adjunta de Administración de Riesgos

ECCO	Encuesta de Clima, Cultura y Crecimiento Organizacional en la Administración Pública Federal
ENOE	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo
FAIS	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social
FARAC	Fideicomiso de Apoyo al Rescate de Autopistas Concesionadas
FED	Sistema de la Reserva Federal de Estados Unidos
FEM	Foro Económico Mundial
FINFRA	Fondo de Inversión en Infraestructura
FMI	Fondo Monetario Internacional
Fonadin	Fondo Nacional de Infraestructura
Fonden	Fondo Nacional de Desastres Naturales
FPC	Fideicomiso Público de Contratación
GEI	Gases de Efecto Invernadero
GI2	Grupo Impulsor de Infraestructura
ICAP	Índice de Capitalización
ICMA	International Capital Market Association
ICOR	Índice de Cobertura de la Cartera Vencida
IFC	Corporación Financiera Internacional (IFC, por sus siglás en inglés; International Fiannce Corporation)
IFT	Instituto Federal de Telecomunicaciones
IIWG	Grupo de Trabajo de Inversión e Infraestructura
IMOR	Índice de Morosidad
INAI	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
INDC	Contribuciones Previstas y Determinadas a Nivel Nacional (INDC, por sus siglas en inglés)
INDETEC	Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
ITS	Sistemas Inteligentes de Transporte (ITS, por sus siglas en inglés)
IVA	Impuesto al Valor Agregado
km.	kilómetros
LAPP	Ley de Asociaciones Público Privadas
LDF	Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios
LET's	Límites Máximos de Endeudamiento
LFTAIP	Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública
LGTAIP	Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
LIC	Ley de las Instituciones de Crédito
LTE	Long Term Evolution
mdd	Millones de dólares
mdp	Millones de pesos
MHz	Megahercio

Nadbank	North American Development Bank
Nafin	Nacional Financiera
NMO	Nuevo Modelo de Operación
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
OFI's	Organismos Financieros Internacionales
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OPEP	Organización de Países Exportadores de Petróleo
PBC	Plan Bianual de Capacitación
PCES	Programa Ciudades Emergentes y Sostenibles
PCN	Plan de Continuidad del Negocio
PIB	Producto Interno Bruto
PIT	Portafolio de Inversión de la Tesorería
PND	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018
PNPSVD	Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia
PRLV's	Pagarés con Rendimiento Liquidable al Vencimiento
PROMAGUA	Programa de Modernización de Organismos Operadores de Agua
PRONAFIDE	Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2013-2018
PRORESOL	Programa de Residuos Sólidos Municipales
PROTRAM	Programa Federal de Apoyo al Transporte Masivo
PTAR	Planta de Tratamiento de Aguas Residuales
PTTU	Proyecto de Transformación de Transporte Urbano
RAN	Registro Agrario Nacional
SARAS	Sistema de Riesgos Ambientales y Sociales
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
SEGOB	Secretaría de Gobernación
SENER	Secretaría de Energía
SER	Secretaría de Relaciones Exteriores
SFP	Secretaría de la Función Pública
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SIMEPRODE	Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos, Organismo Público Descentralizado
TIIE28	Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio de 28 días
TLCAN	Tratado de Libre Comercio de América del Norte
TPT	Terminal Puerto de Tuxpan
UDI's	Unidades de Inversión
UPE	Unidad de Productividad Económica
VaR	Valor en Riesgos (VaR, por sus siglas en inglés, Value at Risk)
ZEE's	Zonas Económicas Especiales

I. Consejo Directivo

Consejeros*

Certificados de Aportación Patrimonial de la Serie "A"

Propietario	Suplente
Dr. José Antonio González Anaya *Secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP)*	Mtro. Mario Govea Soria *Titular de la Unidad de banca de desarrollo (SHCP)*
Dr. Miguel Messmacher Linartas *Subsecretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP)*	Mtro. Juan Pablo Newman Aguilar *Titular de la Unidad de Crédito Público (SHCP)*
Lic. Úrsula Carreño Colorado *Subsecretaria de Egresos (SHCP)*	Ing. Marco Antonio Rivera Guzmán *Titular de la Unidad de Inversiones (SHCP)*
Lic. Eviel Pérez Magaña *Secretario de Desarrollo Social (SEDESOL)*	Lic. Francisco Javier García Bejos *Subsecretario de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional (SEDESOL)*
Mtro. Enrique Octavio de la Madrid Cordero *Secretario de Turismo (SECTUR)*	Lic. Rubén Gerardo Corona González *Subsecretario de Innovación y Desarrollo Turístico (SECTUR)*
Lic. Gerardo Ruiz Esparza *Secretario de Comunicaciones y Transportes (SCT)*	Mtro. Óscar Raúl Callejo Silva *Subsecretario de Infraestructura (SCT)*
Act. Jesús Alan Elizondo Flores *Director General de Asuntos del Sistema Financiero (Banco de México)*	Lic. Raúl Joel Orozco López *Director de Intermediarios Financieros de Fomento (Banco de México)*

* Integrantes del Consejo Directivo a Junio de 2018.

Certificados de Aportación Patrimonial de la Serie "B"

Propietario

Lic. Carlos Mendoza Davis
Gobernador del Estado de Baja California Sur

Mtro. José Ignacio Peralta Sánchez
Gobernador del Estado de Colima

Ing. Silvano Aureoles Conejo
Gobernador del Estado de Michoacán

Vacante*
Presidente Municipal de Monterrey

Arq. Lourdes Angelina Muñoz Fernández
Presidenta Municipal de Hermosillo

Lic. Carlos Zamarrón Ontiveros
Consejero Independiente

Vacante
Consejero Independiente

Suplente

Lic. Isidro Jordán Moyrón
Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Baja California Sur

C.P. Carlos Arturo Noriega García
Secretario de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Colima

Lic. Carlos Maldonado Mendoza
Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán

Dr. Antonio Fernando Martínez Beltrán
Tesorero Municipal de Monterrey

C.P. Tadeo Rafael Iruretagoyena Tirado
Tesorero Municipal de Hermosillo

* Funcionario público con licencia

Comisarios

Certificados de Aportación Patrimonial de la Serie "A"

Propietario

Lic. Fernando Heftye Etienne
Secretaría de la Función Pública

Suplente

Lic. Guillermo González Luna
Secretaría de la Función Pública

Certificados de Aportación Patrimonial de la Serie "B"

Propietario

Mtro. Jaime Valls Esponda

Suplente

Mtro. Roberto Mateos Cándano

Secretaría del Consejo Directivo

Secretaria

Lic. Margarita María de Guadalupe de la Cabada Betancourt

Prosecretario

Lic. Luis García Vallarta Zepeda

II. DIRECTORIO

ALFREDO VARA ALONSO
Director General

JUAN ROBLES MARTÍNEZ
Director General Adjunto de Financiamiento y Asistencia Técnica a Gobiernos

FEDERICO GUTIÉRREZ SORIA
Director General Adjunto de Financiamiento a Proyectos

OCTAVIO JAVIER BORUNDA QUEVEDO
Director General Adjunto de Crédito

MARGARITA MARÍA DE GUADALUPE DE LA CABADA BETANCOURT
Directora General Adjunta Jurídico

FELIPE ALAMILLA RAMOS
Director General Adjunto Fiduciario

MARCO AURELIO RAMÍREZ CORZO
Director General Adjunto de Finanzas

JORGE EDGAR MÁRQUEZ GARCÍA
Director General Adjunto de Planeación

ALBERTO LARREA CORTÉS
Director General Adjunto de Administración de Riesgos

ROBERTO GARCÍA REQUENA
Director General Adjunto de Administración

FRANCISCO ANTONIO GONZÁLEZ ORTIZ MENA
Director General Adjunto de Banca de Inversión

LORENA BARRIENTOS ÁVILA
Directora General Adjunta de Mercados y Tesorería

SERGIO FORTE GÓMEZ
Director General Adjunto de Promoción de Infraestructura

CARLOS EUGENIO CARRILLO QUINTANA
Órgano Interno de Control

III. Introducción

En cualquier lugar del mundo, las necesidades básicas de la población son atendidas a través de infraestructura como caminos, redes hídricas, redes de transmisión eléctrica, y sistemas de transporte que conforman la plataforma base para garantizar las actividades diarias de los habitantes. Dirigir recursos financieros para el desarrollo de estos proyectos y servicios se vuelve una prioridad para cualquier gobierno.

En México, las necesidades de recursos financieros para impulsar la inversión en infraestructura y servicios públicos son atendidas por los distintos niveles de gobierno y el sector privado; sin embargo, debido a las características particulares del sector, es fundamental contar con instrumentos en el sistema financiero cuyo objetivo se enfoque en atender las necesidades de financiamiento del sector. En este sentido, desde hace 85 años el Gobierno de la República ha depositado en Banobras la confianza para atender las necesidades financieras que impulsen una mayor inversión en infraestructura y promuevan la provisión de servicios públicos de calidad.

2017 fue un año de grandes cambios para la Institución, entre los que destacan la implementación de un nuevo modelo de gestión financiera; la incorporación de funciones para promover el desarrollo de infraestructura y ofrecer oportunidades de inversión; el diseño de una estrategia de sustentabilidad que promueva una visión verde y social en las acciones del Banco; así como la atención de nuevos sectores estratégicos que aprovechan el nuevo marco normativo en el país.

Con estas acciones, Banobras busca disminuir las brechas de desigualdad en México, con desarrollos urbanos integrales y bien comunicados, donde además exista una amplia cobertura de servicios públicos y oportunidades de crecimiento para todos los mexicanos, sin por ello comprometer los recursos de las generaciones futuras.

Bajo esta visión, Banobras refrenda su compromiso por impulsar el desarrollo de infraestructura y servicios públicos, así como fomentar el fortalecimiento financiero e institucional de entidades federativas y municipios.

Puerto de Manzanillo, Colima

IV. Entorno Económico

A. Entorno Internacional

En 2017 se observó una recuperación económica mundial mayor a la esperada por los mercados. Esto se debió en gran medida a la recuperación de tres factores clave: la inversión, la manufactura y el comercio. Esta recuperación se presentó a pesar de diversos factores geopolíticos y económicos que generaron volatilidad en los mercados, y del ritmo más acelerado en la normalización de política monetaria que adquirieron las economías desarrolladas.

De acuerdo con las estimaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), el crecimiento del PIB real a nivel global fue de 3.8% durante 2017, superando la expectativa de 3.4% publicada en enero de 2017. Este mayor crecimiento se debió a un mejor desempeño de las economías a nivel mundial y al marcado aumento en las inversiones a nivel global. Asimismo, el desempeño de las inversiones repercutió en un impulso a las exportaciones e importaciones mundiales en el corto plazo.

Por un lado, el crecimiento en las economías avanzadas cobró impulso durante 2017, dado que éstas crecieron 2.3%, superando su tasa de crecimiento del año previo en 0.6%. Particularmente, en la Zona Euro, el crecimiento económico fue mayor al esperado, como también lo fue en Estados Unidos y Japón, aunque en menor medida. Sin embargo, entre 2018 y 2020 se espera que el crecimiento se modere gradualmente hacia tasas de crecimiento potencial, a medida que las tasa de interés incrementan y los gobiernos reducen los gastos implementados por la pasada crisis.

Por otro lado, el PIB real de las economías emergentes creció 4.8% respecto a 2016, originado por un aumento en la demanda interna, así como por una sólida recuperación en las exportaciones de materias primas. China en especial mantuvo un fuerte dinamismo a lo largo de 2017, gracias a la solidez de sus exportaciones y la contribución del comercio neto, manteniendo un crecimiento en su PIB real de 6.9%, por encima de lo previsto a inicios de año.

En cuanto a las materias primas, éstas mostraron un incremento en sus precios durante 2017. Ejemplo de ello fueron las cotizaciones al alza del petróleo, las cuales sufrieron afectaciones por el aumento en la demanda, así como por la disminución en la oferta petrolera, siendo esta última influenciada, principalmente, por factores geopolíticos y paros técnicos en países productores.

El aumento en el precio de las materias primas comenzó a reflejarse en un aumento gradual de la inflación y de sus expectativas; sin embargo, éstas se mantuvieron por debajo de la meta de inflación de sus respectivos Bancos Centrales.

En su reunión de diciembre de 2017, la FED decidió aumentar su tasa objetivo en 25 puntos base (pb), en un rango de entre 1.25% y 1.5% debido al buen desempeño de la economía estadounidense.

En lo que respecta a la política económica de Estados Unidos, durante diciembre de 2017, se aprobó una reforma fiscal a favor de menores tasas de impuestos corporativos, nuevos esquemas de depreciación del capital y un régimen de tributación territorial, con el objetivo de que ello repercuta en un mayor crecimiento en el corto plazo, ya que estas reducciones impositivas fomentarán la inversión al reducir la carga tributaria. Por otra parte, a finales de 2017, la tasa de desempleo estadounidense se ubicó en 4.1%, en niveles cercanos al pleno empleo y por debajo de la tasa de largo plazo estimada por la FED.

En la Zona Euro, el crecimiento económico fue de 2.3% real para 2017, 0.7% más de lo esperado a inicios de año. Lo anterior se debió al fortalecimiento de la demanda global y a las mejoras del crédito al sector privado, las cuales fueron impulsadas por el Banco Central Europeo. Adicionalmente, las tasas de desempleo alcanzaron los niveles más bajos desde 2009, llegaron en diciembre de 2017 a un nivel de 8.7%; sin embargo, los salarios mantuvieron bajos niveles de crecimiento. De acuerdo con el FMI, es probable que la apreciación del Euro durante 2017 (+14%) haya retrasado los aumentos en la inflación, dando mayor margen de maniobra al Banco Central Europeo. Asimismo, el FMI espera que los incrementos cíclicos que presentan estas economías mantengan ritmos más moderados para 2018.

PRODUCTO INTERNO BRUTO REAL 2017
(Variación porcentual anual)

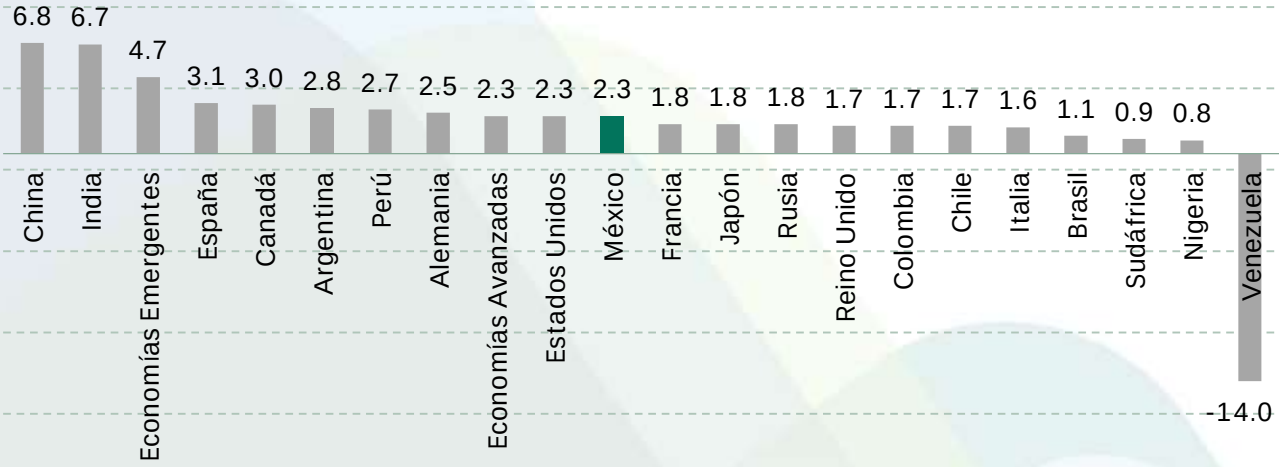

Fuente: Fondo Monetario Internacional

ÍNDICE DEL TIPO DE CAMBIO DE LA MONEDA LOCAL FRENTE AL DÓLAR (Enero 2017 = 100)

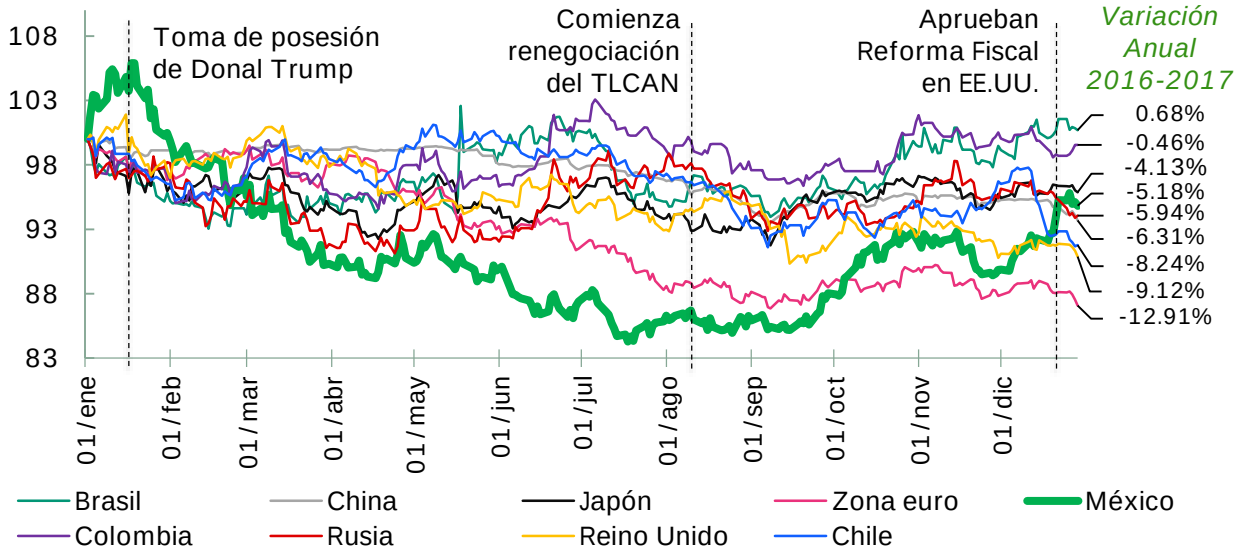

Fuente: Bloomberg.

En su Informe Anual "Promover el Crecimiento Inclusivo de 2017", el FMI menciona que si bien el crecimiento económico mundial muestra signos de recuperación, existen retos latentes que se deben atender para preservar un dinamismo económico, lograr un crecimiento económico inclusivo, reducir la desigualdad y mejorar la productividad a nivel global. El informe, menciona que uno de los factores que más han incidido en la tendencia de menor crecimiento de los países es la disminución en la productividad, la cual se debe, principalmente a factores estructurales y efectos de la pasada crisis económica, como son:

- Efecto cada vez menor del auge de la tecnología de la información y las comunicaciones.
- Pérdida del impulso de las reformas del mercado laboral y de bienes.
- Escasez de mano de obra calificada o su falta de adecuación a la demanda de empleo.
- Factores demográficos como el envejecimiento poblacional.
- Débiles balances de las empresas, condiciones restrictivas del crédito en algunos países, poca inversión, baja demanda e incertidumbre en torno a las políticas comerciales, como la renegociación del TLCAN y el BREXIT.

B. Entorno Nacional

2017 fue un año con un entorno mundial complejo. A pesar de ello, México logró un crecimiento en su PIB de 2.3%, manteniéndose dentro de lo establecido en los Criterios Generales de Política Económica 2017, elaborados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en los cuales se estimó un crecimiento entre 2% y 3%.

Uno de los factores que más incidió en la tasa de crecimiento fue la aprobación de la Reforma Energética en 2013. En los reportes generados por la Secretaría de Economía, se estima que gracias a la Reforma se han generado más de 200 mdd en inversión pública y privada. Además, se espera que la Reforma le permita a México alcanzar su objetivo de generación energética a partir de energías limpias de 35% para 2024.

No obstante, el crecimiento económico positivo, durante 2017, la inversión acumulada mostró una disminución anual de 1.5%. Esto se debió, principalmente, a una reducción de 3.7% en la inversión en construcción y a un ligero aumento en la inversión en maquinaria y equipo de 1.5%.

En lo que se refiere al tipo de cambio, durante 2017, el peso se cotizó entre $17.5 y $21.9 pesos por dólar. Esta volatilidad se debió principalmente a dos factores: en primer lugar, a la renegociación del TLCAN que generó incertidumbre en las reglas de intercambio comercial entre México y Estados Unidos y, en segundo lugar, a la implementación de la nueva reforma fiscal de Estados Unidos. No obstante lo anterior, al cierre de 2017, el peso mostró una apreciación frente al dólar de 4.6% respecto al cierre del año anterior, cerrando en $19.66 pesos por dólar.

Por su parte, la inflación comenzó a resentir los impactos de la depreciación del peso ocurrida en 2017, así como los efectos del aumento en el precio de los energéticos, en especial la gasolina y el gas LP, los cuales influyeron en un alza en los precios del transporte y los productos agropecuarios.

Todo lo anterior ocasionó que la inflación general alcanzara un nivel de 6.77% durante diciembre, niveles no registrados desde 2001, guiada principalmente por la inflación no subyacente que alcanzó una tasa de crecimiento de 12.62% anual. De la misma manera, la inflación superó el rango objetivo establecido por Banxico, de 3% más menos 1%. Banxico espera que la inflación regrese a su nivel objetivo hacia finales de 2018 y fluctúe alrededor de éste en 2019.

La inflación se vio parcialmente contrarrestada por la baja en los precios de las telecomunicaciones a raíz de la Reforma en

PRODUCTO INTERNO BRUTO
(Variación Anual, Base 2008)

Fuente: INEGI.

TIPO DE CAMBIO NOMINAL
(Pesos por dólar)

Fuente: Banco de México.

Telecomunicaciones. De acuerdo con reportes de la Secretaría de Economía, México recibió entre 2013 y 2017 una inversión de 2,482 mdd en este sector, reflejándose en menores costos de los servicios e incrementando la competencia entre compañías.

Otra variable que genero un impacto directo en la inflación fue el precio del petróleo, el cual reflejo cierta volatilidad a lo largo de 2017. Las principales causas de la variación en el precio del petróleo se relacionaron con los cambios en inventarios de Estados Unidos, la producción de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y los cambios en la demanda global. Debido a esto, el precio de la mezcla mexicana se mantuvo en un rango de entre 46 y 56 dólares por barril durante 2017, mostrando una tendencia creciente durante la segunda mitad del año, luego de mostrar mínimos históricos ante un fracaso de la OPEP por limitar el exceso de oferta. Por el lado de la demanda, la Agencia Internacional de Energía espera una desaceleración, de la misma manera se espera un incremento para la oferta de petróleo durante 2018.

El alza en el precio de la mezcla podría afectar por 3 vías a la economía mexicana en primera instancia: incrementos en el costo de sus productos derivados como la gasolina y el gas LP; en una segunda instancia, el aumento en el precio de los combustibles puede incrementar la inflación no subyacente; y, en tercera instancia, a través de una mayor recaudación fiscal.

MEZCLA MEXICANA
(Dólares por barril)

Fuente: Bloomberg.

TASA OBJETIVO[1/]
(Porcentaje)

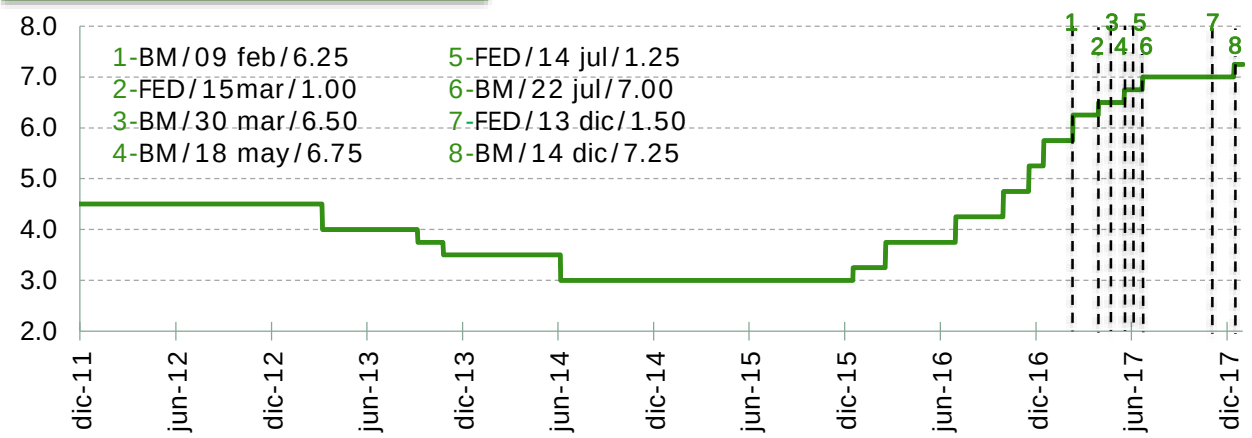

Fuente: Banco de México.
1/ Se especifican anuncios de política monetaria de Banco de México (BM) y de la Reserva Federal (FED).

En 2017, el INEGI anunció un cambio de año base para la segunda quincena de junio de 2018 en el cálculo del Índice Nacional de Precios al Consumidor. De la misma manera se hará un cambio en la metodología para su cálculo, donde se actualizarán la canasta de bienes y servicios genéricos, un cambio los ponderadores, se introducirá un nuevo diseño estadístico para la selección de puntos de cotización y se aumentará la cobertura geográfica.

La tasa de desempleo continuó mostrando niveles bajos en 2017 (3.4%), ubicándose en niveles no vistos desde el inicio del levantamiento de la ENOE, en 2005, con una tasa de desempleo laboral por debajo del nivel estimado necesario para mantener una inflación estable.

Al cierre de 2017 se crearon poco más de 800 mil empleos afiliados al IMSS, lo cual es equivalente a una tasa anual de crecimiento de 4.3%. Dentro de estos, 80% son de tipo permanente, lo que a su vez representa el segundo mejor aumento reportado desde que se tiene registro, sólo por debajo de lo creado durante 2016.

Dentro de la política monetaria llevada a cabo por Banco de México para reforzar la tendencia descendente de la inflación general hacia su nivel objetivo, se realizaron 5 aumentos a lo largo de 2017 a la tasa de referencia, ubicándola al cierre del año en 7.25 por ciento.

En cuanto a la política fiscal, la recaudación en 2017, de acuerdo con la SHCP, mostró una tendencia positiva, ubicándose en 22.8% del PIB al cierre del año (2.7% más de lo previsto a inicios de año). Asimismo, durante 2017 se logró revertir el aumento de la deuda pública, finalizando el año en un nivel de 46.4% del PIB, lo cual representa una reducción de 1.8% del PIB con respecto a 2016. Adicionalmente, en 2017 se alcanzó un superávit primario del sector público (diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos del costo financiero) no visto desde 2008, de 1.4% del PIB.

Es importante mencionar que la implementación de las reformas estructurales ha jugado un papel fundamental en la mejora del nivel de riesgo soberano por parte de las calificadoras las cuales, durante 2017, mostraron expectativas positivas para México. Lo anterior, con base en la fortaleza macroeconómica del país enfocada en las políticas fiscal y monetaria, que contribuyeron a la estabilidad de los mercados financieros. Como resultado de lo anterior, las calificadoras crediticias mejoraron la calidad del crédito mexicano; particularmente, S&P (+BBB), Fitch (+BBB) y HR Ratings (HR A-(G)) fueron aquéllas que a lo largo del año incrementaron la perspectiva de México de negativa a estable.

V. Contexto Sectorial

A. Sector Infraestructura

En México, se han realizado esfuerzos importantes por reducir la brecha que existe en materia de inversión en infraestructura, aprovechando las distintas oportunidades que se derivan de las reformas estructurales y del marco normativo sobre los esquemas de Asociaciones Público-Privadas a nivel nacional y subnacional.

Lo anterior se puede mostrar en el Índice Global de Competitividad, publicado por el Foro Económico Mundial, en su edición 2017-2018. Este índice evalúa los factores que impulsan la productividad y crecimiento en los países, dentro del cual México se ubica en el lugar número 62 entre 137 países en materia de infraestructura y 51 en materia de Competitividad Global, lo que representa una mejora en 7 posiciones en materia de competitividad global, y 4 en materia de infraestructura respecto a su edición 2011-2012.

	Posición *2011-2012*	Posición *2017-2018*
Competitividad Global	58	51
Infraestructura	66	62

Sin embargo, en la actualidad persisten importantes retos para el desarrollo de infraestructura, principalmente derivados de la escasez de recursos públicos. Debido a ello, la inclusión del sector privado en el desarrollo de proyectos es clave para el crecimiento y desarrollo económico a nivel nacional. Actualmente, México cuenta con un marco legal que fomenta la participación del sector privado en proyectos de infraestructura, en gran medida, debido a los importantes avances en el marco regulatorio, lo cual se refleja en la Ley de Asociaciones Público-Privadas, que integra en un solo ordenamiento jurídico las disposiciones que contribuyen a mejorar la asignación de riesgos, el aprovechamiento de los conocimientos técnicos y la experiencia de los desarrolladores privados en la provisión de servicios públicos.

Este marco regulatorio facilita que el sector privado aproveche las oportunidades de inversión en infraestructura. Esto se refleja en la estructuración de 22 proyectos federales bajo la Ley de APP en distintos sectores durante 2017.

Aún existen recursos disponibles en el sistema financiero que pueden ser canalizados al financiamiento de infraestructura, como aquellos que poseen los inversionistas institucionales. Al cierre de 2017, los inversionistas institucionales invierten solamente 6.9% de sus activos totales en instrumentos estructurados y fibras, cuando su potencial es de hasta 26% de sus activos, es decir hasta 612 mil mdp, de acuerdo con la CONSAR.

Además, en el contexto de recursos públicos escasos y las grandes necesidades en materia de infraestructura, con las reformas estructurales se generarán importantes oportunidades de inversión, particularmente en los sectores de infraestructura energética y de telecomunicaciones. En este sentido, la Reforma en Telecomunicaciones generó mayor competencia en el sector, lo que atrajo nuevas inversiones para modernizar la infraestructura y ampliar la cobertura de estos servicios.

Asimismo, y gracias a la Reforma Energética, existen nuevas oportunidades en el sector eléctrico, de energías limpias y, de hidrocarburos, lo que de acuerdo con la Secretaría de Energía representa una inversión estimada de hasta 82,327 millones de dólares.

De acuerdo con indicadores que el Foro Económico Mundial publica desde 2013, el índice de *Global Energy Architecture Performance* es una valiosa herramienta para generar políticas públicas al permitir una toma de decisiones informada. Con este indicador compuesto se evalúan 18 variables divididas en 3 grandes rubros: Crecimiento Económico y Desarrollo, Ambiente Sustentable y Acceso y Seguridad de la Energía. El primer rubro muestra el impacto de la infraestructura energética en el desarrollo económico del país; la segunda, se enfoca en el impacto que tiene esta infraestructura en las emisiones de gases contaminantes. Por último, el componente final refleja la diversificación de la infraestructura energética y su acceso. Dentro de este índice, en 2017 México ocupó la posición 44 dentro de una muestra de 127 países, lo que equivale a estar dentro del percentil 35%, lo cual representa una mejoría respecto al percentil 37% que ocupó en la primera publicación del índice durante 2013.

Las alianzas estratégicas que se generen entre los sectores público y privado permitirán potenciar el desarrollo de infraestructura e impulsar así un mayor crecimiento económico.

	Exploración y Extracción de Hidrocarburos	Sísmica*	Gasoductos	Electricidad Limpia	Total
Inversión Estimada *(millones de dólares)*	59,485	2,000	12,242	8,600	82,327

Fuente: SENER
*Método Geofísico que permite determinar en profundidad la forma y disposición de las diferentes unidades litológicas o capas de la tierra, mediante la detección de ondas acústicas artificiales.

Respecto a la capacidad para atraer inversión al país, el índice *Doing Business* publicado por el Banco Mundial evalúa las etapas de un negocio y los problemas en su desarrollo. El objetivo de este indicador es analizar los resultados económicos e identificar las negociaciones empresariales en las cuales el gobierno debe trabajar con el fin de fomentar la inversión.

Durante 2017, México ocupó el lugar 47 de 190 países, teniendo su mejor desempeño en el acceso al crédito. Dentro de los países de América Latina y el Caribe, México ocupa la primera posición.

La banca de desarrollo, en particular Banobras, juega un papel muy importante en la promoción de los servicios de financiamiento para sectores estratégicos que hacen a México un destino atractivo para la inversión.

B. Sector Bancario

En México, la banca de desarrollo ha sido un complemento de la banca comercial en el otorgamiento de financiamiento y asistencia técnica a sectores que regularmente no son atendidos por los intermediarios financieros privados. Lo anterior con el fin de promover la inclusión financiera de distintos actores a lo largo del territorio nacional. De este modo, sectores estratégicos como el de infraestructura; pequeñas y medianas empresas; vivienda y acceso al ahorro; entre otros, cuentan con los recursos financieros necesarios para contribuir al desarrollo y crecimiento económico, así como a la generación de empleo.

A lo largo de su historia, la banca de desarrollo ha fungido como una herramienta contra-cíclica durante distintas etapas de la historia económica. Esto se logra mediante el

VARIACIÓN ANUAL DE LA CARTERA DE CRÉDITO DIRECTO (Porcentaje)

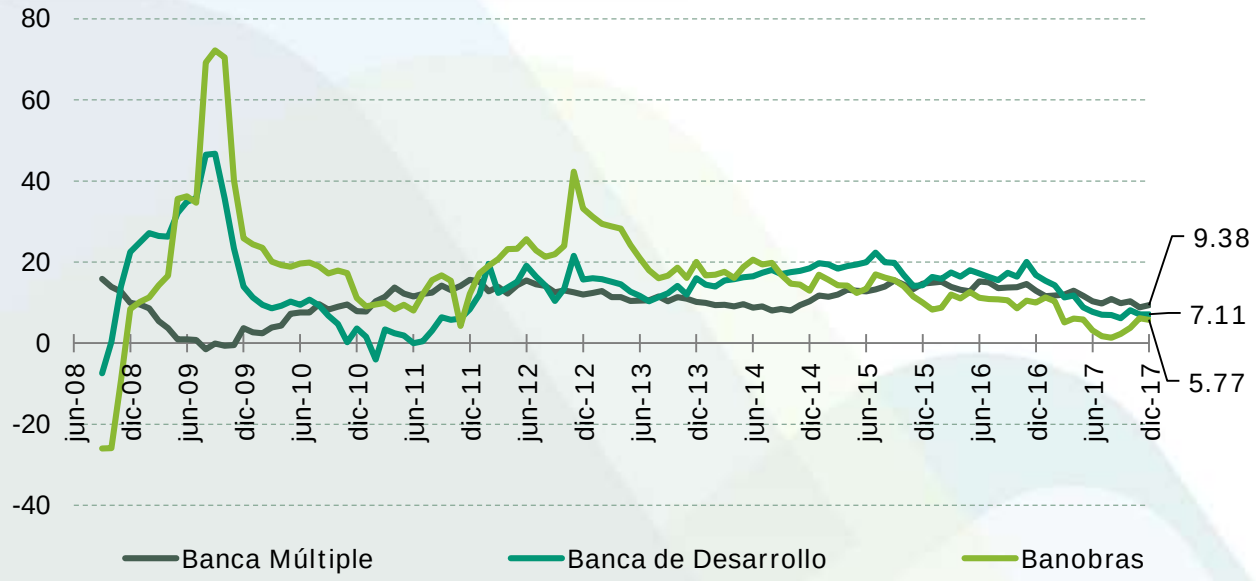

Fuente: CNBV.

otorgamiento de crédito en periodos de incertidumbre y volatilidad, lo que atenúa los posibles efectos en la volatilidad de los mercados y la inversión, derivados del cambio en la percepción de riesgo por parte de los intermediarios financieros.

Particularmente, durante 2017, se dio un repunte en la inversión a nivel mundial, a pesar de un entorno complejo derivado del fortalecimiento del proteccionismo económico.

En el caso de México, la volatilidad financiera que se vivió el año previo comenzó a atenuarse a pesar de la incertidumbre derivada de la renegociación de Tratado de Libre Comercio de América del Norte. En este contexto, es importante destacar que la banca de desarrollo y, particularmente, Banobras cuentan con una situación financiera sólida que les da un amplio margen para incrementar los niveles de otorgamiento de crédito a sus sectores de atención.

En los últimos 5 años, las carteras de crédito directo de la banca de desarrollo y comercial han mantenido tasas de crecimiento similares. Mientras que la cartera de crédito de la banca comercial creció 9.4% respecto al cierre de 2016, la cartera correspondiente a la banca de desarrollo lo hizo 7.1%, de acuerdo con la CNBV.

Por su parte, al cierre de 2017, Banobras registró una cartera de crédito directo total de 394 mil millones de pesos, lo que lo posiciona como el banco más grande dentro de la banca de desarrollo, con una participación del 41%, y el quinto banco más grande dentro del sistema bancario mexicano.

Esta posición refleja los grandes esfuerzos y el liderazgo que Banobras tiene en la atención a sus principales líneas de negocio: el financiamiento a proyectos con participación privada y el financiamiento de entidades federativas y municipios.

1º dentro de la banca de desarrollo por sus activos y su cartera de crédito directo

5º banco más grande en el sistema bancario mexicano por sus activos y por su cartera de crédito directo

41% de la cartera de crédito directo de la banca de desarrollo

7% de la cartera de crédito directo del sistema bancario mexicano

1.7% como porcentaje del PIB

CARTERA DE CREDITO DIRECTO BANCA DE DESARROLLO MEXICANA
(miles de mdp)

Sistema Bancario Mexicano: 5,708 mil mdp (26% PIB)
Banca de Desarrollo Mexicana: 961 mil mdp (4% PIB)
(cifras en miles de mdp)

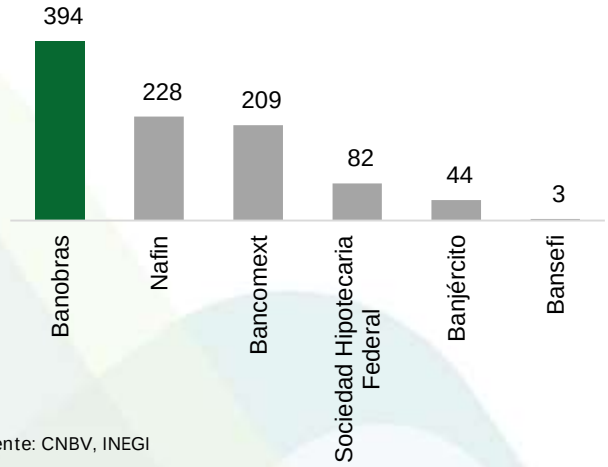

Fuente: CNBV, INEGI

De acuerdo con Banco de México, al cierre de 2017, en materia de financiamiento a la infraestructura desarrollada por el sector privado, Banobras concentra 42% de la cartera de crédito al sector. Lo anterior demuestra que si bien el rol en el financiamiento de los proyectos de infraestructura de la banca de desarrollo, y especialmente, de Banobras, es muy importante, existen áreas de oportunidad para desarrollar nuevos productos y esquemas que atraigan el financiamiento privado.

En materia de financiamiento a gobiernos subnacionales, cuyo objetivo es el desarrollo de infraestructura pública productiva, Banobras es el jugador más importantes en el mercado. El Banco tiene una participación en este mercado de 36% mientras que toda la banca comercial representa el 64% restante.

SALDOS DE CARTERA DE CREDITO A ESTADOS Y MUNICIPIOS
(Porcentaje)

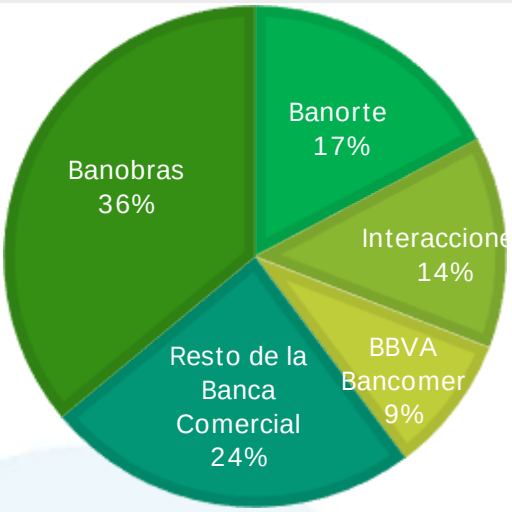

Fuente: CNBV y elaboración propia

SALDO DE LA CARTERA DE CRÉDITO DIRECTO AL SECTOR PRIVADO PARA INFRAESTRUCTURA
(Porcentaje de participación)

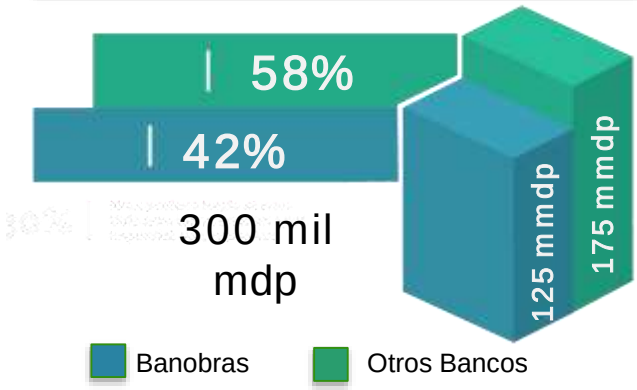

Fuente: Banco de México.

Nota: Se considera el saldo de la banca comercial y de desarrollo al financiamiento para la construcción de vías de comunicación, servicios vinculados a obras de ingeniería e instalaciones especializadas y otras obras de ingeniería. Para Banobras se considera el saldo de la cartera de crédito directo a proyectos con fuente de pago propia sin considerar el saldo del crédito a intermediarios financieros.

Indicadores al cierre de diciembre 2017:

En materia de capitalización, la banca de desarrollo mantiene niveles prudenciales, los cuales superan de manera significativa los mínimos regulatorios internacionales: 10.5% de acuerdo con Basilea III y al perfil de riesgo deseado por la Institución de 12%. Además, su índice de capitalización se ubica por arriba del correspondiente a la banca comercial (15.57%). Por otro lado, la banca de desarrollo registro un índice de morosidad de 1.94%, el cual se ubicó por debajo del observado para la banca comercial de 2.15%.

Banobras

- Cartera Total de Crédito Directo: 394 mil millones de pesos
- ICAP: 16.99%
- IMOR: 0.58%
- ICOR: 3.50 veces

Banca de Desarrollo

- Cartera Total de Crédito Directo: 962 mil millones de pesos
- ICAP: 16.69%
- IMOR: 1.94%
- ICOR: 1.75 veces

VI. Estrategia De Negocio

A. Misión y Visión

MISIÓN

Impulsar la inversión en infraestructura y servicios públicos, y propiciar el fortalecimiento financiero e institucional de entidades federativas y municipios.

VISIÓN

Ser reconocida como la institución líder en el impulso a la inversión en infraestructura y servicios públicos.

B. Líneas De Negocio

Banobras, como el Banco de Desarrollo enfocado en impulsar el desarrollo de infraestructura, atiende las necesidades de financiamiento y asistencia técnica de gobiernos estatales y municipales, los requerimientos financieros de los proyectos de infraestructura con participación privada e incluso de distintas dependencias del sector público federal.

A lo largo de su historia, Banobras se ha transformado para atender las necesidades del mercado de financiamiento a la infraestructura y para ser líder en la innovación financiera. Hace poco más de tres décadas, la cartera de crédito se centraba en operaciones con el Gobierno Federal. Actualmente, Banobras participa en el financiamiento de sectores económicos de alto valor agregado para el crecimiento del país, como el financiamiento a estados y municipios y proyectos con participación privada para el desarrollo de infraestructura. Al cierre de 2017, la distribución de la cartera se ha transformado, del saldo total de crédito directo e inducido, 55% corresponde a financiamientos a entidades federativas y municipios, 34% a proyectos con participación privada y solamente 11% a operaciones con el Gobierno Federal.

Sin embargo, Banobras no sólo participa activamente en el desarrollo de infraestructura mediante el financiamiento que se otorga a través de las líneas de negocio, también difunde y promueve proyectos de infraestructura para contribuir a diversificar las fuentes de financiamiento.

Entidades Federativas, Municipios y sus Organismos

- Impulsa la inversión en infraestructura y servicios públicos que brindan los gobiernos estatales, municipales y sus organismos y, adicionalmente, promueve su fortalecimiento financiero e institucional a través de los distintos programas de Asistencia Técnica.

Proyectos de Infraestructura con Participación Privada

- Promueve el desarrollo de proyectos de infraestructura que dispongan de una fuente de pago propia, desarrollados bajo alguna modalidad de Asociación Público-Privada.

Promoción de Infraestructura

- Vincula a inversionistas privados nacionales y extranjeros con proyectos de infraestructura y energía en México

Mediante sus líneas de negocio, Banobras ofrece distintos productos, servicios y soluciones financieras.

El principal producto financiero es el crédito que Banobras desembolsa directamente a sus clientes. Éste puede tener distintas modalidades dependiendo de la línea de negocio y la necesidad de financiamiento del acreditado. Entre las distintas modalidades de este tipo de financiamiento destaca el crédito que se otorga a clientes que actualmente no son atendidos por la banca comercial como es el caso de municipios con altos niveles de marginación y bajo desarrollo financiero, o del crédito que se otorga en sindicato con la banca comercial para potencializar el financiamiento de los proyectos. En esta última modalidad, el Banco puede participar otorgando esquemas de amortización acordes con la maduración y capacidad de pago de los proyectos o bien, tomando el tramo largo del crédito, lo que permite a la banca comercial tomar el periodo corto de amortización.

Asimismo, cumpliendo su papel como banca de desarrollo y con el fin de promover la participación de intermediarios financieros privados en el financiamiento de infraestructura, el Banco otorga fondeo de largo plazo a la banca comercial para que participe en el financiamiento de distintos proyectos.

Además, Banobras ofrece garantías financieras y líneas de crédito contingente que inducen el financiamiento por parte del sector privado, ya sea para respaldar financiamientos que una entidad federativa o municipio contrate con intermediarios financieros o para garantizar el pago oportuno de las obligaciones contraídas por un acreditado para el desarrollo de un proyecto con participación privada.

Por otra parte, para promover el fortalecimiento institucional y financiero de los gobiernos estatales y municipales, Banobras ofrece distintos programas de Asistencia Técnica en sectores como catastro, agua y alumbrado público, permitiéndoles lograr mejoras en la gestión de sus sistemas de recaudación o ahorros en la facturación de servicios públicos.

Banobras, adicionalmente, cuenta con más de 70 años de experiencia en la atención y administración de negocios fiduciarios, especialmente en aquéllos que se relacionan con proyectos de inversión pública o privada en infraestructura y servicios públicos.

Entre los fideicomisos administrados se encuentra el fideicomiso más grande del país enfocado al desarrollo de infraestructura: el Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin). Este tiene como propósito impulsar proyectos de infraestructura con alta rentabilidad social en los que participe el sector privado.

Los apoyos recuperables y no recuperables que ofrece el Fondo permiten llevar a cabo estudios y proyectos, procurando que exista la rentabilidad económica necesaria para atraer inversión privada.

C. Objetivos Estratégicos

Banobras, como Banco de Desarrollo, está alineado a los objetivos y prioridades del Plan Nacional de Desarrollo (PND) y el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo (PRONAFIDE). Estos documentos fomentan la ampliación del acceso al crédito a través de la banca de desarrollo como una de sus estrategias para democratizar el financiamiento, lo cual contribuye a complementar la participación de la banca comercial en el sistema financiero mexicano.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el PND en el PRONAFIDE, en su Programa Institucional 2014-2018, Banobras estableció 5 objetivos estratégicos que dirigen las acciones del Banco:

i. Ampliar el crédito directo e inducido.
ii. Promover la participación de la banca comercial en el financiamiento de proyectos de infraestructura.
iii. Atraer los recursos de inversionistas institucionales en el financiamiento de proyectos de infraestructura.
iv. Incorporar al sistema financiero a municipios no atendidos por la banca comercial, con énfasis en los considerados en la Cruzada Nacional Contra el Hambre (CNH) y el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia (PNPSVD).
v. Propiciar el fortalecimiento financiero e institucional de entidades federativas, municipios y sus organismos.

En el cumplimiento de estos objetivos, Banobras fomenta desde el desarrollo de grandes proyectos de infraestructura que mejoran la competitividad de las regiones y aumentan la productividad del país hasta las pequeñas obras de infraestructura social que atienden las necesidades básicas de la población y contribuyen a disminuir las brechas de desigualdad.

VII. Principales Resultados 2017

Cartera de Crédito

Cartera total de crédito directo e inducido [1/]	525,758 mdp
Crecimiento anual del saldo de crédito directo[1/]	5.8%
Otorgamiento total de crédito directo e inducido	68, 452 mdp
Crecimiento anual del otorgamiento directo a estados, municipios y proyectos con participación privada	28.5%

[1/] Incluye Gobierno Federal

Proyectos con participación privada

Porcentaje otorgado al sector energía y fondeo a bancos respecto al total de crédito directo e inducido otorgado a proyectos:

	2016	2017
Energía	41 %	20 %
Fondeo a bancos	38 %	41 %

Proyectos relevantes financiados:

- Autopista Urbana Siervo de la Nación
- Parques Fotovoltaicos Solem I y II
- Red Compartida

Atención a gobiernos locales

1,534 Municipios atendidos con algún programa de Asistencia Técnica[1/]

213 por encima de la Meta

[1/] Número acumulado desde enero 2013.

463 mdp
desembolsados para 36 municipios

al amparo del Programa Banobras - FAIS

Indicadores Financieros

Resultado Neto[2/]: 11,319 mdp

IMOR 0.58%

ICOR 3.50 veces

ICAP 16.99%

[2/] Sin considerar efectos por pago por aprovechamiento de 6,075 mdp

VIII. Gestión Financiera 2017

A. Resultados Financieros

1. Activo

Al 31 de diciembre de 2017, el activo de Banobras se situó en 762,179 mdp, monto que significó un aumento de 54,048 mdp en el año (7.6%). El impulso al crecimiento del activo provino del otorgamiento de crédito, reflejado en el crecimiento de la cartera crediticia, así como una mayor posición de inversiones en valores.

a) Cartera de crédito total

Al cierre de 2017, la cartera de crédito directo de Banobras alcanzó 394,446 mdp, monto superior en 21,525 mdp respecto al cierre del año anterior (5.8%). Dicha variación refleja el dinamismo en el financiamiento neto (otorgamiento por 62,321 mdp y recuperaciones por 40,735 mdp), canalizado a proyectos con fuente de pago propia, para estados y municipios, y para el sector público, contribuyendo al desarrollo de infraestructura y servicios públicos.

EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITO DIRECTO AL CIERRE DEL AÑO (mdp)

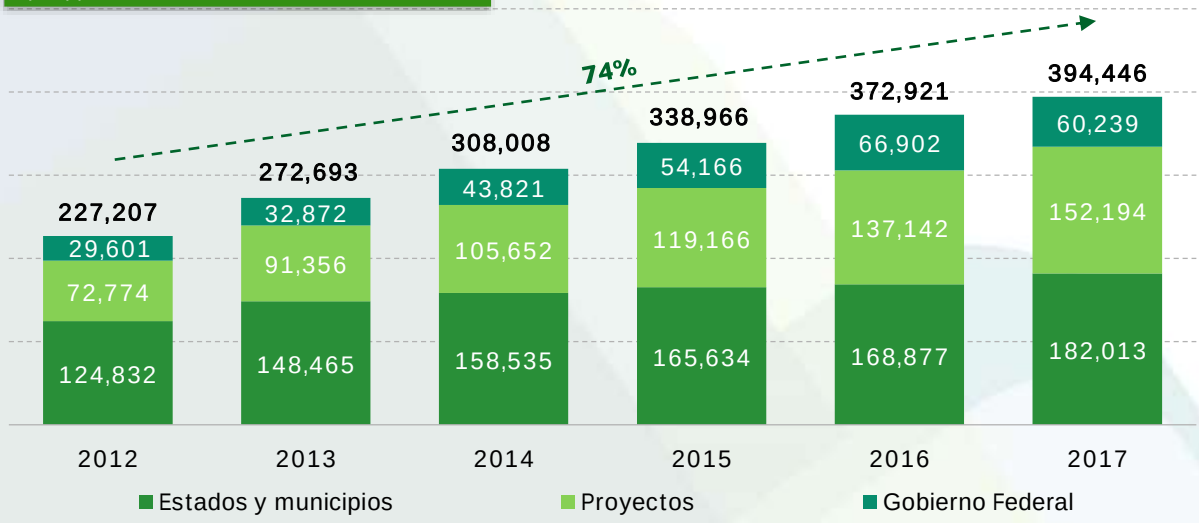

Fuente: Elaboración propia

MONTO NETO DE CRÉDITOS DIRECTOS AUTORIZADOS POR AÑO (mdp)

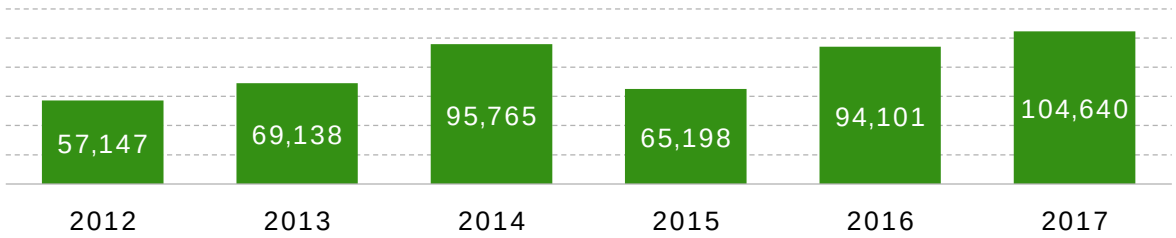

Fuente: Elaboración propia

b) Cartera vencida

La cartera de crédito vencida sumó 2,297 mdp, lo que representa una disminución de 1,302 mdp respecto al año anterior (36.2%). Este resultado es reflejo de las gestiones emprendidas por Banobras para la recuperación de créditos.

El índice de morosidad se ubicó en 0.58%, porcentaje menor al 0.97% observado al cierre de 2016; ambos menores al promedio observado de la banca de desarrollo y la banca comercial.

ÍNDICE DE MOROSIDAD (Porcentaje)

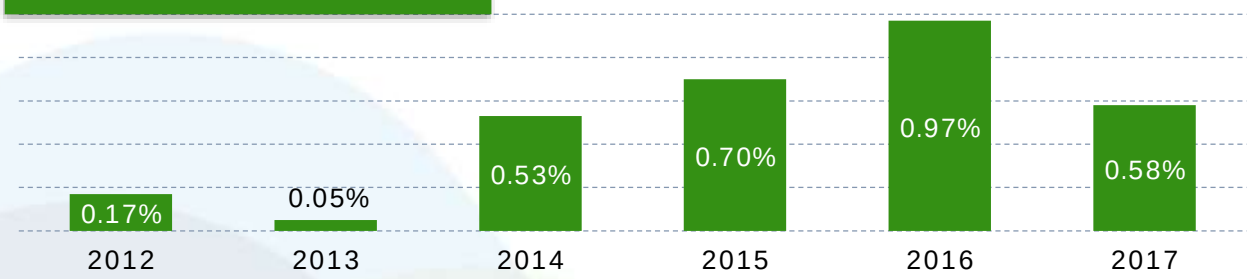

Fuente: Elaboración propia

c) Crédito inducido

Banobras impulsó el financiamiento a la infraestructura a través de garantías otorgadas para los gobiernos de los estados de Sonora, Coahuila y, por primera vez, a un municipio, Monterrey. Sin embargo, se redujo el monto de un aval otorgado para un proyecto de energía y se rescindieron las garantías otorgadas al gobierno del estado de Veracruz, ya que se financió por medio de crédito directo.

Así, el saldo del crédito inducido disminuyó 1,595 mdp (1.2%) y se ubicó, al 31 de diciembre de 2017, en 131,312 mdp.

CARTERA DE CRÉDITO INDUCIDO (mdp)

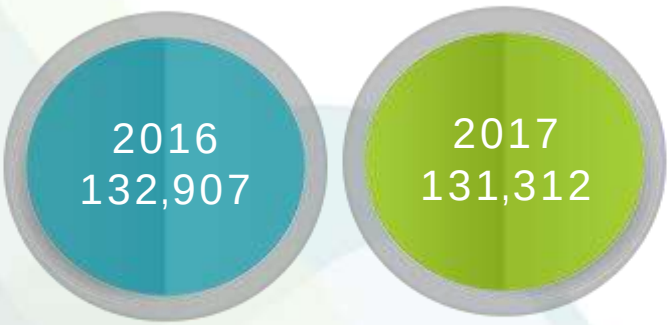

EVOLUCIÓN DEL CRÉDITO INDUCIDO AL CIERRE DE CADA AÑO
(mdp)

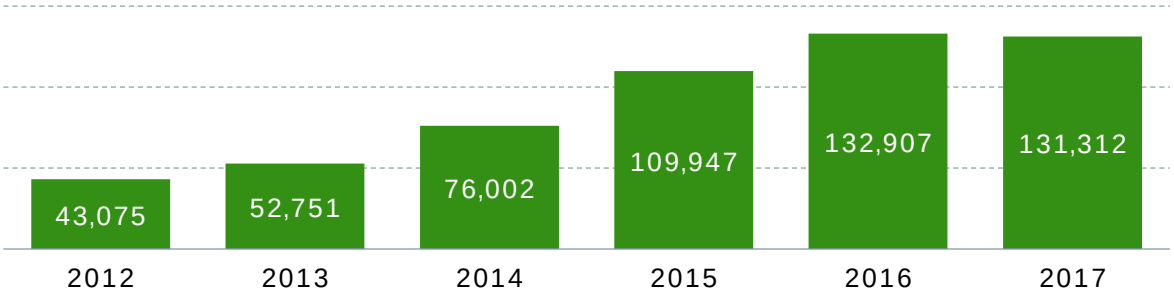

Fuente: Elaboración propia

d) Tiempos de gestión de otorgamiento de crédito

A fin de medir la eficiencia en los tiempos de gestión de crédito, se determina un indicador de la siguiente manera: número de días naturales promedio comprendidos entre el momento de la recepción de la solicitud de crédito del cliente y el momento en que se emite el oficio de liberación de recursos por la mesa de control. De esta manera, se contabiliza trimestralmente el tiempo promedio de gestión de crédito. Se estima que una tercera parte del tiempo total del proceso es atribuible a la atención de Banobras, mientras que las dos terceras partes restantes corresponden a la gestión del acreditado.

GESTIÓN DE OPERACIONES, ESTADOS, MUNICIPIOS Y SUS ORGANISMOS
(Días promedio)

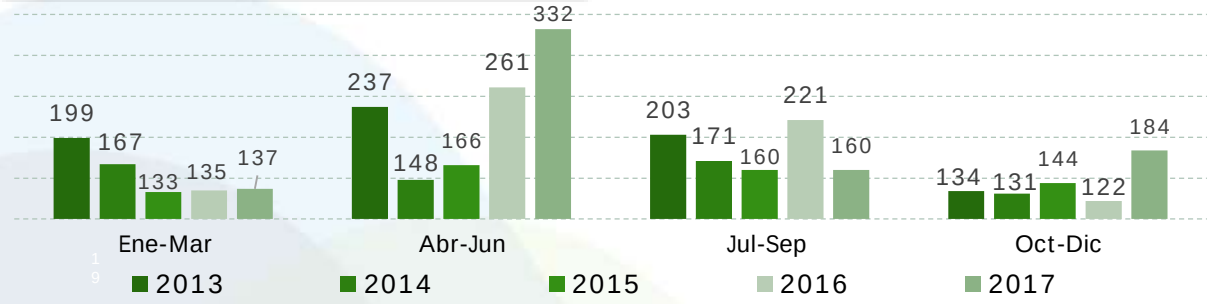

Fuente: Elaboración propia

GESTIÓN DE OPERACIONES DE PROYECTOS DEL SECTOR PRIVADO
(Días promedio)

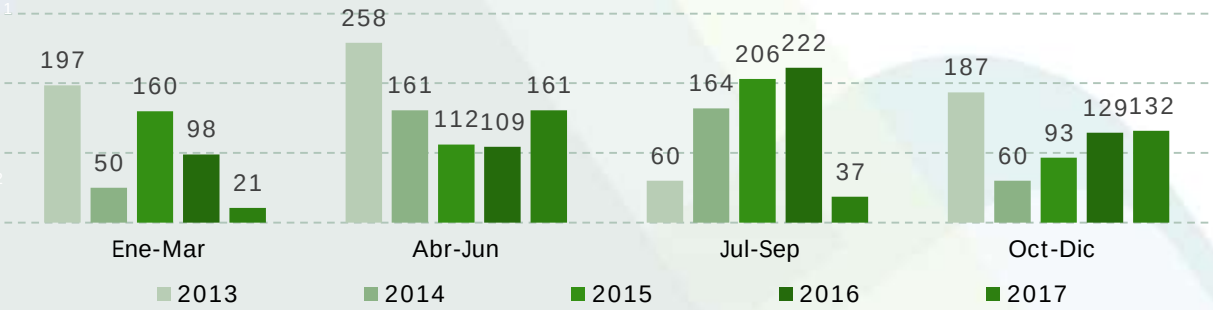

Fuente: Elaboración propia

2. Pasivo

Al 31 de diciembre de 2017, los pasivos de la Institución ascendieron a 714,124 mdp; de ellos, 55.5% corresponde a captación y préstamos por cuenta propia, 40.6% al saldo de acreedores por reporto, 0.1% a préstamos recibidos como agente financiero del Gobierno Federal, 1.5% al rubro de operaciones derivadas y el 2.3% a otros pasivos.

En los últimos 12 meses, los pasivos aumentaron 46,573 mdp (7.0%), reflejo de las necesidades de recursos para financiar el crecimiento de la cartera crediticia y de la estrategia de inversión de la tesorería.

3. Capital contable

En 2017, Banobras fortaleció su solidez financiera, la cual se refleja en el crecimiento de su capital contable que alcanzó 48,055 aumentando 7,475 mdp, monto equivalente a (18.4%) respecto a diciembre del año anterior. Dicha variación se integró básicamente por la utilidad del periodo por 4,111 mdp y la aportación del Gobierno Federal por 3,075 mdp.

Por su parte, el índice de capitalización se ubicó en 16.99%, mismo que se encuentra por arriba de los límites regulatorios (10.5% de acuerdo con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores).

EVOLUCIÓN DE LOS PASIVOS AL CIERRE DE CADA AÑO (mdp)

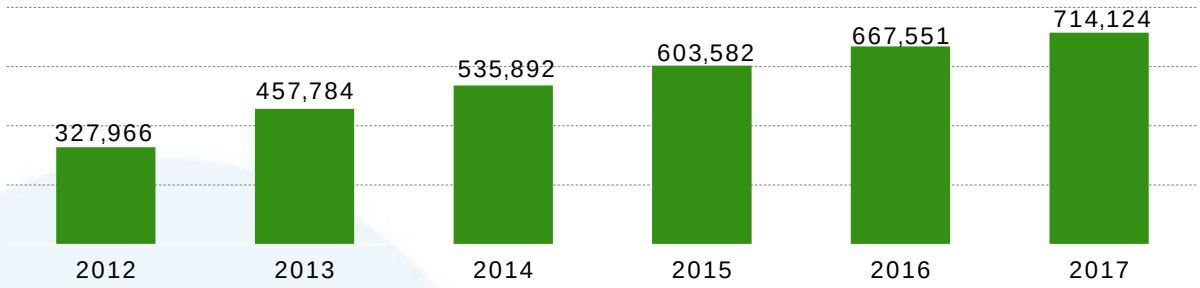

Fuente: Elaboración propia

EVOLUCIÓN DEL CAPITAL CONTABLE E ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN

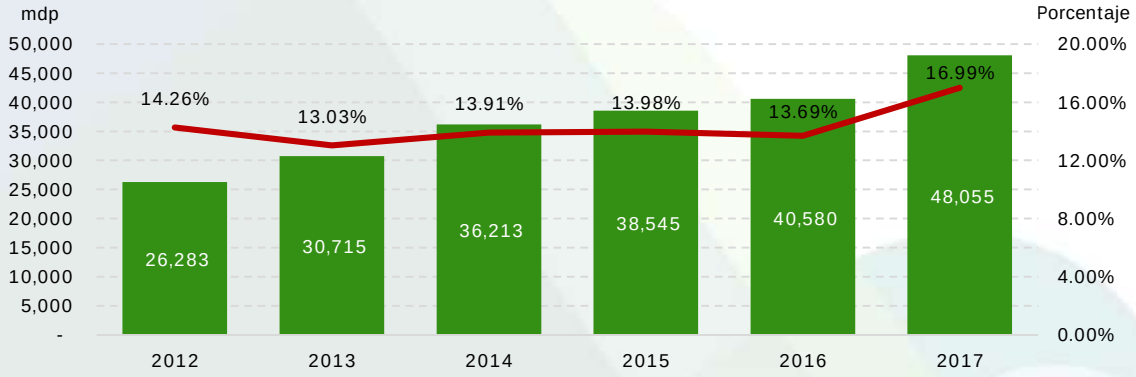

Fuente: Elaboración propia

4. Ingresos

Al 31 de diciembre de 2017, Banobras registró ingresos[1], sin incluir los efectos de valuación del portafolio de coberturas con productos derivados[2], por 12,409 mdp, lo que representó un aumento de 39.9%, equivalente a 3,540 mdp respecto a los registrados a diciembre de 2016. Al 31 de diciembre de 2017, el portafolio de derivados con fines de cobertura representó un efecto positivo de 68 mdp, el cual en 2016 había representado una minusvalía de 846 mdp. Estas variaciones provienen básicamente de la valuación de cláusulas de extinción incluidas en contratos de derivados.

El margen financiero proveniente de la operación crediticia representó 76.9% de los ingresos totales, en tanto que los ingresos por concepto de garantías y operación en los mercados tuvieron una participación en el total de 2.3% y 15.0%, respectivamente. Por su parte, los ingresos por servicios fiduciarios sumaron 3.1% del total y, otras partidas de ingresos entre las que se incluyen los conceptos de operaciones como agente financiero, servicios de ingeniería financiera y valorización de divisas y UDIs representaron el 2.7%.

Las variaciones en la estructura de los ingresos acumulados a diciembre de 2016 y los correspondientes al mismo periodo de 2017 se explican por diversos factores, entre los que destacan:

a) El crecimiento de 29.7% equivalente a 2,185 mdp en el margen de la operación crediticia, principalmente por un mayor volumen de crédito y, por las coberturas realizadas sobre captación referida a tasa fija nominal.

b) Los ingresos provenientes de la operación en los mercados aumentaron 1,412 mdp, principalmente por un ingreso extraordinario de la mesa de dinero por el cobro de un cupón de instrumentos gubernamentales referenciadas a inflación, así como por una plusvalía mayor por valuación del portafolio de derivados de negociación.

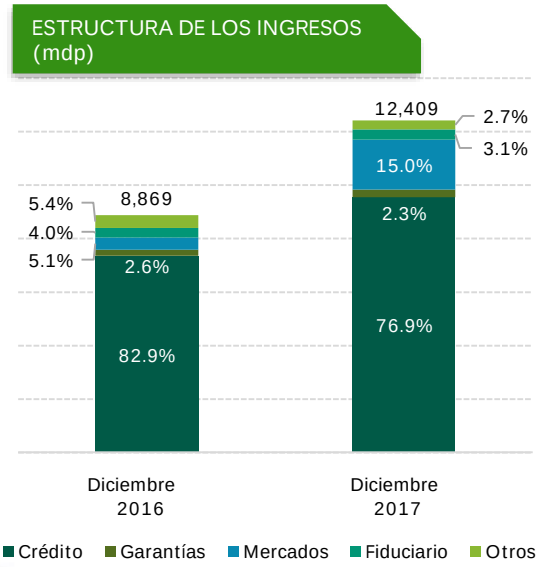

Fuente: Elaboración propia

5. Resultado neto

Derivado de una eficiente gestión del balance, la utilidad acumulada a diciembre de 2017 alcanzó 4,111 mdp, cifra mayor en 2,853 mdp a la correspondiente durante 2016 (3.26 veces más). Este incremento se explica principalmente por lo siguiente:

a) Un margen financiero 3,044 mdp mayor, debido a un volumen de crédito superior, así como las coberturas realizadas sobre captación referida a tasa fija nominal y por ingresos de la mesa de dinero derivados del cobro de cupones de inversiones referenciadas a inflación.

1/Para efectos de este análisis, los ingresos de operación se integran por: margen financiero, comisiones y tarifas netas, y resultado por intermediación, sin incluir la valuación de derivados de cobertura.
2/ Al 31 de diciembre de 2017, el portafolio de derivados con fines de cobertura representó un efecto positivo de 68 millones de pesos, estos representaron una minusvalía de 846 millones de pesos en el mismo periodo de 2016. Estas variaciones provienen básicamente de la valuación de la cláusula de extinción incluida en el contrato de un swap de tasas y divisas referido a yenes japoneses.

b) Un efecto incremental positivo de 1,355 mdp en el resultado por intermediación, en lo que incidió la valuación neta del portafolio de derivados
c) Las reservas crediticias netas[3] disminuyeron 1,331 mdp. Es importante destacar que la liberación de reservas por liquidación de un proyecto carretero esta integrada por una variación de -437 mdp de la estimación preventiva y de 894 mdp de la cancelación de reservas, estas se incluyen en el rubro de otros ingresos (egresos) de la operación
d) Los impuestos a la utilidad disminuyeron 592 mdp
e) Se ejercieron egresos de operación[4] mayores en 3,513 mdp, reflejo de un mayor aprovechamiento por 3,575 mdp, pagado al Gobierno Federal por la garantía soberana sobre los pasivos de Banobras.

ESTADO DE RESULTADOS (RESUMEN) (mdp)

	Concepto	Acumulado a diciembre 2017			
		2016	2017	Variación	
				Monto	%
	Margen financiero	8,284	11,328	3,044	36.7%
(-)	Estimación preventiva	437	-	-437	-100.0%
	Margen ajustado por riesgos	7,847	11,328	3,481	44.4%
(+)	Comisiones y Tarifas netas	772	827	55	7.1%
(+)	Resultado por intermediación	-1,033	322	1355	n.a.
(+)	Otros ingresos (egresos) operativos	-1,709	-4,328	-2619	153.2%
(-)	Gastos generales	2,894	2,905	11	0.4%
	Resultado de la operación	2,983	5,244	2,261	75.8%
(-)	Impuestos a la utilidad	1,725	1,133	-592	-34.3%
	Resultado Neto	1,258	4,111	2,853	226.8%

n.a. = no aplica
3/Se integra de una variación de menos 437 mdp de la estimación preventiva y de 894 mdp de cancelación de reservas, la cual se incluye en el rubro de otros ingresos (egresos) de la operación.
4/No incluye la cancelación de reservas por 894 mdp, la cual se incluyó en el inciso anterior.

6. Indicadores financieros

INDICADORES FINANCIEROS (PORCENTAJES)

Concepto	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Índice de Morosidad (Cartera vencida / Cartera total)	0.17	0.05	0.53	0.70	0.97	0.58
Índice de Cobertura de Cartera de Crédito Vencida (Veces) (Estimación para riesgos crediticios/Cartera vencida)	14.60	55.09	4.76	3.68	2.53	3.50
Eficiencia Operativa (Gastos de administración acumulados/Activo total promedio)	0.60	0.54	0.47	0.52	0.43	0.40
ROA (Utilidad neta acumulada / Activo total promedio)	0.89	0.80	0.68	0.39	0.19	0.56
ROE (Utilidad neta acumulada / Capital contable promedio)	12.52	11.86	10.80	6.28	3.18	9.28
Índice de capitalización (Capital Neto / Activos sujetos a riesgo de crédito y mercado)	14.26	13.03	13.91	13.98	13.69	16.99

Fuente: Elaboración propia

7. Creación del Comité de Finanzas y de Gestión de Activos y Pasivos (COFIGAP)

En la sesión del Consejo Directivo de Banobras, con fecha 30 de agosto de 2017, se aprobó la creación del Comité de Finanzas y de Gestión de Activos y Pasivos ("COFIGAP") en sustitución del anterior Comité de Finanzas, así como la aprobación de su respectivo manual de integración y operación.

a) Objetivos:

Con el fin de administrar el uso de capital y la liquidez de Banobras, en apego a una adecuada administración de riesgos, se constituyó un órgano colegiado que, a través de un análisis de posiciones de activos y pasivos atienda lo siguiente:

1) Gestionar de manera eficiente el balance de Banobras;

2) Establecer y supervisar las estrategias de fondeo de recursos, de inversión de activos y de cobertura de riesgos;

3) Adoptar medidas prudenciales que promuevan la solidez del Banco para la continuidad de sus operaciones;

4) Establecer metas de rentabilidad; y,

5) Dar seguimiento al uso del capital del Banco.

La gestión del balance deberá estar regida por una administración proactiva que contribuya a anticipar riesgos que pudieran afectar adversamente la posición financiera de Banobras, en cumplimiento con las métricas, límites y políticas autorizadas por el CAIR y aquéllas que de tiempo en tiempo se requieran implementar.

b) Funciones:

Las funciones del Comité se agrupan principalmente en las relacionadas con:

1) Análisis de los Estados Financieros y el seguimiento al programa financiero y presupuestal del Banco

2) Gestión del Balance.

Destacan las funciones siguientes:

- De la información de los mercados financieros. Dar seguimiento a la información de los mercados financieros para detectar posibles oportunidades o riesgos para el Banco.

- De las métricas de riesgo relevantes. Considerar en sus decisiones las métricas, límites y políticas autorizadas por el CAIR, en particular las relacionadas con los riesgos de tasa de interés y/o moneda y de liquidez.

- De la estrategia de captación e inversión. Establecer y supervisar la estrategia de captación para el fondeo de las distintas operaciones del Banco, en apego a los planes, programas, políticas y lineamientos del Banco, y sujeto a los límites y políticas autorizadas por el CAIR. Asimismo, el Comité propondrá al CAIR el Marco para la Operación de la Tesorería en relación con la gestión del portafolio de inversión y dará seguimiento a la integración, gestión, rentabilidad y exposición al riesgo de dicho portafolio con el objeto de complementar las actividades de rentabilidad del Banco.

- De las estrategias de cobertura y los productos financieros derivados. Definir estrategias de cobertura de riesgo de tasa de interés y/o moneda, para mitigar la exposición del balance del Banco.

- De los precios de transferencia. Aprobar y modificar las diferentes curvas de precios de transferencia aplicables a las unidades de negocio. Asimismo, deberá aprobar la política de precios aplicable a las distintas operaciones, productos y/o programas crediticios de la Institución.

- Del seguimiento a la rentabilidad de las unidades de negocio. Promover el uso óptimo del capital con base en la rentabilidad de las unidades de negocio en el marco de los límites establecidos por el CAIR. Asimismo, se hará una evaluación del resultado y uso del capital de los distintos productos, unidades de negocio y se dará seguimiento a las metas de rentabilidad que sean establecidas para dichos casos. Informar periódicamente al Consejo Directivo los temas relativos a la rentabilidad de las unidades de negocio del banco, un resumen de los principales indicadores de la gestión del balance y aquéllos otros temas que se consideren relevantes.

- Otras funciones. Aprobar la integración de subcomités y/o grupos de trabajo que apoyen y refuercen las funciones del Comité y/o atiendan los asuntos específicos que les sean encomendados.

c) Estructura:

- Presidencia y Vicepresidencia. El Comité será presidido por el Director General Adjunto de Finanzas con voz y voto[5] en todos los temas del Comité. Adicionalmente, se designa como Vicepresidente al Director General Adjunto de Administración de Riesgos, quien deberá presidir las sesiones en ausencia del Presidente, asumiendo las funciones encomendadas a la Presidencia. Tendrá voto de calidad en caso de empate.

- Miembros independientes. Existirán dos miembros independientes quienes participarán con voz y voto en los temas relacionados con la gestión de balance. Uno de ellos será un funcionario del Banco de México, mientras que el segundo miembro independiente se elegirá considerando criterios que garanticen que no exista un conflicto de interés en detrimento del Banco[6].

- Vocales Propietarios. Los vocales propietarios tendrán voz y voto en los temas del Comité[7]. En adición a los titulares de las áreas de Finanzas, Mercados y Tesorería, y Administración de Riesgos, el grupo de vocales propietarios estará conformado por las áreas de negocio (Financiamiento y Asistencia Técnica a Gobiernos y Financiamiento a Proyectos), Crédito, y Planeación; ante su ausencia, sus funciones serán asumidas por los respectivos vocales suplentes, designados en términos del Manual del Comité.

- Invitados. Los invitados participarán únicamente con voz en las sesiones del Comité. El grupo de invitados permanentes estará integrado por directores de áreas cuyas funciones se relacionan con los asuntos a cargo del Comité, tales como Auditoría Interna, Contabilidad y Presupuesto, Mercados, Metodologías de Riesgos, y Contraloría Interna. Por su parte, los invitados especiales únicamente participarán en la discusión de temas para los que hayan sido acreditados; el Director General de Banobras tendrá el carácter de invitado especial.

5/ Tendrá voto de calidad en caso de empate

6/ Deberá contar con experiencia de al menos 10 años en el sector financiero y que no haya laborado en alguna institución financiera durante el último año. Su cargo tendrá una duración máxima de dos años con posibilidad de renovarse por uno o más periodos de la misma duración, o de revocación anticipada.

7/ Excepto en los asuntos que les signifiquen un conflicto de interés.

1. Captación

Durante 2017, el monto total de la captación aumentó 7.16% respecto a 2016.

a) Costo de Fondeo

El costo de fondeo de las operaciones entre uno y tres días, durante 2017, se ubicó en el mismo nivel de la tasa promedio de fondeo bancaria. Para las operaciones entre 28 y 91 días, el costo de fondeo resultó 15 puntos base (pb) debajo de la tasa de interés interbancaria de equilibrio de 28 días (TIIE28).

b) Plazo

El plazo por vencer al cierre del año, disminuyó en 57 días respecto al cierre del año anterior, ubicándose en 707 días.

c) Diversificación

Los instrumentos emitidos durante 2017, son:

d) Emisiones Bursátiles Sustentables

Se emitió en la Bolsa Mexicana de Valores el primer Bono Sustentable de la banca de desarrollo de América Latina por un monto total de $10 mil millones de pesos (mdp).

La emisión se llevó a cabo en dos tramos: uno tasa variable, a plazo de tres años, por $6,000 mdp y otro a tasa fija, a plazo de siete años, por $4,000 mdp.

El Bono tiene por objeto financiar o refinanciar proyectos que contribuyen a mejorar las condiciones ambientales y a proyectos que fomenten el desarrollo social del país.

Tipo de Instrumento	Monto (mdp)	Tasa	Plazo Promedio
Pagarés con Rendimiento Liquidable al Vencimiento (PRLV´S)	$9,786	Tasa fija promedio ponderada de 7.22%	222 días
Certificados Bursátiles de banca de desarrollo (CeBur)	$6,000	Tasa variable de TIIE-0.03 pb	3 años
Certificados Bursátiles de banca de desarrollo (CeBur)	$4,000	Tasa fija de 7.27%[1]	7 años
Certificados de Depósito (CEDE´s)	$1,000	Tasa fija de 7.24%	5 años
Certificados de Depósito (CEDE´s)	$20,795	Tasa variable de TIIE-0.07 pb	1.2 años
Certificados de Depósito (CEDE´s)	$1,900	Tasa real ponderada de 3.13%[2]	9.9 años

[1/] Se realizaron swaps de cobertura de pasivo, obteniendo un fondeo sintético de TIIE28 -24 pb

[2/] A estas operaciones se les realizó swap de cobertura de Pasivo obteniendo un fondeo sintético de TIIE28 -13 pb

Fuente: Elaboración propia.

2. Generación de Ingresos Diferentes a las Operaciones De Crédito

a) Portafolio de Inversión

Durante el 2017, en el marco de la creación del Comité de Finanzas y Gestión de Activos y Pasivos del Banco, con el objetivo de robustecer la administración del balance bancario, se inició la construcción del Portafolio de Inversión de la Tesorería. Este Portafolio se integra por instrumentos financieros de mediano y largo plazo, con la intención de mantenerlos hasta su vencimiento y así generar mayor eficiencia en el uso del capital y procurar la sustentabilidad a través de la generación de un mayor margen financiero. Lo anterior con el fin de continuar con el financiamiento de las actividades conferidas por mandato al Banco.

Durante 2017, este Portafolio registró ingresos por $13.5 millones de pesos, con un rendimiento de 0.80% por arriba del promedio del fondeo bancario de Banobras.

b) Ingresos de la mesa de dinero

Durante el año 2017, se obtuvieron ingresos por $1,589 millones de pesos, cifra que representa un 264.84% de la meta programada para el ejercicio 2017, la cual se estableció en $600 millones de pesos. La generación de utilidades se debió, principalmente, al pago de un cupón por inflación de los Bonos de Protección al Ahorro con pago de semestral de interés y protección contra inflación ($1,075 millones de pesos) durante el mes de marzo.

c) Ingresos por operación de divisas

Durante 2017, las operaciones en el mercado de divisas registraron ingresos de 61 mdp, lo que representa un 243% de la meta presupuestada; 25 mdp para todo el ejercicio 2017.

3. Operaciones con Productos Financieros Derivados

Durante 2017, se llevaron a cabo 176 operaciones con productos derivados por un valor nocional máximo agregado de $93,382 mdp conforme a la siguiente distribución:

DISTRIBUCIÓN DE OPERACIONES POR NOCIONAL[1] (enero a diciembre 2017)

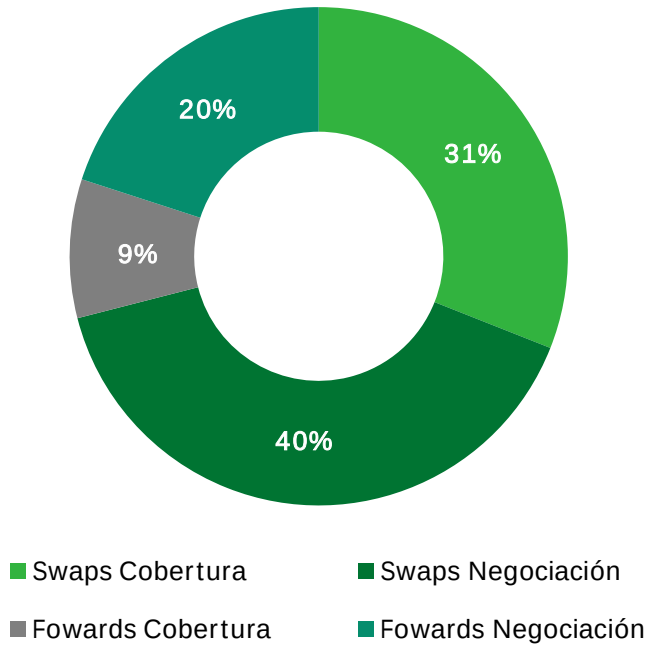

Fuente: Elaboración propia.

OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS POR INTENCIÓN Y TIPO DE PRODUCTO (enero a diciembre 2017)

Tipo de operación	Intención	Tipo de Producto	No. de operaciones	Valor nocional (mdp)[1]
Swaps	Cobertura	Swap de Tasa de Interés	45	27,011.00
		Swap de Divisa	11	1,953.00
	Negociación	Swap de Tasa de Interés	25	37,134.50
Forwards	Cobertura	Forwards de Divisa	11	8,360.30
	Negociación	Forwards de Divisa	84	18,922.50
Totales			**176**	**93,381.30**

1/ Nocional máximo en pesos durante la vigencia del derivado. Para los derivados con divisas se consideran los tipos de cambio al cierre de 2017.
*Todos los derivados con intención de negociación estuvieron asociados a operaciones concertadas directamente con los acreditados responsables de los proyectos y tienen al menos una operación espejo que cubre los riesgos en los que incurre Banobras.
*Las operaciones de cobertura mediante Swaps de Divisa en UDI corresponden a la cobertura de emisiones a tasa real efectuadas por la Tesorería de Banobras.
*Las operaciones de cobertura mediante Swaps de Divisa en USD corresponden a la cobertura de créditos otorgados a proyectos de infraestructura que cuentan con fuentes de financiamiento en USD por parte del Banco Mundial.

Fuente: Elaboración propia.

La administración de riesgos busca que la Institución cuente con un grado de exposición aceptable con relación a su perfil de riesgo deseado y los límites de riesgo establecidos, que le permitan seguir operando de manera acorde con los cambios en el entorno económico y financiero, así como contar con bases sólidas para su participación en nuevas operaciones, sin exponer su capital a riesgos no deseados.

En línea con la regulación y para contar con una adecuada administración de riesgos, el Consejo Directivo, a propuesta del Director General, aprueba y revisa anualmente el perfil de riesgo deseado en el que se define el apetito de riesgo de la Institución. La Dirección General Adjunta de Administración de Riesgos (DGAAR) verifica la observancia del mismo, así como los límites de exposición al riesgo, específicos y globales, y los niveles de tolerancia aceptables por tipo de riesgo cuantificable, mismos que se encuentran alineados a la definición del apetito de riesgo, utilizando modelos, parámetros, escenarios, supuestos, así como pruebas de estrés para la medición y control del riesgo aprobados por el Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR).

Tratándose de riesgos no cuantificables, la Dirección General Adjunta de Administración de Riesgos evalúa el probable impacto que dichos riesgos pudieran tener en la adecuada operación de la Institución.

Adicionalmente, para validar el cumplimiento del perfil de riesgo deseado, se realizan de manera periódica ejercicios de evaluación de suficiencia de capital que permiten evaluar si el capital neto del Banco sería suficiente para cubrir las posibles pérdidas que deriven de los riesgos a los que podría estar expuesto en distintos escenarios, incluyendo aquellos en los que imperen condiciones económicas adversas.

1. Riesgo de Crédito

El análisis del riesgo de crédito individual se realiza mediante la aplicación de las metodologías para determinar los Limites Máximos de Endeudamiento (LET´s) por tipo de acreditado y límites de concentración, los cuales tienen por objeto acotar el monto operado con determinados instrumentos o activos financieros, y con ello la exposición al riesgo.

En 2017, se establecieron límites operativos adicionales para las contrapartes del Portafolio de Inversión de la Tesorería.

Adicionalmente, para las posiciones de instrumentos financieros derivados se cuenta con modelos y herramientas de gestión que permiten la estimación del riesgo de crédito en escenarios de exposición esperada y estresada.

En lo que se refiere al riesgo de los portafolios, de manera mensual, se determina la pérdida máxima potencial del portafolio crediticio, con un nivel de confianza del 99%. Como complemento, se llevan a cabo pruebas de sensibilidad para determinar la suficiencia de capital ante distintos escenarios de estrés. Al 31 de diciembre de 2017, de acuerdo con estas pruebas, el capital neto de la Institución es suficiente para cubrir las pérdidas no esperadas en diferentes escenarios.

2. Riesgo de Mercado

Se da seguimiento diario al riesgo de mercado de las posiciones financieras de la Institución, donde se incluyen escenarios extremos y pruebas de sensibilidad. Se cuenta con pruebas de *backtesting* para la validación del modelo de valor en riesgo y la metodología de VaR se revisa de manera continua para que refleje adecuadamente el riesgo de instrumentos que forman parte del portafolio.

Para mitigar el riesgo de las posiciones activas o pasivas del balance, se utilizan derivados, a los cuales también se les da seguimiento respecto a los límites de exposición y la efectividad de cobertura que guardan con las operaciones asociadas.

Durante 2017, se implementaron modificaciones a la valuación de Bonos de Protección al Ahorro (BPAs) y se integraron modelos de valuación de instrumentos en dólares y pesos asociados al "Marco de operación para instrumentos del PIT". Adicionalmente, se instauró el seguimiento a la exposición de riesgo de mercado del PIT.

Al cierre de diciembre de 2017, la pérdida máxima potencial por riesgo de mercado de Banobras, calculado con la metodología de VaR condicional con horizonte a un día y nivel de confianza al 97%, se ubicó en 0.226% del capital neto de la Institución, representando un consumo del límite aprobado por el Consejo Directivo del 17.11%.

3. Riesgo de Liquidez

El acuerdo de Basilea III introduce requerimientos mínimos de liquidez y promueve una participación más activa del Consejo Directivo en el establecimiento de políticas, criterios y límites para los instrumentos financieros derivados, requiriendo planes de financiamiento de contingencia y pruebas periódicas de estrés, exigiendo a los bancos aumentar la calidad y cantidad de capital.

Ante ello, Banobras lleva a cabo el monitoreo de diversos indicadores de liquidez, acordes con el Perfil de riesgo deseado de la Institución.

Se cuenta con la Metodología de gestión del riesgo de tasas de interés del balance y riesgo de liquidez, a partir de la cual se construyó un modelo que integra la administración de los distintos tipos de riesgo y que permite analizar el riesgo del balance del Banco, buscando preservar e incrementar el valor económico del capital, así como analizar las estrategias de negocio.

Durante 2017, se creó el Comité de Finanzas y Gestión de Activos y Pasivos (COFIGAP) y se inició la revisión de las metodologías para que el Comité cuente con la información necesaria para la toma de decisiones, separando las posiciones del *banking* y del *trading book* y definiendo las métricas correspondientes para cada libro.

El valor económico del capital al cierre de 2017 fue de 89,110 mdp que representa 1.85 veces el capital contable, mientras que el valor económico de la cartera representa 1.08 veces el saldo de la misma. La estrategia de cobertura con instrumentos derivados ha contribuido a la generación de valor económico para el Banco.

El cálculo de la brecha de liquidez y la duración de los activos y pasivos de la Institución se presenta de manera mensual al CAIR y al COFIGAP, lo cual apoya la gestión de la Tesorería del Banco en su tarea de establecer la estrategia de fondeo.

Durante 2017, se llevaron a cabo las siguientes mejoras en materia de administración de riesgo de liquidez:

1 Brechas de Liquidez

i. Se adaptaron los procesos y motores de cálculo para la determinación de las brechas de liquidez, mejorando la oportunidad con la que se presentan al CAIR.

2 Coeficiente de Liquidez

ii. Para el Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL), se implementaron las modificaciones de la metodología para operaciones con instrumentos financieros derivados publicada en las "*Disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple*".

3 Otros indicadores de liquidez

iii. Se modificó la mecánica de cálculo para los indicadores de costo de fondeo total y diario, así como del índice de activos líquidos.

El Plan de Financiamiento de Contingencia y los indicadores de riesgo de liquidez permiten a la Institución tomar las acciones necesarias en caso de que se presenten requerimientos inesperados de liquidez. Una vez al año, se realiza un simulacro del Plan de Financiamiento de Contingencia en el que se verifica que los procedimientos a seguir ante una contingencia sean adecuados, claros y eficientes. El último ejercicio se realizó en mayo de 2017 con resultados satisfactorios.

4. Riesgo Operacional

Se fortaleció la normativa interna para la gestión de los riesgos operacionales y se dio inicio al proceso institucional de identificación de riesgos operacionales en el cual se llevaron a cabo entrevistas con todas las gerencias de la Institución. Los riesgos y factores identificados fueron clasificados y evaluados en términos de su impacto y probabilidad de ocurrencia. Adicionalmente, se continúa con el seguimiento de la calificación interna de riesgo operacional, como una medida de autoevaluación en cuanto al desempeño de la observancia, reporte, control y mitigación del riesgo operacional.

Asimismo, se da seguimiento al nivel de tolerancia al riesgo operacional y al indicador de perfil de riesgo deseado para pérdidas causadas por riesgos operacionales, con base en los cuales se determina el alcance de los planes a seguir para la mitigación de los mismos.

En cumplimiento con lo que señalan las disposiciones, se realiza la estimación de pérdidas asociadas al riesgo legal y cada año se realizan auditorías legales por parte de especialistas independientes con el objetivo de identificar fortalezas y oportunidades en materia de riesgo legal.

5. Riesgos No Cuantificables

En lo que respecta a los riesgos no cuantificables, se cuenta con el procedimiento para la identificación, registro, mitigación y seguimiento de los mismos, iniciándose en 2017 el proceso de actualización del inventario de riesgos no cuantificables de la Institución.

Adicionalmente, se continúa con el seguimiento del indicador de riesgo de reputación del Banco, el cual permite contar con un elemento que detone medidas de acción encaminadas a mantener una buena reputación.

6. Plan de Continuidad del Negocio (PCN)

Durante 2017, se fortaleció la gestión del PCN para responder de manera oportuna y ordenada ante la ocurrencia de contingencias operativas, con el fin de que la Institución pueda continuar su operación más crítica a un nivel predefinido aceptable, así como minimizar el impacto sobre las personas, activos, servicios, operación, reputación, clientes, proveedores y otros grupos de interés. En particular, se actualizó el Análisis de Impacto al Negocio, el Análisis de Riesgos de Continuidad y toda la documentación del PCN, con el objetivo de reflejar las transformaciones tecnológicas y organizacionales de la Institución, así como los requerimientos mínimos para la operación del Banco; se fortaleció la planificación y ejecución de las pruebas de efectividad del PCN y el proceso de capacitación del personal involucrado y; se consolidó la infraestructura tecnológica que soporta la estrategia de continuidad.

Lo anterior permitió que durante 2017 se obtuvieran resultados exitosos en la prueba de tres de los escenarios de contingencia descritos en el PCN, incluida la ejecución del Plan de Recuperación de Desastres de forma completa. Gracias a estas acciones, durante la contingencia originada por el sismo del 19 de septiembre de 2017, se ejecutaron dos escenarios con resultados positivos.

7. Enfoque basado en Riesgos para Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo

En cumplimiento con las Disposiciones de Carácter General (DCG) a que se refiere el artículo 115 de la Ley de las Instituciones de Crédito (LIC), en 2017 se desarrolló una metodología para la evaluación del riesgo del cliente y una para evaluar el grado de riesgo de la entidad, a fin de evitar que la Institución sea utilizada para la realización de operaciones con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo.

IX. Principales Resultados en las Líneas de Negocio

Proyectos México es una innovadora iniciativa del gobierno federal operada por Banobras que concentra oportunidades de inversión para el sector privado en infraestructura y energía (diciembre 2017):

697
Oportunidades de inversión

- **439** Proyectos nuevos
- **179** Proyectos en operación
- **79** Vehículos de inversión listados en la BMV

Atención a distintos niveles de gobierno en **31** Entidades Federativas

- **81%** de los municipios que tienen por lo menos un crédito Bancario
- **1°** Garantía otorgada a un gobierno municipal

1° Colocación del **Primer Bono Sustentable** de la Banca de Desarrollo en América Latina

35%
Proyectos en Cartera de Crédito son Verdes

3 de cada 5
Proyectos de Energía en la cartera de crédito son Verdes

Evitan la emisión de cerca de **6 millones de toneladas** de CO_2 por año a la atmósfera.

Proyectos del sector hídrico con capacidad para tratar aguas residuales hasta por 53 mil l/seg lo que equivale a llenar

50 veces el Estadio Azteca al año

1° Crédito a un proyecto del sector **Telecomunicaciones**

Construcción de tanque de agua en Atoyac de Álvarez, Guerrero

IX.1 Financiamiento y Asistencia Técnica a Estados y Municipios

En 2017, Banobras alcanzó grandes logros en la atención a gobiernos Lo anterior a través del otorgamiento de crédito directo mediante mecanismos innovadores como el Fideicomiso Público de Contratación o el otorgamiento de una garantía financiera para inducir crédito a un gobierno municipal, otorgando por primera vez en la historia del Banco. Asimismo, Banobras continuó promoviendo sus programas de Asistencia Técnica que permiten a estos niveles de gobierno fortalecer sus capacidades institucionales e impulsar finanzas públicas sanas.

A. Crédito directo e inducido a Estados y Municipios

Saldo del crédito directo e inducido: 287,757 mdp

Saldo del crédito directo: 182,013 mdp

Saldo del crédito inducido: 105,744 mdp

Al cierre de 2017, la cartera de crédito directo e inducido a estados, municipios y sus organismos creció 4.8% respecto a la cifra registrada al cierre del año anterior y 82.7% respecto al cierre de 2012.

El saldo al cierre de 2017 refleja la cobertura de financiamiento de Banobras para 30 gobiernos estatales y 460 gobiernos municipales en el país.

De los municipios en la cartera de crédito de Banobras al cierre de 2017, poco más de la mitad (52%) tienen un nivel de marginación medio, alto o muy alto. En contraste, de los municipios que son atendidos por la banca comercial, únicamente 27% tienen estos grados de marginación.

De enero a diciembre de 2017, Banobras otorgó e indujo financiamiento por 38,567 mdp para 13 gobiernos estatales y 78 municipios.

Este año se alcanzó el mayor nivel de otorgamiento de crédito directo a este segmento del mercado en lo que va de la presente Administración Federal.

Por su parte, el crédito inducido se otorgó a dos gobiernos estatales y uno municipal a través de garantías de pago oportuno.

Con los esfuerzos llevados a cabo en 2017, el Banco ha alcanzado un otorgamiento acumulado de crédito directo e inducido de 208,401 mdp entre diciembre de 2012 y diciembre de 2017.

Otorgamiento de crédito directo e inducido: 38,567 mdp

Otorgamiento de crédito directo: 32,807 mdp

Otorgamiento de crédito inducido: 5,760 mdp

SALDO HISTÓRICO DEL CRÉDITO DIRECTO E INDUCIDO A ESTADOS, MUNICIPIOS Y SUS ORGANISMOS (mdp)

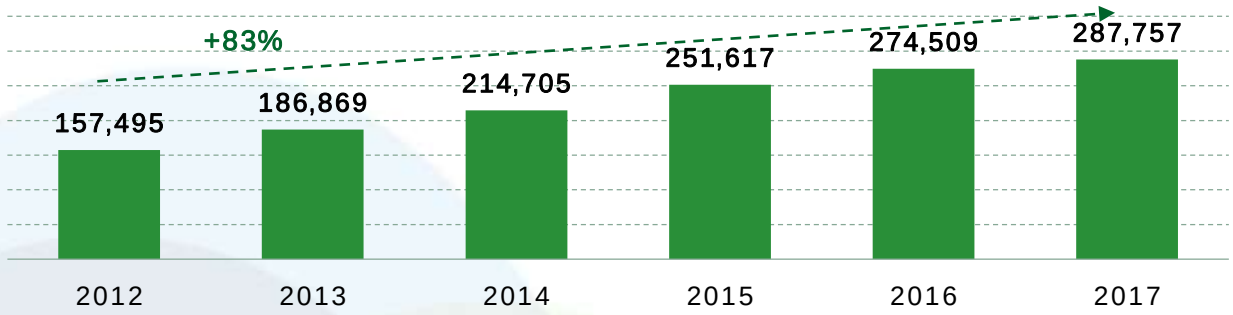

OTORGAMIENTO HISTÓRICO DE CRÉDITO DIRECTO E INDUCIDO A ESTADOS, MUNICIPIOS Y SUS ORGANISMOS (mdp)

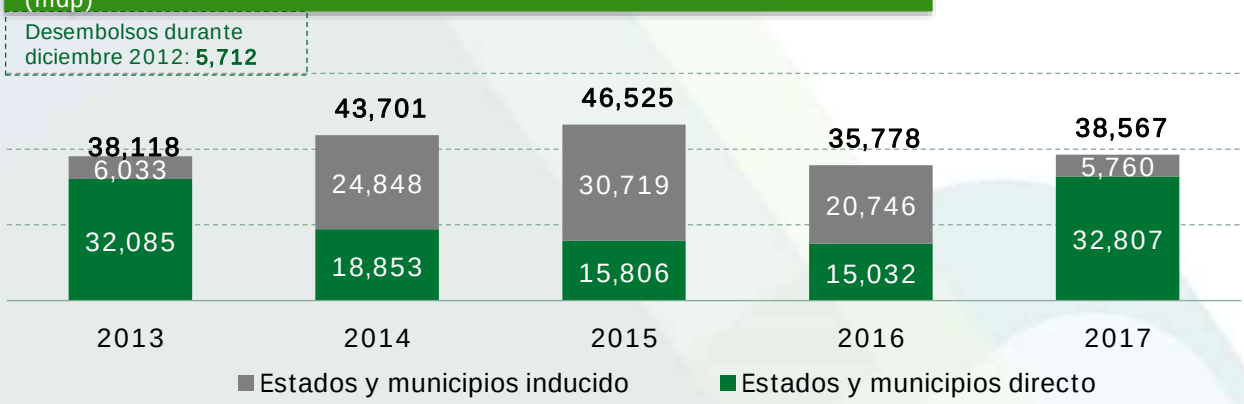

Fuente: Elaboración propia

B. Asistencia Técnica

Durante 2017, Banobras atendió a 285 municipios en el país con alguno de los programas de Asistencia Técnica que ofrece. Con este resultado se logró atender casi 4 veces la cifra comprometida para el año:

MUNICIPIOS ATENDIDOS CON ASISTENCIA TÉCNICA

Indicador	Meta 2017	Alcanzado 2017
Modernización Catastral	14	11
Modernización Organismos Operadores de Agua	7	9
Eficiencia Energética en Alumbrado Público	4	8
Banco de Proyectos	10	10
Capacitaciones	26	242
Organismos Multilaterales	3	3
Planes de Ajuste	8	2
Total	72	285

1. Modernización Catastral

A través del Programa de Modernización Catastral, Banobras apoya municipios para que logren aumentar sus ingresos propios a través de una mayor recaudación del impuesto predial mediante la actualización del padrón de contribuyentes y el mejoramiento de la eficiencia administrativa.

Desde el inicio del Programa en 2008 y hasta el 31 de diciembre de 2017, se han incorporado un total de 133 municipios al Programa y de éstos, 82 han concluido exitosamente sus proyectos municipales de modernización catastral. Los resultados acumulados del Programa reflejan un incremento promedio total en la recaudación del impuesto predial de 23.3%, que representa un monto de 1,017 mdp.

La rentabilidad de los 82 proyectos que han concluido de manera favorable el Programa de Modernización Catastral es de 1 a 1.28, es decir, la relación costo/beneficio representa que por cada peso invertido en este proyecto, los municipios incrementan su recaudación en un peso con veintiocho centavos.

Durante 2017, 11 municipios concluyeron de manera exitosa el Programa de Modernización Catastral: La Paz y Valle de Bravo, México; San Juan de los Lagos y Mazamitla, Jalisco; Córdoba y Minatitlán, Veracruz; Torreón, Coahuila; Ahome, Sinaloa; Colima, Colima; Corregidora, Querétaro y Pénjamo, Guanajuato. Adicionalmente, el municipio de Jilotepec, México concluyó una segunda etapa del Programa. Estos 12 municipios registraron un incremento promedio estimado en la recaudación del impuesto predial de 14.7%, equivalente a 82 mdp.

MUNICIPIOS ATENDIDOS EN 2017
Incremento % estimado en la recaudación (monto en mdp)

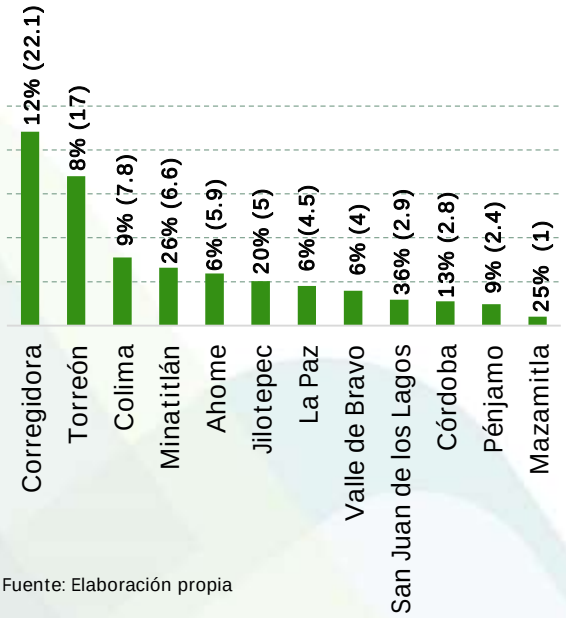

Fuente: Elaboración propia

2. Modernización de Organismos Operadores de Agua

Este Programa busca fortalecer los ingresos propios municipales incrementando la recaudación de los derechos por consumo de agua, mediante la actualización del padrón de contribuyentes y el mejoramiento de la eficiencia del área comercial de los organismos operadores de agua.

Desde el inicio del Programa en 2014 y hasta el 31 de diciembre de 2017, 19 municipios han concluido exitosamente sus proyectos de modernización de las áreas comerciales de organismos operadores de agua.

Durante 2017, nueve municipios concluyeron exitosamente proyectos de modernización de sus áreas comerciales; Amealco de Bonfil, Arroyo Seco, Cadereyta de Montes, Huimilpan, Jalpan de Serra, Landa de Matamoros, Peñamiller y San Joaquín; Querétaro y Silao, Guanajuato. Estos nueve municipios registraron un incremento promedio estimado en la recaudación de los derechos por consumo de 4.73 mdp.

MUNICIPIOS ATENDIDOS EN 2017
(Incremento % estimado en la recaudación, monto en mdp)

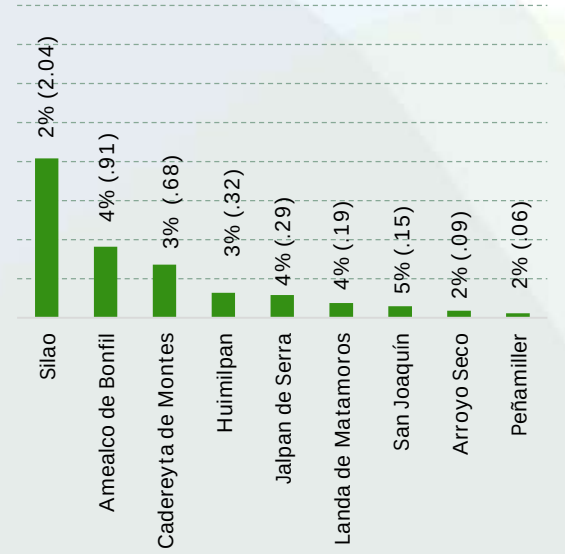

Fuente: Elaboración propia

3. Proyecto Nacional de Eficiencia Energética Para el Alumbrado Público Municipal

Su objetivo es impulsar la eficiencia energética a través de la sustitución de sistemas de alumbrado público municipal ineficiente por otros de mayor eficiencia, que contribuya a obtener ahorros en el consumo de energía eléctrica, fortaleciendo las haciendas públicas municipales.

Banobras impulsa este Proyecto de la mano de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE).

Además de fortalecer las finanzas públicas municipales mediante el ahorro por la reducción en el consumo de energía eléctrica, los municipios tienen la oportunidad de contar con calles mejor iluminadas y más seguras. Durante 2017, ocho municipios de cinco entidades federativas concluyeron de manera exitosa el Proyecto Nacional de Eficiencia Energética para el Alumbrado Público Municipal. Estos municipios fueron Acatlán y Amozoc, Puebla; Atlacomulco, México; Cajeme, Sonora; Guadalajara, Jalisco; y Saltillo, Torreón y Guerrero, Coahuila.

La reducción en el gasto por energía eléctrica en los municipios con proyectos concluidos fue de 38.8%.

MUNICIPIOS ATENDIDOS EN 2017
(Incremento % estimado en la recaudación, monto en mdp)

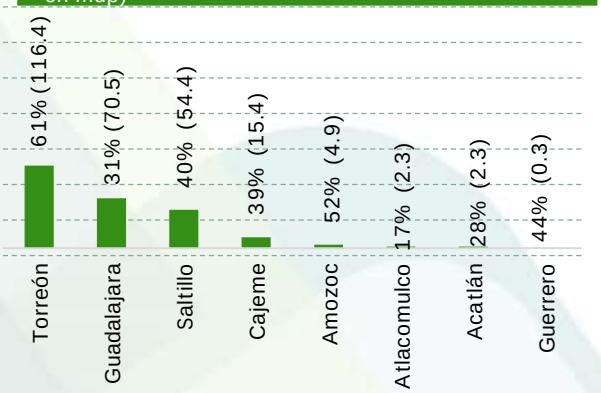

Fuente: Elaboración propia

4. Banco de proyectos municipales

El Banco de Proyectos Municipales es un programa de asistencia técnica para los gobiernos municipales, que permite, a través de diagnósticos sectoriales, identificar, organizar y priorizar proyectos de infraestructura, así como las posibles fuentes de financiamiento o, en su caso, apoyar la elaboración de proyectos ejecutivos prioritarios.

Durante 2017, se apoyaron 10 municipios en tres entidades federativas; se elaboraron 9 diagnósticos sectoriales para 8 municipios del estado de Michoacán y uno para Hidalgo. Asimismo, se apoyó la elaboración de un plan de desarrollo para el municipio de Rincón de Romos, Aguascalientes.

A través de los diagnósticos elaborados, se identificaron 67 proyectos de infraestructura en tres sectores (agua potable, alcantarillado y saneamiento; espacios públicos y vialidades urbanas y rurales), permitiendo a los municipios contar con una cartera de proyectos priorizados y presupuestados, apoyando la toma de decisiones para la planeación e inversión municipal.

SECTORIZACIÓN DE DIAGNÓSTICOS ELABORADOS
(porcentaje)

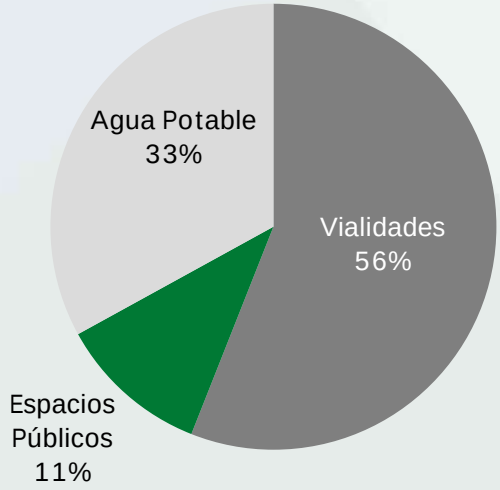

Fuente: Elaboración propia

Planta de tratamiento de aguas residuales en Cerro de Ortega, Colima.

5. Capacitación a funcionarios municipales

Durante 2017, con el apoyo del Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), se impartieron cursos de capacitación con el objetivo de fortalecer las habilidades y capacidades técnicas de funcionarios municipales, en aspectos de gestión, planeación y finanzas. Los talleres de capacitación se enfocaron, principalmente, en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios (LDF).

El contenido del curso sobre LDF incluyó, entre otros, los siguientes temas:

- Reglas de Balance Presupuestario
- Deuda Pública y Obligaciones
- Deuda Estatal Garantizada
- Sistema de Alertas
- Registro Público Único

Asimismo, se impartieron talleres sobre Introducción a la Hacienda Municipal, Fortalecimiento de los Ingresos Propios y Contabilidad Gubernamental y su relación con la LDF.

Al cierre de 2017, se llevaron a cabo cinco sesiones de capacitación en beneficio de funcionarios de 242 municipios de 5 entidades federativas (Tlaxcala, Hidalgo, Chiapas, Jalisco y Quintana Roo).

C. Casos de Éxito en el Financiamiento a Estados y Municipios

1. Innovación en el financiamiento a gobiernos. El caso del refinanciamiento de la deuda de Veracruz mediante el Fideicomiso Público de Contratación (FPC)

En 2017, Banobras desarrolló e implementó un esquema financiero que busca corregir de manera eficiente las fallas de mercado presentes en el financiamiento de gobiernos subnacionales en México. El diseño de este producto involucró a todos los agentes que participan en el financiamiento de estados y municipios, como los bancos comerciales, las agencias calificadoras, los organismos reguladores y la banca de desarrollo, en particular, Banobras.

Este producto financiero contribuye a mitigar el arbitraje que existe en el mercado de financiamiento subsoberano, reflejo de las distintas maneras en que sus participantes perciben el riesgo crediticio.

El FPC es una estructura financiera innovadora que consiste en la contratación de financiamientos y/o el refinanciamiento o reestructura de deudas públicas subnacionales a través de un fideicomiso público sin estructura que funge como acreditado, en lugar del propio gobierno subsoberano. Lo anterior permite desvincular la gestión administrativa y financiera de los gobiernos, de los flujos de recursos que se afectan a través de los fideicomisos (transferencias de la Federación).

El primer caso en el que se aplicó este esquema fue en el refinanciamiento de la deuda pública del estado de Veracruz en diciembre de 2017, permitiendo que las tasas de interés aplicables a los financiamientos públicos no estuviesen ligadas a la calificación quirografaria de la entidad federativa que otorgan las agencias calificadoras.

A fin de obtener un nivel de calificación mayor a la esperada y, en consecuencia, disminuir las tasas de interés aplicables al financiamiento, se inició la búsqueda de opciones que permitieran aplicar este esquema al refinanciamiento de Veracruz y, posteriormente, a cualquier otra entidad federativa o municipio.

Con datos al cierre de 2017, la sobretasa promedio ponderada de la deuda del estado de Veracruz se ubicaba en 3.14%; posterior de refinanciamiento, se consiguió una sobretasa promedio ponderada de 1.08%. Lo anterior implica un ahorro estimado para la presente administración estatal (1 año) de 1,228 mdp y ahorros para la siguiente administración (6 años) de 4,380 mdp.

El Tajín, Papantla, Veracruz de Ignacio de la Llave

2. Primer crédito inducido para un gobierno municipal en la historia de Banobras

En noviembre de 2016, el municipio de Monterrey, Nuevo León, llevó a cabo un proceso competitivo para la contratación de financiamientos bancarios y de garantías financieras para reestructurar su deuda, así como para inversión pública productiva por hasta 2,387 mdp. En este proceso, Banobras resultó ganador para otorgar crédito de manera directa e inducida.

La garantía de pago oportuno de Banobras se otorgó por hasta 15% de dos créditos de la banca comercial por un monto de 1,027.6 mdp lo que contribuyó a lograr mejoras significativas en las condiciones financieras del municipio acreditado entre las que destacan una disminución en la sobretasa de interés de 90 puntos base, un incremento en el plazo del financiamiento de 12 a 20 años y un aumento en la calificación crediticia que pasó de AA- a AAA, la mejor calificación en escala local para un financiamiento en México.

Desde 2008, Banobras ha inducido financiamiento en 9 entidades federativas por parte de la banca comercial e inversionistas privados a través de este tipo de mecanismos financieros; sin embargo, con la operación de Monterrey en 2017, por primera vez en la historia del Banco se indujo crédito a través del otorgamiento de una garantía financiera a un gobierno municipal.

3. Proyecto de Modernización Catastral en Corregidora, Querétaro

A través del Programa de Modernización Catastral de Banobras, en 2017, concluyó la ejecución del proyecto del municipio de Corregidora, Querétaro en el que se llevaron acabo distintas acciones entre las que destacan:

1. Actualización y depuración del padrón catastral (40,636 registros).
2. Implementación de un Sistema de Gestión Catastral (se vincularon los procesos del municipio de Corregidora con el Catastro del Estado; se desarrolló e implementó un sistema informático para compartir información con las demás dependencias municipales, actualizar información catastral, valores catastrales y para sincronizar la información de Catastro y Tesorería).
3. Actualización de la cartografía digital (se realizó un vuelo de 100.36 km^2 en zona urbana).
4. Vinculación de la cartografía y el padrón catastral (56,125 predios vinculados).

La ejecución del proyecto se realizó con un monto de inversión de 15.19 mdp.

En la elaboración del proyecto ejecutivo se había estimado un incremento de 22.1 mdp en la recaudación del impuesto predial; sin embargo, el municipio reportó un incremento real en la facturación del impuesto de 35.2 mdp, lo que representó 132% de rendimiento sobre el monto invertido.

Ciudad de Monterrey, Nuevo León

4. Financiamiento para reducir brechas sociales: Programa Banobras–FAIS

Como parte de los productos para otorgar crédito directo e impulsar el desarrollo de infraestructura a nivel local, el Banco cuenta con el Programa de financiamiento Banobras-FAIS. A través de este Programa, Banobras adelanta hasta el 25% de los recursos que reciben los estados y municipios a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) para obtener créditos dirigidos exclusivamente para la ejecución de proyectos como: agua potable y alcantarillado; drenaje y letrinas; electrificación rural y de colonias pobres; infraestructura básica educativa y del sector salud; urbanización y pavimentación, entre otros.

Durante 2017, Banobras apoyó el desarrollo de infraestructura social en 36 municipios a través de este Programa, con 463 mdp. Del total de municipios apoyados, 67% tiene marginación media, alta o muy alta.

Durante la presente Administración, al amparo de este Programa, el Banco ha apoyado a 557 municipios y 3 entidades federativas con 8,148 mdp.

A continuación se presentan algunos ejemplos del financiamiento a través del Programa Banobras-FAIS:

a) Obras en Zinacantepec, Estado de México

Mediante este financiamiento por 31.7 mdp, se logró el desarrollo de infraestructura de agua potable y alcantarillado; drenaje, pavimentación, electrificación rural y de colonias pobres, así como de infraestructura básica educativa. Con lo anterior, se mejoró la vida de más de 49 mil personas, de las cuales 1,615 se vieron beneficiados por el nuevo telebachillerato en el municipio; 21,420 personas estarán mejor comunicadas con la instalación del pavimento de concreto hidráulico y, por último, alrededor de 26,600 habitantes resultarán beneficiados por la ampliación del sistema de agua potable y drenaje en este municipio.

Aulas y Módulos de Sanitarios para Telebachillerato, Zinacantepec

Pavimento de Concreto Hidráulico Zinacantepec

Sistema de Agua Zinacantepec

b) Obras en el Municipio de Atoyac, Guerrero

La contratación del crédito con el Programa Banobras-FAIS le permitió al municipio invertir 19.7 mdp para diversas obras de beneficio público, permitiendo que 35 mil habitantes disfruten de una mejora en el servicio de agua potable como resultado de la construcción de un tanque de almacenamiento de agua. Asimismo, los recursos se destinaron a la construcción de andadores y calles mediante aplicación de pavimento hidráulico. Estas obras beneficiaron a 9,466 personas.

c) Municipio de Ozumba, Estado de México

Al obtener el crédito del programa de financiamiento Banobras–FAIS, este municipio logró destinar 5.9 mdp para la construcción y modernización de diversas obras públicas como una red de drenaje y agua potable, así como pavimentación de concreto hidráulico, que beneficia a 28,900 habitantes; la mejora de la infraestructura del Centro de Bachillerato Tecnológico (CBT) Chimalpopoca y la Escuela Preparatoria Oficial No. 177, mejorando la calidad de vida de 947 personas.

Techumbre de la escuela CBT Chimalpopoca, Ozumba

Tanque de Almacenamiento de Agua Potable, Atoyac

Pavimentación de Concreto Hidráulico, Atoyac

Loma Bonita, Oaxaca

IX.2 Proyectos con Participación Privada

2017 fue un año de resultados significativos para Banobras también en materia de financiamiento a proyectos con participación privada. Este año, el Banco incursionó en el financiamiento de dos nuevos sectores: telecomunicaciones y energía fotovoltaica. En 2017, Banobras financió 5 de los proyectos con los primeros cierres financieros, ganadores de las segundas subastas eléctricas producto de la Reforma Energética.

A. Crédito Directo e Inducido

Saldo del crédito directo e inducido: 177,762 mdp

Saldo del crédito directo: 152,194 mdp

Saldo del crédito inducido: 25,568 mdp

Al cierre de 2017, la cartera de crédito directo e inducido a proyectos con participación privada creció 8.1% respecto a la cifra registrada al cierre del año anterior y poco más del doble respecto al cierre de 2012.

El saldo de la cartera de crédito directo e inducido a esta línea de negocio, al cierre de 2017, refleja los cerca de 90 proyectos[1] financiados por el Banco en más de 7 sectores, entre los que destacan el sector carretero, el energético, infraestructura de transporte y el fondeo a la banca comercial, entre otros.

Para alcanzar dicho saldo, de enero a diciembre de 2017, Banobras otorgó financiamiento directo por 21,486 mdp a 28[2] proyectos con participación privada.

[1] No considera aquellos proyectos financiados de forma indirecta vía fondeo a la banca comercial.
[2] Considera aquellos proyectos financiados de forma indirecta vía fondeo a la banca comercial.

Es importante destacar que en 2017 el mercado de financiamiento a proyectos con participación privada no demandó crédito inducido, es decir, garantías de pago oportuno para la cobertura del servicio de deuda en caso de incumplimiento, avales o líneas de crédito contingente.

Por lo anterior, el otorgamiento de crédito del Banco a proyectos con participación privada ascendió a 21,521 mdp durante 2017.

SALDO DEL CRÉDITO DIRECTO E INDUCIDO A PROYECTOS CON PARTICIPACIÓN PRIVADA (mdp)

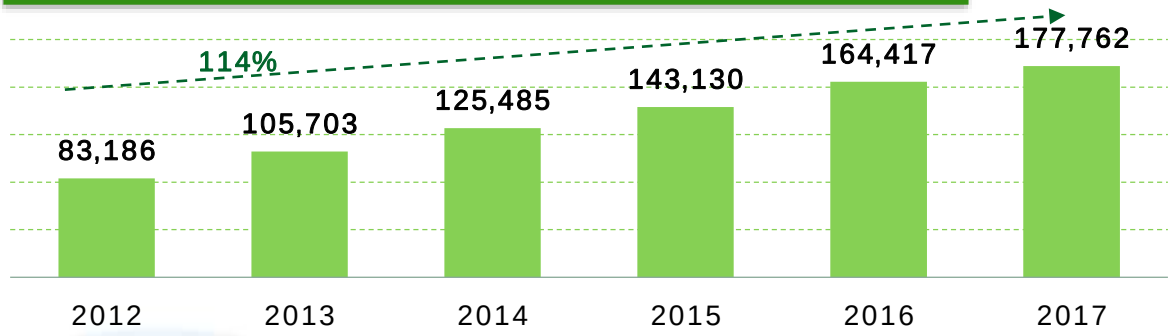

Fuente: Elaboración propia

OTORGAMIENTO HISTÓRICO DE CRÉDITO DIRECTO E INDUCIDO A PROYECTOS CON PARTICIPACIÓN PRIVADA (mdp)

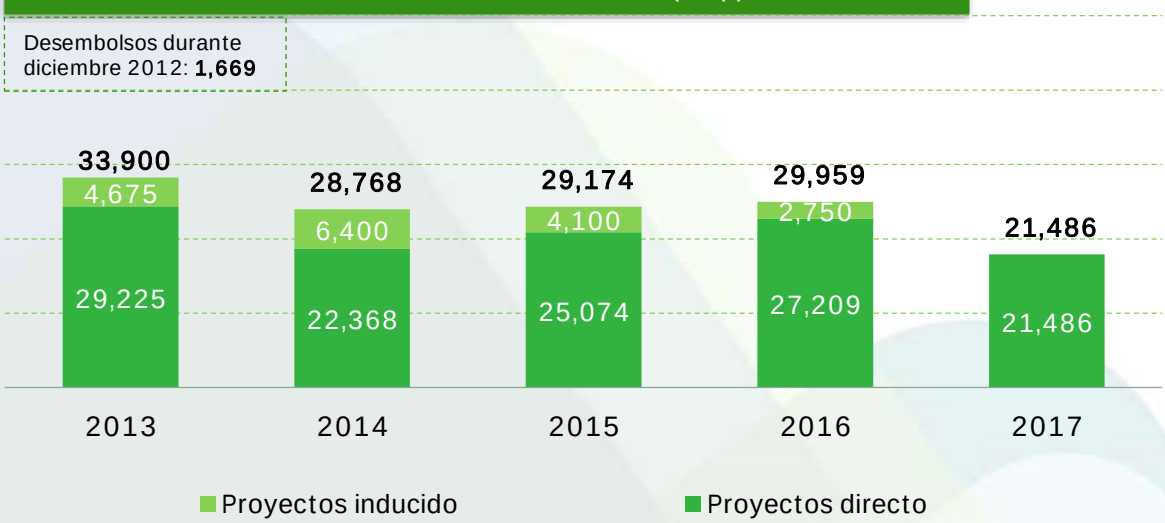

Fuente: Elaboración propia

Los resultados anteriores fueron posibles gracias a la participación activa del Banco en nuevos sectores estratégicos para el desarrollo económico del país, tales como telecomunicaciones y energía solar, los cuales son también resultado de las oportunidades generadas por las reformas estructurales.

En 2017, Banobras incursionó en estos sectores a través del financiamiento a la Red Compartida Mayorista y 4 proyectos fotovoltaicos ganadores de la segunda subasta en el mercado eléctrico mayorista.

OTORGAMIENTO DE CRÉDITO DIRECTO E INDUCIDO A PROYECTOS CON PARTICIPACIÓN PRIVADA POR SECTOR (mdp)

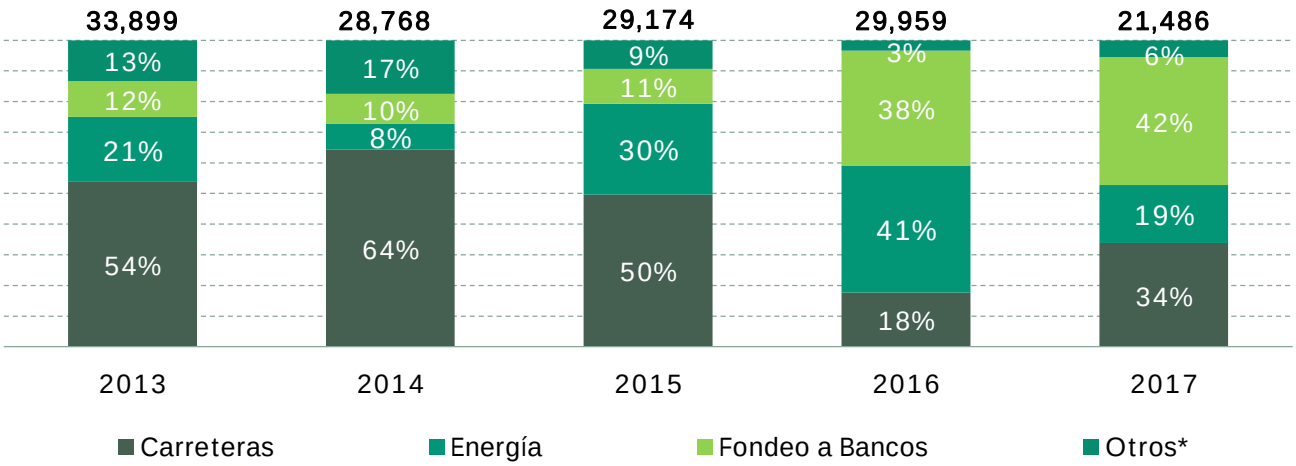

Fuente: Elaboración propia

SALDO DE CRÉDITO DIRECTO E INDUCIDO A PROYECTOS CON PARTICIPACIÓN PRIVADA (mdp)

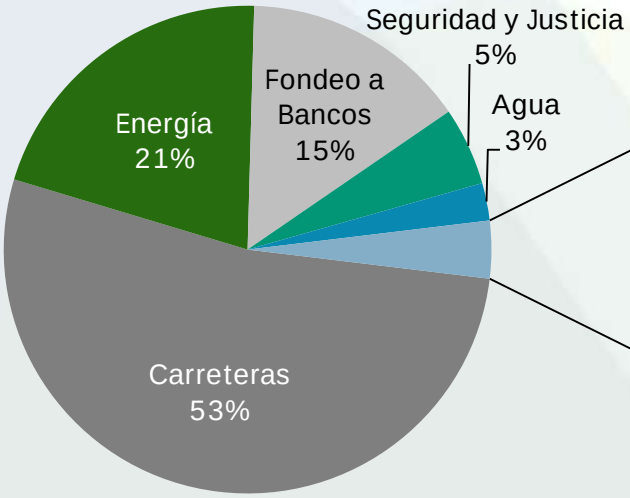

*Incluye: Agua, Seguridad y Justicia, Puertos, etc.

Fuente: Elaboración propia

SALDO DE CRÉDITO DIRECTO E INDUCIDO A OTROS SECTORES (mdp)

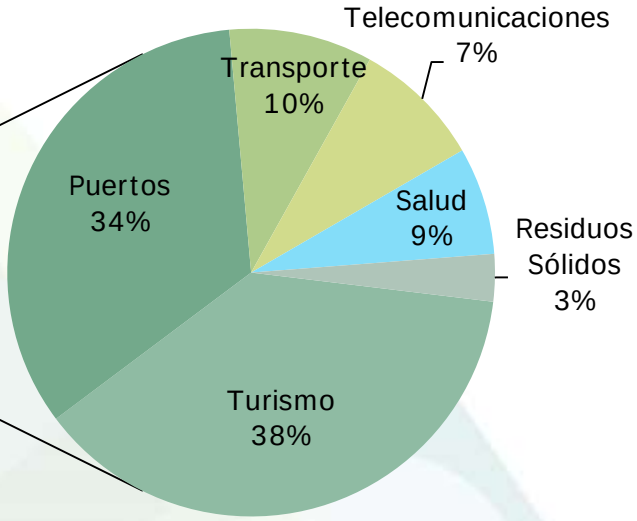

Fuente: Elaboración propia

B. Casos de Éxito en el Financiamiento a proyectos con participación privada

1. Sector Energético

Banobras cuenta con una Estrategia de Banco Sustentable, en la que uno de sus ejes busca promover un mayor financiamiento de proyectos sustentables. En este sentido, Banobras ha aprovechado oportunidades en el sector energético para participar en el financiamiento de proyectos que además de favorecer el desarrollo económico, procuran el medio ambiente[3].

Derivado de la Reforma Energética en México, el potencial de generación eléctrica a partir de energías renovables se incrementó, eliminando las barreras legales para aprovechar estas fuentes de energía.

Con los proyectos de energías renovables, se busca contribuir al crecimiento del recién creado mercado eléctrico mayorista y permitir la ampliación y la diversificación de la infraestructura para la generación de energía eléctrica, la libre negociación de los precios de los energéticos, así como cumplir con lo pactado bajo el Protocolo de Kioto con respecto de la reducción de la emisión de gases de efecto invernadero.

De acuerdo con la SENER, México está entre los 10 primero países con mayor potencial de inversión en energías renovables. Más aún, con la conclusión de las 3 subastas eléctricas, México obtuvo las tarifas de generación eléctrica eólica más bajas del mercado a nivel global, con ofertas en el último concurso de hasta 17.7 dólares por megawatt hora[4]. Adicionalmente, el crecimiento de la generación de energía eólica en México de 2013 a 2015 fue poco más del doble, en contraste con la tasa de crecimiento mundial de 29% para el mismo periodo[5].

En cuanto a la energía fotovoltaica, las ofertas para este tipo de energía en la última subasta alcanzaron los 19.7 dólares por megawatt, de acuerdo con la SENER. Por otro lado, la tasa de crecimiento de la capacidad instalada de energía solar fotovoltaica en México fue de 595% entre 2013 y 2017, en contraste con el crecimiento mundial de 185% para el mismo periodo[6].

Al cierre de 2017, cerca de 21% de la cartera de Banobras de crédito directo e inducido a proyectos con participación privada está compuesta por créditos al sector energético, con 29 proyectos en el portafolio. Dentro de este segmento, 17 proyectos corresponden a energías limpias: 9 proyectos a energía eólica, 4 proyectos a energía solar y 4 proyectos a energía hidroeléctrica.

SALDO DE CRÉDITO DIRECTO E INDUCIDO A PROYECTOS DE ENERGÍA (mdp)

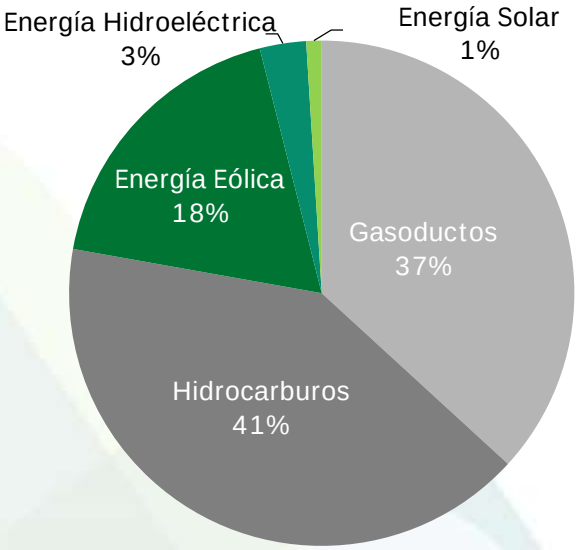

Fuente: Elaboración propia

[3] Ver Cap X "Estrategia Banco Sustentable,".
[4] Boletín "Energías Limpias" Vol. 4 No 35. SENER. Abril 2018
[5] IRENA (2018). Estadísticas De Capacidad Renovable 2018. International Renewable Energy Agency (IRENA), Abu Dhabi.
[6] IRENA (2018). Estadísticas De Capacidad Renovable 2018. International Renewable Energy Agency (IRENA), Abu Dhabi.

Dentro de los créditos otorgados en 2017 por Banobras a esta línea de negocio destacan los proyectos ganadores de la segunda subasta de largo plazo, convocada el 29 de abril de 2016:

a) Parque Fotovoltaico Santa María

El proyecto, ubicado en el Municipio de Galeana, Chihuahua, consiste en un parque solar fotovoltaico con capacidad de 165 MW. El proyecto está sustentado en dos contratos de cobertura eléctrica: i) compra-venta de energía eléctrica y ii) compra-venta de Certificados de Energías Limpias (CEL's) e implicará una inversión estimada de 165.8 mdd (~3,260 mdp).

b) Parques Fotovoltaicos Solem I y Solem II

Este proyecto consiste en la construcción y puesta en marcha de dos parques fotovoltaico con una capacidad combinada de 290 MW (Solem I de 150 MW y Solem II de 140 MW), ubicados en el Municipio de El Llano, Aguascalientes. La fuente de pago del proyecto consiste en la venta de tres productos eléctricos: i) Energía Eléctrica ("Energía"), ii) CEL's, y iii) Potencia. Se espera inicie operaciones en septiembre de 2018. Generará 800GWh/año de energía limpia equivalente a la electricidad que se le suministra a 400.000 personas, con lo que se dejará de emitir 362.000 toneladas métricas de CO_2/año.

Además de Banobras, estos proyectos recibirán financiamiento de múltiples organismos: Bancomext, BID, Corporación Interamericana de Inversiones (CII), Corporación Financiera Internacional (IFC), junto con Canadian Climate Fund for the Private Sector in the Americas, China Co-Financing Fund for Latin America & the Caribbean y Bank of Tokyo Mitsubishi UFJ.

Ambos proyectos representan una inversión estimada de 371 mdd (~7,295 mdp).

El complejo de estos dos parques será el proyecto solar más grande de América Latina medido por su capacidad de generación eléctrica, que fue premiado en 2017 con el premio *Latin American Solar Deal of the Year* otorgado por la revista IJ Global.

Construcción de los parques fotovoltaicos Solem I y II, Aguascalientes

c) Parque Eólico Reynosa III

El proyecto eólico Reynosa III se encuentra ubicado a 40 km al sur del municipio del mismo nombre, en el Estado de Tamaulipas. Tendrá una capacidad de 425 MW, tanto para energía como para CELs, con lo que se convertirá en el parque eólico más grande del país. Se espera inicie operaciones durante el primer trimestre de 2019 y se pronostica producirá energía limpia capaz de abastecer a 900 mil mexicanos, lo cual es aproximadamente 1.4 veces la población de Reynosa reportada por INEGI en 2015, mitigando la emisión de 739 mil toneladas métricas de CO_2 al año.

El proyecto contará con una inversión estimada de 642.3 mdd (12,629 mdp).

d) Parque Eólico Mezquite

El proyecto eólico El Mezquite se encuentra ubicado en el municipio de la Mina, en el estado de Nuevo León, a 50 km de Monterrey. Contará con una capacidad instalada de 250 MW gracias a sus 100 aerogeneradores.

El contrato de este proyecto está sustentado en tres contratos de cobertura eléctrica: i) compra-venta de energía eléctrica y ii) compra-venta de CEL's y iii) compra-venta de potencia. Para cumplir con lo pactado en los contratos mencionados, el proyecto ofreció los siguientes productos: 820,635.81 MW/h año de energía, 774,938 CEL's y 76.74 MW de capacidad.

De acuerdo con la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza, la instalación de este parque eólico evitará la emisión de 428,787 toneladas métricas de CO_2/año.

La inversión necesaria para llevar a cabo el parque es de 317.6 mdd (~6,245 mdp).

Desembarque de las primeras turbinas para el Parque Eólico Reynosa, Puerto de Altamira

2. Sector Telecomunicaciones

La Reforma en Telecomunicaciones, publicada en 2013, tuvo como uno de sus principales objetivos establecer condiciones de competencia en el mercado para lograr que un mayor porcentaje de la población tenga acceso a los servicios de telecomunicaciones.

Un ejemplo de sus resultados se refleja en la tarifa de interconexión de servicios móviles en México la cual, de acuerdo con cifras del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), disminuyó 84% de 2014 a 2017, la mayor tasa de disminución entre los países de la OCDE.

Otro ejemplo de los beneficios de la Reforma en Telecomunicaciones se observa en la cobertura del servicio de banda ancha fija, la cual aumentó 28% desde la Reforma hasta septiembre de 2017, de acuerdo con el IFT.

Adicionalmente, la eliminación de las tarifas asimétricas de interconexión y la desaparición del cobro de larga distancia representó para los consumidores finales un ahorro de 133,700 mdp entre 2015 y 2017, lo que se traduce en un ahorro anual promedio de 44,500 mdp desde el inicio de la Reforma (casi 10% de los ingresos totales del sector de telecomunicaciones durante 2016).

La Reforma en Telecomunicaciones generó grandes oportunidades y, con ello, necesidades de financiamiento para los nuevos proyectos, dentro de los cuales destaca la Red Compartida Mayorista. En este contexto, en 2017, Banobras incursionó en el sector telecomunicaciones a través del financiamiento de la Red Compartida: el proyecto de telecomunicaciones más grande en la historia del país.

a) Red Compartida Mayorista

El proyecto consiste en el despliegue y operación de la Red Compartida Mayorista de Telecomunicaciones 4G. Contempla el aprovechamiento de 90 MHz de la banda de frecuencias de 700 MHz del espectro liberado por la transición de la Televisión Analógica a la Televisión Digital, así como un par de hilos de fibra óptica de la red troncal de la CFE. Proporcionará la comercialización de servicios mayoristas de telecomunicaciones. Considera una cobertura de 92.2% de la población con tecnología 4G LTE para 2024.

Actualmente el proyecto se encuentra en fase de despliegue y se prevé que en marzo de 2018 alcance el primer hito del 30% de cobertura.

La inversión estimada para el proyecto es de 7,000 mdd (equivalente a 137,640 mdp).

Adicionalmente, como cada año, *LatinFinance*, revista especializada de noticias y análisis sobre los mercados financieros en América Latina y el Caribe reconoció en su edición 2017 al proyecto de la Red Compartida en 3 de sus categorías:

- "*Best Loan*"
- "*Best Infraestructure Financing: Mexico*" y
- "*Best Project Sponsor*".

Fuente: SCT

3. Fondeo a la banca comercial

Para generar una mayor participación de la banca comercial en el financiamiento de los proyectos de infraestructura necesarios en el país, Banobras ofrece financiamiento directamente a la banca comercial para que disponga de los recursos necesarios para participar en el financiamiento de éstos.

De esta forma, Banobras trabaja en alianza con el sector privado para catalizar el desarrollo de los proyectos en infraestructura que México necesita.

Al cierre de 2017, cerca de 15% de la cartera de Banobras de crédito directo e inducido a proyectos con participación privada está compuesta por créditos a la banca comercial. Dentro de este segmento, 98% —casi la totalidad de la cartera de créditos correspondientes al segmento — corresponde a proyectos carreteros.

Durante el ejercicio de 2017, al amparo del producto de fomento de infraestructura a través de la banca comercial, se otorgaron 8,960 mdp para financiar líneas globales de crédito a bancos comerciales para el financiamiento de distintos proyectos, entre los que destacan:

a) Autopista Cardel-Poza Rica

La Autopista Cardel-Poza Rica tramo Laguna Verde-Gutiérrez Zamora, en Veracruz, cuenta con una extensión de 129 km. Permitirá conectar a los puertos, los comercios y el turismo, entre el norte y sur de Veracruz, reduciendo el tiempo del recorrido hasta en 80 minutos. Actualmente el proyecto se encuentra en etapa de construcción, con un monto parcial de disposición asociado a este financiamiento por 2,509.1 mdp.

b) Paquete Pacífico Norte

Consiste en la construcción, explotación, operación, conservación y mantenimiento de la Autopista Mazatlán-Culiacán, así como la construcción de los Libramientos de Mazatlán y Culiacán. Este proyecto cuenta con una extensión de 241.5 km y busca mejorar la economía de la región al dar conectividad al eje carretero "corredor México-Nogales". Se estima tendrá un aforo de hasta 12,000 vehículos diarios.

IX.3 Promoción de Infraestructura

En México se han ejecutado numerosos proyectos exitosos con la participación del sector privado desde hace más de tres décadas. En este periodo se han implementado diversos esquemas de participación público–privada como es el caso de las concesiones, los contratos de prestación de servicios de largo plazo y las obras públicas financiadas, en donde Banobras ha participado activamente. Siguiendo esta tendencia global, en 2012, se publicó en México la Ley de Asociaciones Público-Privadas (LAPP), que regula los esquemas para el desarrollo de proyectos bajo este esquema.

Antecedentes

La tendencia para hacer un uso más eficiente de los recursos públicos y promover las asociaciones con el sector privado para el financiamiento de proyectos de infraestructura y energía ha venido creciendo tanto en el mundo como en México; sin embargo, aún se identifican áreas de oportunidad para cerrar la brecha entre el capital y los proyectos. En este sentido, el G20 y la OCDE, han emitido diversas recomendaciones, a través del Grupo de Trabajo de Inversión e Infraestructura (IIWG), para alentar a los gobiernos a ampliar y diversificar las fuentes de financiamiento privado para el desarrollo de proyectos. Entre estas recomendaciones, destacan:

i. Consolidación y difusión de datos actualizados de proyectos que permitan a los inversionistas conocer de primera mano las oportunidades potenciales y tomar decisiones oportunas.

ii. Estandarización y homologación de información para los proyectos promovidos, brindando un enfoque normalizado para la valoración y análisis de los datos, con base en patrones y buenas prácticas internacionales.

iii. Establecimiento de una definición de inversión en infraestructura comprensible y de calidad para facilitar la recopilación de datos.

iv. Apoyar iniciativas para crear puntos de referencia en materia de desarrollo de infraestructura que ayuden a describirla como una clase de activos particulares (Asset Class). Estos puntos de referencia deben describir las características de inversión y las particularidades de los instrumentos de deuda y capital para el financiamiento de proyectos. Con esto, los inversionistas pueden definir su estrategia de asignación de activos y establecer procesos de evaluación comparativa.

En respuesta a estas necesidades del mercado y buscando atender las recomendaciones encaminadas a incrementar la participación del capital privado en el financiamiento de proyectos en México, la SHCP instruyó la creación de una oficina dedicada a la Promoción de Infraestructura al interior de la Banca de Desarrollo para facilitar la vinculación de proyectos con inversionistas nacionales y extranjeros, utilizando las mejores prácticas internacionales.

Como parte de esta iniciativa, en 2017 se incorporó la Dirección General Adjunta de Promoción de Infraestructura a la estructura de Banobras, alineándose con los mandatos del Banco enfocados a la promoción, prestación de servicios, impulso al financiamiento e inversión privada en infraestructura.

La estructura de ésta nueva Dirección General Adjunta es la siguiente:

- Dirección General Adjunta de Promoción de Infraestructura
  - A. Desarrollo de Proyectos
  - B. Información de Proyectos
  - C. Vinculación con Inversionistas

A. Desarrollo de Proyectos

Con el propósito de proponer y coordinar mecanismos que contribuyan a mejorar los procesos de planeación, estructuración e implementación de proyectos de infraestructura, incluyendo Asociaciones Público- Privadas (APP), durante 2017 se llevó a cabo una labor de difusión y promoción, lo que resultó en una importante cartera de proyectos y la formalización de dos convenios:

1. Convenio de Colaboración con el Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN)

Apoyo para la estructuración de proyectos de APP relativos al mantenimiento, rehabilitación y operación de diversos tramos carreteros del corredor Golfo Centro. Se brindó asesoría al Fondo tanto en la estructuración del proyecto, como en la elaboración de los estudios a los que hace referencia el artículo 14 de la LAPP.

2. Convenio de Colaboración con la Secretaría de Turismo (SECTUR)

Apoyo para la estructuración de proyectos relacionados con inversión pública o privada en infraestructura y servicios públicos relacionados con el sector turístico bajo esquemas de APP.

Adicionalmente y derivado de las áreas de oportunidad detectadas en materia de planeación de infraestructura nacional, así como la necesidad de la colaboración intersectorial, en el último trimestre de 2017 se iniciaron en conjunto con la SHCP los trabajos preliminares para integrar una visión integral de la infraestructura y crear una metodología que permita el desarrollo de una Estrategia Nacional de Infraestructura.

Este esfuerzo está orientado a fortalecer la planeación de largo plazo en los sectores de infraestructura y energía, además de buscar dar continuidad a la inversión en el corto plazo (2019-2020).

B. Información de Proyectos

Tiene como objetivo facilitar el acceso a información de proyectos que representan oportunidades para la inversión privada nacional e internacional y fomentar el contacto directo entre entidades promotoras y potenciales inversionistas privados, utilizando las mejores prácticas de mercado.

Una de las primeras acciones emprendidas en 2017 fue el desarrollo y publicación del portal digital Proyectos México, un inventario de proyectos de infraestructura y energía que representan oportunidades de inversión para el sector privado.

En este periodo se consolidó también la relación con las diversas fuentes oficiales, mejorando los flujos y calidad de información y, con base en el monitoreo constante del tráfico y la retroalimentación de los usuarios, se hicieron importantes actualizaciones y mejoras a la plataforma en internet.

Con el propósito de incorporar nuevos y mejores esquemas de colaboración, se mantuvo una comunicación continua con las diversas dependencias promotoras de proyectos, además de que se sumaron nuevas fuentes de información directas a nivel nacional y se comenzó a trabajar en el desarrollo de fuentes de información estatales.

Proyectos México

En marzo de 2017, se publicó oficialmente el portal de internet Proyectos México, administrado por Banobras y registrado bajo el dominio www.proyectosmexico.gob.mx. En esta herramienta se incluyen los principales proyectos de infraestructura y energía a cargo de diferentes dependencias y entidades del sector público federal y de gobiernos estatales, ofreciendo a los usuarios acceso abierto, visibilidad adelantada, información bilingüe (español/inglés), así como datos actualizados de manera permanente y sistematizada.

En tan sólo nueve meses de operación, entre marzo y diciembre de 2017, la plataforma logró ubicarse como un referente nacional e internacional debido a la oportunidad y calidad de la información que ofrece. Este esfuerzo ha sido reconocido por los principales organismos y bancos multilaterales relacionados con el financiamiento de infraestructura, quienes se unieron a la iniciativa como aliados estratégicos.

En conjunto con la Secretaría de la Función Pública (SFP) se estableció el acceso directo al sistema de procura CompraNet, a través de una interfaz automatizada, en el que se puede visualizar desde Proyectos México el "*data room*" con las bases de convocatoria, contratos, juntas de aclaraciones, y propuestas técnicas y económicas. Asimismo se cuenta con ligas directas tanto a Transparencia Presupuestaria, mediante la cual se puede consultar el gasto público erogado para cada proyecto, como al Registro Agrario Nacional (RAN) en el que se visualiza el polígono de cada proyecto con capas predefinidas como predios agrarios, pueblos indígenas, zonas forestales protegidas y cuerpos de agua, entre otros.

Dentro de la estructura de Proyectos México, además del inventario de proyectos que representan oportunidades para el sector privado, se cuenta con las siguientes secciones complementarias:

¿Por qué México?

Sección compuesta por 46 series de datos y 21 imágenes, mediante las cuales se muestra a los usuarios cuáles son los factores que hacen de México un destino competitivo, atractivo para la inversión. Todas las series de datos en la sección pueden ser exportadas libremente por los usuarios.

¿Cómo Invertir?

Ofrece a los usuarios información que les permite conocer los instrumentos de planeación nacional el arreglo institucional de los principales sectores promotores de infraestructura y enlistar los organismos que participan de forma transversal en estos proyectos. La sección está compuesta por más de 137 ligas externas, 25 imágenes y 5 series de datos.

Banco del Conocimiento

Compilación de más de 95 documentos técnicos, básicos y especializados, relacionados con el desarrollo y financiamiento de proyectos de infraestructura elaborados por Banobras y por organismos nacionales e internacionales especializados en la materia.

Al cierre de 2017, Proyectos México concentró e hizo pública la siguiente información:

697 Oportunidades de inversión

439 Proyectos nuevos

179 Proyectos en operación

79 Vehículos de Inversión listados en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV)

+50 Series de datos actualizadas de fuentes oficiales

+100 Documentos de consulta especializados

+1,700 Ligas a sitios externos especializados en la materia

+20 Fuentes oficiales de información entre las que destacan

SHCP, SENER, SCT, SALUD, CENACAS, CENACE, CONAGUA, CNH, CFE, CompraNet, datos.gob.mx, RAN

7 Sectores

- Electricidad
- Hidrocarburos
- Transporte
- Infraestructura Social
- Agua y Medio Ambiente
- Inmobiliario y Turismo
- Telecomunicaciones

Los datos del tráfico en la plataforma mostraron durante 2017 un crecimiento constante en el número de usuarios, sesiones, número de páginas visitadas por sesión y duración media de las sesiones, con lo que se deduce que la herramienta se ha convertido en una fuente confiable de información para desarrolladores, bancos, fondos de capital privado, inversionistas, consultores y proveedores dentro de los sectores de infraestructura y energía, no sólo en México, sino también a nivel internacional.

Estadísticas de flujo y utilización de la plataforma
(marzo-diciembre 2017)

USUARIOS
45,715
Promedio semanal
1,400

SESIONES
75,316
Promedio semanal
2,092

Fuente: Elaboración propia

USUARIOS CON +5 SESIONES
6,680
Promedio semanal
186

DURACIÓN MEDIA DE LA SESIÓN (MINUTOS)
04:38

Fuente: Elaboración propia

PÁGINAS / SESIÓN
2.87

USUARIOS TOTALES REGISTRADOS
257

SOLICITUDES DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS
2,318

Fuente: Elaboración propia

Origen de los usuarios
(marzo-diciembre 2017)

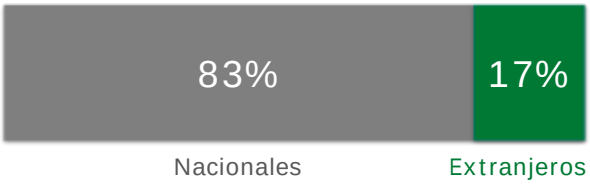

7,756 Usuarios extranjeros totales

Fuente: Elaboración propia

111 Países (entre los que destacan)

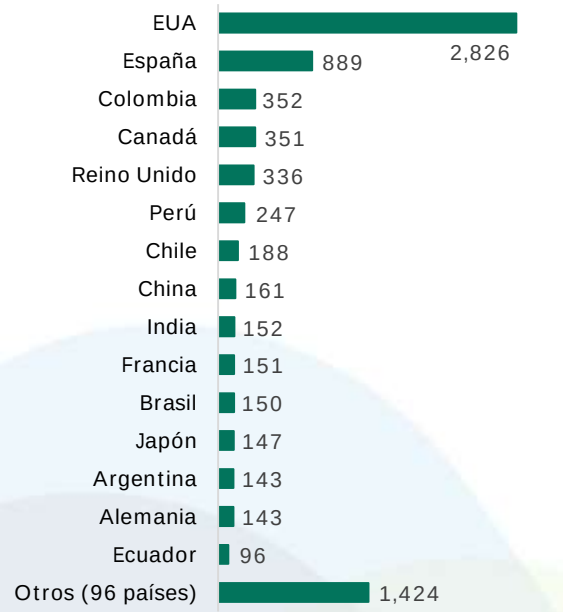

Fuente: Elaboración propia

C. Vinculación con Inversionistas

A lo largo de 2017 se realizaron más de 300 acciones de promoción para cumplir con los objetivos de difusión planteados, además de establecer contacto con los principales jugadores dentro del ecosistema de inversión en infraestructura en México y en el mundo.

Con la implementación de diversos esquemas particulares de colaboración, se logró obtener el respaldo de los organismos y bancos multilaterales más representativos, quienes reconocieron que la iniciativa de Proyectos México se alinea a principios de mejores prácticas internacionales en materia de transparencia y difusión de oportunidades.

Por su parte, diversas dependencias del gobierno federal coincidieron en la conveniencia de coordinar esfuerzos con esta nueva herramienta para promover oportunidades de negocios y con ello potenciar el financiamiento de proyectos en beneficio del país. Los organismos y dependencias con los que se firmaron convenios como aliados estratégicos son:

BID	**Banco Interamericano de Desarrollo**
CII	**Corporación Interamericana de Inversiones**
Global Infrastructure Hub	**Global Infrastructure Hub** (iniciativa del G20)
IFC	**Corporación Financiera Internacional** (Grupo Banco Mundial)
PROMÉXICO	**ProMéxico** (Secretaría de Economía)
OCDE	**Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos**
Fondo Nacional de Infraestructura	**Fondo Nacional de Infraestructura**

Asimismo, con la finalidad de dar a conocer y fomentar el uso de la plataforma Proyectos México, se llevaron a cabo más de 150 reuniones individuales con fondos de capital privado, administradores de fondos, bancos y consultores, de la mano de los principales organismos empresariales privados en México como es el caso de la Asociación de Bancos de México (ABM), la Asociación Mexicana de Capital Privado (AMEXCAP), la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), el Grupo Impulsor de Infraestructura (GI^2) y la Cámara Nacional de Empresas de Consultoría (CENEC).

Asimismo, se estableció una estrecha coordinación tanto con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), las Direcciones Políticas Regionales y diversas Representaciones Diplomáticas de México en el mundo, como con ProMéxico y su red de oficinas de representación en el exterior.

Latin American Infrastructure Forum ALABC
Melbourne, Australia
Mayo 2017

GRI Infra México 2017
Ciudad de México, México
Septiembre 2017

Esta colaboración interinstitucional y la coordinación entre diversas entidades del gobierno mexicano han permitido realizar:

- Giras de promoción en las principales capitales financieras y foros internacionales que resultaron en más de 130 reuniones con potenciales inversionistas y autoridades relacionadas con el desarrollo de infraestructura.
- La participación en seminarios para promover la plataforma Proyectos México y los productos financieros de Banobras.
- La participación en distintos foros especializados en financiamiento de infraestructura y desarrollo de proyectos bajo esquemas de asociación público-privada.

25th Annual CCPPP National Conference on PPP
Toronto, Canadá
Noviembre 2017

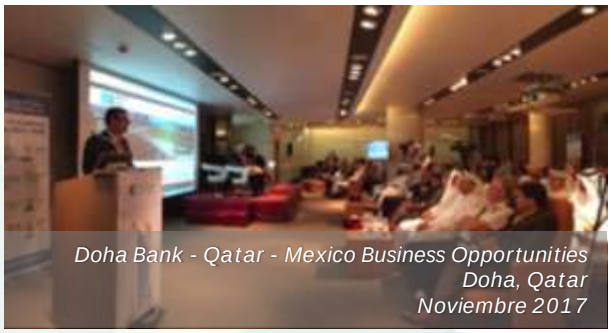

Doha Bank - Qatar - Mexico Business Opportunities
Doha, Qatar
Noviembre 2017

La presencia constante en este tipo de eventos coloca a Banobras como un referente en financiamiento de infraestructura y a México como ejemplo de buenas prácticas internacionales y un destino atractivo invertir en infraestructura y energía, donde existen grandes oportunidades derivadas de las Reformas Estructurales.

Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Hermosillo, Sonora

IX.4 Negocios Fiduciarios

Dentro de los servicios financieros que ofrece Banobras se encuentra la administración de fideicomisos. A través de dichos negocios fiduciarios, se impulsa el desarrollo de la infraestructura nacional y la provisión de servicios públicos, mediante el apoyo a distintos órdenes de gobierno y al sector privado en la ejecución de diversos proyectos de alta rentabilidad social y económica, con esquemas de operación novedosa, compleja y que aprovechan la experiencia y conocimiento del Banco en el sector infraestructura.

A través de estos mecanismos, Banobras en su calidad de Fiduciario, administra los recursos fideicomitidos por un tercero para garantizar el correcto manejo de los mismos y dar cumplimiento a los fines establecidos en los contratos correspondientes.

Durante 2017, el fiduciario de Banobras llevó a cabo la administración y operación de 223 fideicomisos públicos y privados, principalmente en el sector de infraestructura. Al cierre de ese año, el patrimonio líquido administrado ascendió a 277,684 mdp.

Fideicomisos

223

Patrimonio

277,684 mdp

1) Fideicomisos relevantes

a) Fondo Nacional de Desastres Naturales (Fonden)

Es un instrumento interinstitucional que tiene como fin administrar los recursos financieros para ejecutar de manera rápida y eficiente las acciones que mitiguen los efectos que produzca un fenómeno natural perturbador, en los sectores de competencia federal, estatal o municipal. Para su actuación, se rige por las Reglas Generales del Fonden y los Lineamientos de Operación específicos emitidos por la SHCP y la SEGOB, en el marco del Sistema Nacional de Protección Civil.

En el ejercicio 2017, Banobras en su carácter de fiduciario del Fonden, transfirió por cuenta y orden de diversas Dependencias y Entidades Federales recursos por 19,766 mdp, para la atención de desastres naturales, incluyendo los sismos del 7 y 19 de septiembre que afectaron los estados de Chiapas, Estado de México, Guerrero, Morelos, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, Veracruz y la Ciudad de México.

Los recursos autorizados se han destinado a la atención de infraestructura urbana, hidráulica, educativa, carretera, vivienda, naval, cultura y monumentos históricos.

b) Fideicomiso de Protección Social (Seguro Popular)

El Fideicomiso de Protección Social fue creado por instrucción de la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico para proporcionar apoyo financiero y otorgar atención integral de intervenciones, incluyendo tratamientos y medicamentos, así como para el desarrollo de infraestructura de unidades hospitalarias que proporcionen servicios médicos de alta especialidad, tanto en el ámbito federal como estatal. Durante 2017, se erogaron recursos por 11,874 mdp, los cuales fueron destinados al pago de diversos prestadores de servicios y gobiernos estatales.

Al cierre de 2017, el patrimonio líquido administrado asciende 85,698 mdp.

c) Fideicomiso de Distribución del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Infraestructura Física Educativa

Banobras, en su carácter de Institución Fiduciaria en el presente Fideicomiso, administra los recursos, cuyo objeto primordial es atender el "Programa Escuelas al Cien" a través de la distribución de recursos destinados a la ejecución del desarrollo y conclusión de los proyectos de infraestructura física educativa.

En 2017, fueron transferidos recursos por hasta 8,179 mdp a las entidades federativas y al cierre del mismo periodo, el patrimonio líquido administrado ascendió a 20,994 mdp.

IX.5 Fondo Nacional de Infraestructura

El país cuenta con un mecanismo fundamental para incentivar la participación privada en el desarrollo de infraestructura: el Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin). Los recursos de este Fondo son administrados por Banobras en su carácter de fiduciario y, en ocasiones, los apoyos financieros que otorga se complementan con los distintos tipos de financiamiento que ofrece Banobras en su carácter de banca de desarrollo.

El Fonadin fue creado a partir de dos fideicomisos del Gobierno Federal: el Fondo de Inversión en Infraestructura (FINFRA) y el Fideicomiso de Apoyo al Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC)[1].

En febrero de 2008, por Decreto Presidencial, se ordenó la creación del Fonadin, mediante la modificación del FARAC, a efecto de transformarse en el Fonadin, y la modificación del FINFRA con la finalidad de que sus fines, patrimonio y proyectos se traspasaran al Fonadin.

El objetivo del Fonadin es apoyar la planeación, diseño y construcción de proyectos de infraestructura con alta rentabilidad social en los que participe el sector privado.

Los apoyos financieros, recuperables y no recuperables, que ofrece el Fonadin, permiten llevar a cabo desde los estudios de preinversión de un proyecto, hasta el desarrollo y construcción de los mismos, procurando que exista la rentabilidad económica necesaria para atraer inversión privada a sectores estratégicos.

Durante 2017, el Fonadin autorizó recursos por más de 8,600 mdp para apoyos recuperables (58%) y no recuperables (42%), promoviendo así la inversión en infraestructura en diversos sectores; mientras que los desembolsos, en relación con la cartera total de apoyos del Fonadin, ascendieron a más de 15,330 mdp.

[1] En 1995, la SHCP constituyó en Banobras el fideicomiso denominado Fondo de Inversión en Infraestructura (FINFRA), con el propósito de desarrollar y operar esquemas que permitieran la participación de la inversión pública y privada en infraestructura.

A mediados de la década de los 90's, el Gobierno Federal decidió emprender un proceso privatizador de tramos carreteros a través de un régimen de concesiones; sin embargo, debido a un aforo de vehículos considerablemente menor a lo esperado y a los costos elevados de construcción y mantenimiento derivados de la crisis económica, fue necesaria su intervención para el diseño de un plan de rescate carretero que garantizara la continuación en el mantenimiento y operación de dichos tramos. Por esta razón, el Gobierno Federal constituyó el FARAC, vehículo creado en 1997 para asumir los pasivos carreteros y administrar los recursos relacionados a los tramos rescatados.

AUTORIZACIONES 2017
APOYOS NO RECUPERABLES
3,606 mdp (Porcentajes)

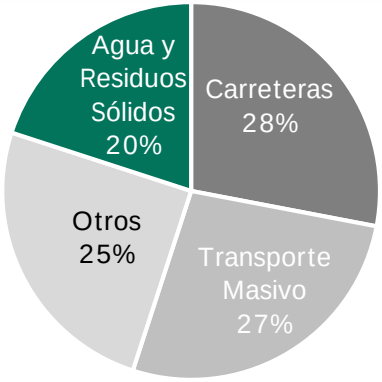

AUTORIZACIONES 2017
APOYOS RECUPERABLES
5,050 mdp (Porcentajes)

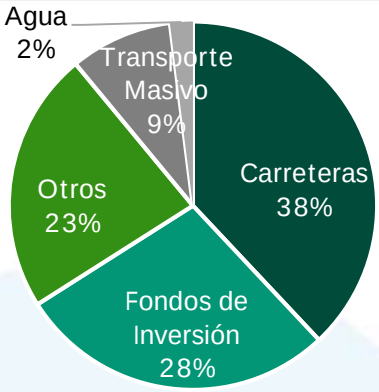

DESEMBOLSOS 2017
15,330 mdp (Porcentajes)

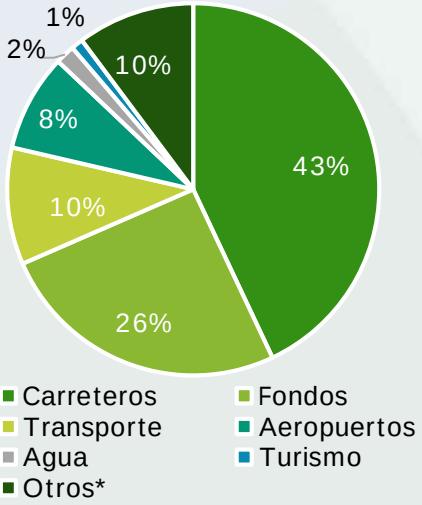

**Otros: ferroviario, residuos sólidos, entre otros.*

Fuente: Fonadin

Fonadin atiende diversos sectores en materia de proyectos de infraestructura, dentro de los cuales, destacan los siguientes:

A. Carreteras

En el sector carretero, durante 2017, el Fonadin contribuyó a la realización de infraestructura de comunicaciones y transportes que genera menores costos para realizar distintas actividades económicas a través de una plataforma logística moderna, lo que fomenta una mayor competitividad, productividad y desarrollo económico y social en todas las regiones del país.

En este sentido, se realizaron acciones tendientes a la identificación de proyectos carreteros, la estructuración de esquemas que permitan su financiamiento y el consecuente otorgamiento de apoyos financieros, complementados con acciones de asesoría financiera.

Adicionalmente, se apoyó a la SCT mediante la autorización de 1,000 mdp, destinados a la elaboración de estudios, proyectos y liberación del derecho de vía, que mejoran la calidad en la preparación de los proyectos, brindan soluciones financieras para los proyectos en operación y atienden las propuestas de gobiernos estatales para desarrollar proyectos carreteros.

Dentro de los proyectos que recibieron apoyos del Fonadin destacan:

Autopista Oaxaca–Puerto Escondido (tramo Barranca Larga–Ventanilla)

El proyecto consiste en la construcción, operación, explotación, conservación y mantenimiento del tramo Barranca Larga–Ventanilla de la autopista Oaxaca–Puerto Escondido (Concesión), con una longitud de 104.2 km y una inversión estimada de 8,283 mdp.

Sus principales objetivos son reducir el grado de marginación de comunidades en la región centro y sur de Oaxaca, mejorar el nivel de servicio, reducir el tiempo de viaje en más de tres horas, proporcionar mejores condiciones de rapidez y seguridad, mayor flujo de personas y mercancías y consolidar el destino turístico.

En noviembre de 2016, el Comité Técnico del Fonadin autorizó al Fondo recursos por 3,500 mdp para concluir la construcción del proyecto y realizar las gestiones necesarias para la obtención de la concesión por un plazo de 30 años y con un esquema tarifario que permita el pago de los créditos contratados por el concesionario y así garantizar la recuperación de la inversión del Fonadin.

En octubre de 2017, se suscribió el Contrato de Cesión de la Concesión, que tiene por objeto ceder todos los derechos y obligaciones establecidos en el Título de Concesión al Fondo, así como todos los bienes afectos a la Concesión.

A finales de 2017, se suscribió la segunda modificación al Título de Concesión entre el Fonadin y la SCT, que tiene por objeto principal que el Fondo concluya las obras pendientes de construcción que comprenden tres túneles con una longitud de 191 metros en promedio, un viaducto de 185 metros de longitud, la construcción de 104.7 kilómetros de terrecerías, pavimentos y obras complementarias divididos en 4 tramos, 10 puentes, 64 pasos a desnivel y 2 plazas de cobro. A la fecha, se revisan los proyectos ejecutivos y se integra la documentación para iniciar con el proceso de licitación por parte del área Fiduciaria del Fondo.

Autopista Tepic - Puerto Vallarta (tramo Las Varas-Bucerías - Puerto Vallarta)

El proyecto corresponde al tramo Las Varas-Bucerías - Puerto Vallarta, que forma parte de la autopista Tepic-Puerto Vallarta, en los estados de Jalisco y Nayarit. El proyecto consiste en la construcción de un tramo de dos carriles con una longitud total de 88.04 km y una inversión estimada de 6,446 mdp.

Su principal objetivo es comunicar de manera rápida y directa el centro del país con uno de los puertos turísticos de mayor importancia de la República Mexicana. En octubre de 2017, se formalizó una subvención por un monto de 1,400 mdp y el Fonadin se encuentra negociando los términos y condiciones del otorgamiento de un crédito subordinado autorizado por un monto de 1,426.9 mdp.

El Fonadin, además de otorgar apoyos recuperables y no recuperables para el desarrollo carretero, opera la red carretera más grande del país, integrada por 52 tramos carreteros equivalentes a 4,233.9 km.

De esta red carretera:

- 4,127.6 km se encuentran en operación.
- 106.3 km, se encuentran en etapa de construcción.

De los 52 tramos 47 están 100% en operación, 2 se encuentran en construcción y 3 están en operación parcial, ya que su construcción no ha concluido.

Lo anterior, en los términos siguientes:

Tramos en construcción:

- Libramiento Poniente Acapulco
- Libramiento Orizaba

Tramos en operación parcial:

- Jala-Compostela-Las Varas y Ramal a Compostela (tramo Compostela–Las Varas se encuentra en construcción) .
- Cabo San Lucas–San José del Cabo (construcción del entronque 2 se encuentra pendiente)
- Libramiento de Villahermosa (construcción de la segunda etapa se encuentra pendiente).

Conforme al Título de Concesión otorgado por la SCT, el Fonadin tiene la obligación de operar y conservar esta red de autopistas; sin embargo, para cumplir con esta misión, el Fonadin emplea dos principales mecanismos: i) a través de CAPUFE para brindar los servicios de operación y mantenimiento y ii) a través del Nuevo Modelo de Operación, el cual está implementando en algunas de sus autopistas concesionadas y el cual prevé la participación de empresas privadas para su operación, conservación y modernización.

RED CONCESIONADA FONADIN
(Tramos en Operación y Construcción)

Autopistas en Operación:

1. Tijuana–Ensenada
2. La Rumorosa–Tecate
3. AP. Los Cabos–San José del Cabo
4. Cabo San Lucas–San José del Cabo
5. Estación Don–Nogales
6. Durango–Mazatlán
7. Libramiento Oriente de Chihuahua (NMO)
8. Gómez Palacio–Corralitos
9. Torreón–Saltillo
10. La Carbonera–Ojo Caliente
11. Puerto México–La Carbonera
12. Monterrey–Nuevo Laredo
13. Cadereyta–Reynosa
14. Libramiento Sur II de Reynosa
15. Pte. Interior Reynosa–Pharr[a]
16. Matamoros–Reynosa
17. Pte. Interior Matamoros III "Los Tomates"
18. Lagos de Moreno–San Luis Potosí
19. Libramiento Poniente de Tampico
20. Querétaro–Irapuato
21. Libramiento Noreste de Querétaro
22. México–Querétaro
23. México–Puebla
24. Puebla–Acatzingo
25. Acatzingo–Cd. Mendoza
26. Cd. Mendoza–Córdoba
27. Gutiérrez Zamora–Tihuatlán
28. Chamapa–Lechería
29. México–Cuernavaca
30. La Pera–Cuautla
31. Rancho Viejo–Taxco
32. Zacapalco–Rancho Viejo
33. Libramiento Cuernavaca
34. Cuernavaca–Acapulco
35. Cuacnopalan–Oaxaca
36. La Tinaja–Cosoleacaque
37. Salina Cruz–La Ventosa
38. Agua Dulce–Cárdenas
39. Las Choapas–Ocozocuautla
40. Puente El Zacatal
41. Champotón–Campeche
42. Libr. Amecameca–Nepantla
43. Córdoba–Veracruz
44. Puente de Ixtla–Iguala
45. Libr. Felipe Carrillo Puerto (NMO)
46. Libr. Ciudad Valles–Tamuín (NMO)
47. Libr. De Villahermosa (NMO)[b]
48. Jala–Compostela–Las Varas (NMO)[c]

Autopistas en Construcción:

49. Libramiento Poniente Acapulco
50. Libramiento de Orizaba

Autopistas en Construcción (Operación Parcial):

a. Cabo San Lucas–San José del Cabo (ramal 2)
b. Libramiento de Villahermosa (segunda etapa)
c. Jala–Compostela–Las Varas (Compostela–Las Varas)

Red Urbana de Transporte Articulado Puebla

B. Transporte Urbano

Mediante el Programa de Apoyo Federal al Transporte Masivo (PROTRAM), el Fonadin continúa impulsando las Asociaciones Público–Privadas de proyectos de inversión, con la finalidad de desarrollar y modernizar el transporte urbano y metropolitano a través del otorgamiento de apoyos financieros. Los apoyos se destinan a estudios de pre-inversión que permiten determinar la factibilidad integral de los proyectos, así como a infraestructura especializada para la construcción y operación de los proyectos de transporte, con el objetivo de brindar un servicio público cómodo, eficiente, seguro, sustentable y asequible a la población de menores ingresos en distintas ciudades del país.

Durante 2017, a través del PROTRAM, el Fonadin autorizó 11 apoyos no recuperables destinados a:

- la elaboración de 8 estudios de pre-inversión para la modernización del transporte público de las ciudades de: Colima, Tlaxcala, Tuxtla Gutiérrez, León, Tampico-Madero-Altamira, Reynosa-Río Bravo; y los proyectos para ampliar la Línea 9 del Metro de la Ciudad de México, así como para optimizar el servicio ferroviario del sureste mexicano Chiapas-Mayab-FIT;
- dos apoyos destinados a la construcción de infraestructura de transporte en las ciudades de Aguascalientes y Puebla; y
- una asesoría para la actualización de los lineamientos del PROTRAM.

Durante ese mismo periodo, el Fonadin autorizó un apoyo recuperable para la ampliación del fondo de contingencia del Ferrocarril Suburbano 1 de la Zona Metropolitana del Valle de México por 450 mdp.

Dentro de este sector, destacan los siguientes proyectos:

1. Sistema Integrado de Transporte Metropolitano para la ciudad de Aguascalientes

Este proyecto, único en su tipo, conformará un Sistema Integrado de Transporte para la Zona Metropolitana de Aguascalientes, con infraestructura especializada y con la tecnología más moderna de operación y explotación de rutas troncales y de alimentación. El proyecto ofrecerá una tarifa integrada con importantes ahorros para la población que en su traslado realiza transbordos; cumplirá con la normatividad vigente de accesibilidad universal para personas discapacitadas y, contará con las debidas adecuaciones geométricas de acceso a las terminales y estaciones, pasos peatonales apropiados, semaforización y señalización.

Asimismo, se reestructurará la red de 45 rutas de toda la ciudad, se renovará y racionalizará una flota de 455 autobuses para que funcionen a partir de gas natural comprimido y cuenten con un *software* para el control y despacho de las unidades, y se instalará un sistema de recaudo electrónico centralizado. Lo anterior, permitirá atender una demanda inicial estimada de 302 mil viajes/día hábil.

Para el proyecto, se autorizó un apoyo no recuperable por 394 mdp a inicios de 2017. La inversión total asciende a 2,038 mdp, de los cuales 63% es inversión pública para infraestructura y equipamiento del Centro de Control, que aportan el Fonadin y el Gobierno del Estado y 37% es inversión privada a través de los concesionarios para los autobuses, el sistema de recaudo y, en su caso, el suministro de gas natural para el equipo de transporte.

2. Corredor Ruta 3 Valsequillo–Héroes del 5 de Mayo, Puebla, Puebla

Con este proyecto denominado Ruta 3 de Puebla, el Gobierno del Estado buscará constituir un Sistema Interurbano de Transporte Masivo en la Zona Metropolitana de la ciudad de Puebla, junto con los corredores de las Rutas 1 y 2 que se encuentran en operación y fueron apoyados por el Fonadin de 2011 a 2014.

Lo anterior, permitirá brindar un servicio público sustentable con menores tiempos de recorrido para los usuarios y disminuirá las frecuencias de espera y los costos operacionales.

Por una parte, el componente de infraestructura especializada del proyecto comprende la construcción de terminales, estaciones, vialidad troncal con carril confinado, patios y talleres, y una estación de suministro de gas, con semaforización y señalización, la cual cumple con las normas vigentes de accesibilidad universal. Por otra parte, el componente de equipamiento y transporte del proyecto consiste en un sistema de control y recaudo con equipos de tecnología avanzada, así como una flota de 72 autobuses con motor a gas natural para rutas troncales y alimentadoras, con lo cual se atenderá una demanda diaria estimada de 96 mil usuarios.

Para el proyecto, se autorizó un apoyo no recuperable por 261 mdp en 2017. La inversión total ascenderá a 1,189 mdp. El Fonadin y el Gobierno del Estado aportarán 64% de la inversión total para la realización de infraestructura especializada, y el 36% restante será inversión privada aportada por los concesionarios, que se destinado a la adquisición de nuevos autobuses, equipo de control y recaudo del servicio de transporte, equipamiento del taller de servicio y las estaciones de suministro de gas natural comprimido.

C. Agua

Además de la asistencia técnica que brinda Banobras como institución de banca de desarrollo para hacer más eficiente el área comercial de los organismos operadores de agua, el Fonadin cuenta con el Programa de Modernización de Organismos Operadores de

Agua (PROMAGUA), mismo que busca atender las carencias en materia de cobertura y calidad de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, además de que crea incentivos para la participación de capital privado.

Durante 2017, al amparo de este Programa, se aprobó el otorgamiento de apoyos recuperables y no recuperables por más de 434 mdp para proyectos y estudios, mismos que una vez que se determinen como viables, permitirán detonar una inversión estimada en infraestructura de 11,000 mdp. Con la realización de estos proyectos, se incrementará la capacidad de tratamiento de aguas residuales y el abastecimiento de agua potable en distintas regiones del país.

Dentro de los proyectos destacados en este sector, se encuentran los siguientes:

1. Saneamiento Integral y Sustentable para la Isla de Holbox, Quintana Roo

Con fecha 30 de marzo de 2017, el Fonadin autorizó un apoyo no recuperable por 16 mdp, a favor de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo para llevar a cabo el Proyecto de Saneamiento Integral y Sustentable para la Isla de Holbox, Quintana Roo.

Con la ejecución del proyecto, se beneficiará aproximadamente a 2,044 residentes y en periodos vacacionales hasta 2 mil personas adicionales. El proyecto consiste en la rehabilitación y ampliación de la red de drenaje y de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales existente, con el objetivo de recolectar y disponer del agua residual generada en la zona de influencia de manera adecuada, con un enfoque regional y sustentable, que contribuya eficazmente a la conservación de los cuerpos de agua y fuentes de abastecimiento de agua de primer uso.

2. Ampliación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Atapaneo (PTAR) en Morelia, Michoacán

Con fecha 21 de marzo de 2017, se autorizó un apoyo no recuperable en la modalidad de subvención hasta por 49% del costo total del proyecto, sin que este monto sea superior al equivalente en UDI's de 207 mdp a favor del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia. Su destino será financiar parcialmente las inversiones necesarias para la ampliación de la capacidad de la PTAR y su costo total se ha estimado en poco más de 423 mdp.

Con la ampliación de la capacidad de la PTAR en 600 litros por segundo, se beneficiará aproximadamente a 669 mil habitantes de la zona de influencia, asegurando la cobertura de tratamiento del agua residual generada y brindando un mejor servicio en calidad y cantidad a los habitantes de Morelia.

PTAR El Morro, San Luis Potosí

D. Residuos Sólidos

En el marco del Programa de Residuos Sólidos Municipales (PRORESOL) y a fin de incentivar la participación privada en proyectos de inversión de infraestructura para servicios públicos urbanos enfocados a residuos sólidos, durante 2017 el Fonadin aprobó el otorgamiento de apoyos por 400.8 mdp para proyectos que beneficiarán aproximadamente a 11.6 millones de habitantes y permitirán procesar más de 11,696 toneladas de residuos sólidos al día.

Dichos apoyos están destinados a proyectos municipales, intermunicipales, metropolitanos y estatales de gestión integral de residuos, ampliaciones a proyectos exitosos, plantas de tratamiento, separación y valorización de los residuos, todos bajo esquemas de APP, además de estudios y asesorías para su correcta implementación. Estos apoyos financieros estiman detonar una inversión de 12,090 mdp.

Dentro de este sector, destacan los siguientes proyectos:

1. Proyecto de gestión integral de residuos sólidos urbanos y de manejo especial en la zona metropolitana de Monterrey, Nuevo León

En 2017, el Fonadin autorizó un apoyo no recuperable por 8 mdp para el Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos, Organismo Público Descentralizado (SIMEPRODE), para destinarlo a la elaboración de estudios y asesorías que permitan la materialización del "Proyecto de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial de la Zona Metropolitana de Monterrey".

La zona metropolitana de Monterrey cuenta con cerca de 3.8 millones de habitantes que generan alrededor de 5 mil toneladas de residuos al día, además de ser la tercer área metropolitana más grande del país.

Tomando en cuenta el potencial de los residuos de la zona metropolitana y el término de la vida útil del sitio de disposición final, se consideró necesario implementar un proyecto que permitiera la valorización y aprovechamiento de los residuos sólidos a fin de minimizar el volumen de la disposición final. Lo anterior se pretende realizar mediante la valorización energética y la digestión anaerobia para la fracción orgánica de los residuos sólidos urbanos.

2. Proyecto de gestión integral de residuos sólidos y de manejo especial en la Región Valles Centrales del Estado de Oaxaca

En el segundo semestre de 2017, el Fonadin autorizó un apoyo no recuperable por un monto de hasta 344 mdp a favor del Gobierno del Estado de Oaxaca, para financiar de forma parcial la inversión asociada al "Proyecto de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial en la Región Valles Centrales del Estado de Oaxaca".

El proyecto considera el tratamiento integral de las 946 toneladas diarias que generan los 952,570 habitantes de los 58 municipios de la Región Valles Centrales.

El proyecto permitirá dotar de la infraestructura necesaria a la región para la correcta recolección, traslado y disposición de los residuos, y evitar que se sigan llevando a cabo procesos de disposición que incumplen con la normatividad ambiental.

De forma específica, el proyecto considera la clausura y saneamiento del sitio actual de disposición final, así como la construcción y operación de cuatro estaciones de transferencia, una planta separadora, una planta de digestión anaerobia y un relleno sanitario.

Con el objetivo de aprovechar la oferta y competencia que se presente en el proceso de licitación del contrato de APP, además de transferir al ente privado conforme a las mejores prácticas de APP a nivel internacional, los componentes del proyecto definitivos serán resultado del proceso de licitación.

3. Estación Central Durango

En 2017 se autorizó un apoyo recuperable por 179 mdp para continuar con la adquisición de predios con el fin de llevar a cabo un desarrollo urbano integral sustentable en el Centro de la Ciudad de Durango, en los terrenos que se liberaron por la reubicación de la antigua estación central y sus patios ferroviarios, así como en los terrenos aledaños que eran de Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación; lo anterior, en complemento a los apoyos autorizados en 2015 a favor del Gobierno del Estado de Durango por 20 mdp (para estudios y asesorías) y por 170 mdp (para una primera adquisición de terrenos).

El desarrollo urbano integral sustentable tiene un Plan Maestro que considera el desarrollo de 4,500 viviendas de uso residencial, medio y tradicional que beneficiarán a 18,000 habitantes. Cada uno de los usos residenciales, oficinas, hoteles, hospitales, etc, se armonizarán con amplias reservas de suelos para actividad económica, vialidades, espacios verdes y equipamientos diversos, materializando un nuevo polo de desarrollo urbano-residencial, económico y turístico. Se estima la generación de 2,712 empleos nuevos directos en el desarrollo, gracias a la implantación de inversiones productivas detonantes que generarán una importante derrama económica.

E. Otros Sectores

Además de los sectores mencionados, el Fonadin apoya el desarrollo de diversos proyectos entre los que destacan.:

1. Cooperación Técnica con Organismos Multilaterales para Implementación de Zonas Económicas Especiales (ZEE's)

En 2016, el FONADIN otorgó a la Autoridad Federal para el Desarrollo de las ZEE (AFDZEE) un Apoyo No Recuperable, en la modalidad de aportación, con posibilidad de reembolso por 3,112.6 mdp, para la adquisición de tierra

Estación central de Durango, Durango

como bienes de dominio público, para el desarrollo de cuatro ZEE. También autorizó a favor de la Unidad de Productividad Económica (UPE) de la SHCP, 4.1 millones de dólares (mdd) para financiar estudios de las ZEE.

Durante 2017 se realizaron modificaciones a los Convenios de Apoyo que instrumentaron el otorgamiento de los apoyos referidos, para adecuarlos a las necesidades requeridas por la implementación de las ZEE. Se estima que con el desarrollo de las ZEE se atraerán inversiones estimadas en 7,000 mdd.

2. Energía Eólica del Sur

En 2016 se autorizó: i) un apoyo recuperable por 48 mdp más IVA para cubrir hasta 50% de los gastos pre-operativos del proyecto, mismo que fue formalizado en octubre de 2016 y del cual se desembolsaron 24 mdp, y ii) un apoyo recuperable por 1,411 mdp, para cubrir hasta el 49% de las necesidades de capital del proyecto a través de un vehículo de coinversión con el Fonadin denominado "CKD1 Balam", para la construcción y puesta en operación del parque eólico de generación de energía eléctrica con capacidad de 396 MW, ubicado en los municipios de El Espinal y Juchitán, en el Estado de Oaxaca para generar energía en un esquema de autoabastecimiento, mediante contratos de autoabastecimiento con duración de 20 años a partir de la entrada en operación del proyecto.

En 2017, el "CKD Balam" constituyó un Fideicomiso de coinversión en Banco Interacciones, el cual invertiría el 50% de las necesidades de capital del proyecto y en el que a su vez, el Fonadin participa con el 80% y el "CKD Balam" con el 20%. El 4 de mayo de 2017, se dio el cierre financiero del proyecto, con la participación de Mitsubishi con el 50% del Capital y el Fideicomiso de coinversión con el 50% restante. En el mes de junio se iniciaron los trabajos de construcción.

3. Crédito subordinado contingente para el desarrollo de una terminal portuaria de carga multipropósito dentro del Puerto de Tuxpan, Veracruz (TPT)

El 22 de diciembre de 2017, el Fonadin autorizó un apoyo recuperable en la modalidad de Crédito Subordinado Contingente, a favor de la empresa Tuxpan Port Terminal, S.A. de C.V., por un monto de 1,000 mdp, a un plazo de hasta siete años más la capitalización de intereses y comisiones financiadas, para apoyar la terminal portuaria del Puerto de Tuxpan, Veracruz.

Energía Eólica del Sur, Oaxaca

Además de otorgar apoyos financieros a proyectos, el Fonadin participa en Fondos de Inversión de Capital de Riesgo. Estos fondos tienen como objetivo realizar inversiones en distintos sectores de proyectos de infraestructura y potencializar los recursos de inversionistas privados en el desarrollo de la infraestructura necesaria en el país.

Al 31 de diciembre de 2017, el Fonadin funge como inversionista en 19 fondos formalizados, con una participación por más de 13 mil mdp, lo que significa una inversión privada impulsada por más de 120 mil mdp.

Dentro de los fondos en los que Fonadin participa, destaca el siguiente:

Fondo México-China

El 4 de septiembre de 2013, el Gobierno de México suscribió un Memorándum de Entendimiento con la República Popular China en el que las partes acordaron realizar diversas acciones para impulsar inversiones en proyectos de energía, minería, manufacturas, tecnología de punta e infraestructura, para lo cual las partes se comprometieron a realizar acciones de cooperación e inversión en beneficio mutuo y desarrollo en común.

Para el impulso de proyectos específicos, se pactó establecer fondos de coinversión binacionales; se formó un grupo de trabajo binacional, el cual definió las características generales del Fondo México-China en el que participan, por el lado mexicano, la SHCP, NAFIN y el Fonadin, y por el lado chino, el Banco de Desarrollo Chino y la Corporación China de Inversiones. Además, se acordó designar como administrador del Fondo a la Corporación Financiera Internacional del Banco Mundial, que también actúa como coinversionista. Dicha administración se lleva a cabo a través de su filial "Asset Managment Company".

El Comité Técnico del Fonadin, en su segunda sesión extraordinaria celebrada el 14 de julio 2014, autorizó un apoyo recuperable bajo la modalidad de aportación a fondos de inversión, hasta por la cantidad de 100 mdd, o su equivalente en moneda nacional al momento de cada uno de los desembolsos, sin que dicha cantidad sea superior al 20% del valor total de las aportaciones. Al cierre de 2017, se han hecho 17 llamadas de capital y el Fonadin ha desembolsado un total de 11.99 mdd.

Asimismo, durante 2017, se formalizó la participación del Fonadin en tres fondos:

FONDOS DE INVERSIÓN CON PARTICIPACIÓN DEL FONADIN

Fondo de Inversión	Emisión máxima	Apoyo Fonadin
Fondo EXI 2	5,567	400
Fondo THERMION Energy	7,306	400
Fondo ARTHSCK17	12,000	600
Total	24,873	1,400

IX.6. Nuevo Modelo de Operación Carretera

Banobras, desarrolló el Nuevo Modelo de Operación, el cual considera la participación del sector privado en la operación, mantenimiento y conservación de autopistas de cuota, mediante contratos plurianuales basados en el cumplimiento de estándares de desempeño.

Desde su implementación, el NMO ha originado diversos beneficios y ventajas respecto de las políticas públicas utilizadas hasta entonces para el mantenimiento, conservación y operación de autopistas, entre otros: incremento de los ingresos de las autopistas, aumento en la calificación de nivel de servicio otorgada por la SCT y reducción de costos anuales por concepto de operación y mantenimiento por kilómetro.

El NMO se ha implementado en diversos tramos que conforman la Red Carretera del Fideicomiso 1936, denominado Fondo Nacional de Infraestructura, así como en tramos carreteros concesionados a Banobras:

- Libramiento Oriente Chihuahua

Gracias al correcto mantenimiento de los estándares de desempeño asociados con la interoperabilidad y telepeaje, se contabilizó un aforo vehicular de 1,731,069, cumpliendo el 94.18% de los estándares establecidos por la SCT y generando un ingreso de 82.26 mdp durante 2017.

- Libramiento Felipe Carrillo Puerto

La implementación de los Sistemas Inteligentes de Transporte (ITS) se reflejan en la seguridad de la vía, incrementando la cantidad de usuarios a quienes también se les brinda una atención oportuna en sus quejas y sugerencias.

Implementación del Nuevo Modelo de Operación

➢ Libramiento Villahermosa

Con un aforo vehicular de 1,447,323 durante 2017 y un cumplimiento del 97% de los estándares, se ha logrado mantener sin accesos informales el derecho de vía. Asimismo, se cuidan detalles de mantenimiento en sanitarios y en caso de emergencias, el operador se encuentra en el sitio del acontecimiento en 25 minutos (5 minutos antes de lo marcado en su estándar de desempeño), al detectar la emergencia en tiempo real gracias a la implementación de ITS.

➢ Libramiento Cd. Valles-Tamuín

Cumpliendo el 98.7% de sus estándares, se mantiene una calificación de 473.04, este indicador tiene un puntaje máximo de 500 y se les solicita a los concesionarios mantener un nivel mínimo de 400. Este tramo carretero registró un aforo vehicular de 727,185 de enero a diciembre de 2017. Asimismo, el nivel de servicio otorgado en las plazas ha permitido que en ningún momento se generen filas de vehículos al mantener el correcto cumplimiento del indicador. Con la implementación de ITS, se incrementó la seguridad en la vía, disminuyendo el número de accidentes e incrementando el tránsito vehicular.

➢ Jala-Compostela-Las Varas

El 6 de noviembre de 2017 inició operaciones con una de las figuras que conforman el NMO (Mantenedor Rehabilitador Operador); la autopista se encuentra en la etapa de desarrollo de operatividad.

➢ Autopista Guadalajara-Colima

Se ha elevado la calidad del servicio prestado a los usuarios con la implementación del NMO, logrando el cumplimiento de sus estándares en 97.5% y registrando un aforo vehicular de 11,043,582 durante 2017.

➢ Autopista Atlacomulco-Maravatío

Se logró cumplir al 100% con los estándares de desempeño, registrando un aforo vehicular de 8,102,592, gracias al inicio de interoperabilidad.

Durante 2017 se registraron 1.9 millones de cruces con TAG.

Libramiento Felipe Carrillo Puerto

Autopista Guadalajara-Colima

Libramiento Villahermosa

X. Estrategia Banco Sustentable

Como Banco de Desarrollo, Banobras busca contribuir al desarrollo económico de la sociedad sin comprometer los recursos de las generaciones futuras. Por ello, el Banco ha estado llevado a cabo distintas acciones e iniciativas de responsabilidad ambiental y social para consolidar una cadena de financiamiento sustentable.

A. Antecedentes

Actualmente, la humanidad enfrenta grandes retos en materia ambiental que ponen en riesgo el desarrollo económico y social a escala mundial. Por ello, la comunidad internacional ha llevado a cabo diversos esfuerzos para combatir los efectos del cambio climático y generar una agenda común de trabajo. Dentro de éstos, destacan 3 planes de acción que dictan las bases para lograr un desarrollo sostenible, bajo en emisiones de gases efecto invernadero y resiliente al cambio climático: el Acuerdo de París, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres.

Tras el Acuerdo de París, la mayoría de los países miembros de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático han adoptado metas individuales de reducción de emisiones de GEI y de adaptación, que se establecen en sus INDC. En este contexto, México estableció como meta reducir en 22% sus emisiones de GEI considerando una línea base de

Acuerdo de París

COP21 2015

195 países firmaron el acuerdo

INDC-compromisos

185 países suman 95% de las emisiones

Financiamiento:
Movilizar más de 100 mil mdd anuales a partir de 2020

Objetivo Global

- Mantener el aumento de la temperatura global por debajo de los 2°C
- Proseguir esfuerzos para limitar el aumento a 1.5°C

B. Estrategia Banco Sustentable

Como parte de los esfuerzos realizados por Banobras para contribuir al cuidado del medioambiente, en 2016, Banobras desarrolló la Estrategia "Banco Verde", la cual, en 2017, se transformó en la Estrategia **"Banco Sustentable"** para incorporar el componente social (sustentable=ambiental + social).

Esta estrategia se rige bajo los siguientes ejes:

1. Estrategia Institucional

Tiene dos objetivos:
El primero, promover una cultura de equidad de género y de consumo responsable en las instalaciones del banco (reducción de uso de energía, agua, papel).
El segundo, generar alianzas con actores estratégicos para adoptar mejores prácticas internacionales.

2. Salvaguardas ambientales y sociales

Su objetivo es desarrollar mecanismos que permitan realizar una mejor gestión de los riesgos ambientales y sociales asociados a los proyectos financiados por el Banco.

3. Proyectos sustentables

Su objetivo es promover el desarrollo de mecanismos que permitan impulsar el financiamiento de proyectos sustentables.

El objetivo general de la Estrategia "Banco Sustentable" es consolidar una cadena de financiamiento sustentable para el desarrollo de proyectos de infraestructura.

La cadena de financiamiento sustentable consiste en:

1. Buscar que la captación de recursos se realice a través de instrumentos financieros sustentables tales como fondos verdes internacionales o bonos verdes y/o sociales.

2. Gestionar el proceso crediticio bajo una cultura organizacional responsable con el medio ambiente y con sentido social, en el marco de un sistema de administración de riesgos ambientales y sociales.

3. Incrementar el financiamiento a proyectos verdes y/o con alto impacto social.

Cadena de financiamiento sustentable

A continuación, se presentan las principales actividades y resultados de 2017 en materia de sustentabilidad.

1. Evento Bancas Verdes

El 26 y 27 de junio de 2017, en la Ciudad de México, Banobras organizó el Foro: "Bancos Nacionales de Desarrollo y Bancos Verdes: Instituciones clave para movilizar financiamiento y cumplir con las Contribuciones Nacionales Determinadas y los Objetivos de Desarrollo Sostenibles".

El foro se realizó en coordinación con diversas organizaciones: la ALIDE, el BID, la OCDE, y el Green Bank Network.

En el foro al que asistieron 11 bancos de desarrollo de América Latina, funcionarios de 20 países y diversas instituciones estratégicas, se discutió acerca del rol de los bancos de desarrollo en el financiamiento de las INDC y el desarrollo de instrumentos financieros innovadores para apalancar inversiones verdes.

2. Modelo de Negocio Verde de Banobras

A través de una cooperación técnica, que el BID otorgó a Banobras en el marco de su *Programa de Financiamiento Verde en América Latina y el Caribe para Movilizar la Inversión Privada en Medidas de Mitigación y Modelos de Negocio Sostenibles y con Bajas Emisiones de Carbono mediante Bancos Nacionales de Desarrollo*, se contrató a un consultor para identificar y priorizar iniciativas que le permitan a Banobras estructurar mecanismos financieros y de asesoría técnica para promover programas y productos orientados a la sustentabilidad y mitigación del cambio climático.

Para identificar las áreas de oportunidad del Banco para el desarrollo de nuevos instrumentos y productos financieros, durante el mes de noviembre de 2017, se llevaron a cabo dos talleres con representantes de las distintas áreas de Banobras, el BID y el consultor para validar las oportunidades identificadas de un modelo de negocio de Banca Verde. A partir de los resultados obtenidos en los talleres y un análisis de la Institución, en 2018 se finalizará el estudio y se obtendrá la propuesta de Modelo de Negocio Verde para Banobras.

3. Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS)

A través de los recursos de la misma donación con la que se financió el Modelo de Negocio Verde, el BID apoyó a Banobras en la contratación de un consultor para apoyarlo en el diseño e implementación de un sistema de gestión de riesgos ambientales y sociales que le permita al banco analizar los riesgos asociados a los proyectos que financia.

El Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS) es un conjunto de políticas, mecanismos, herramientas y procedimientos para una fácil y oportuna identificación, evaluación y mitigación de los riesgos ambientales y sociales asociados a los proyectos a ser financiados por el Banco, de manera que se minimicen las posibilidades de asumir los costos transferidos por estos riesgos.

Al cierre de 2017, Banobras cuenta con una "Propuesta para la Implementación del SARAS en Banobras", la cual consiste en una descripción detallada de los elementos que deberá contener el SARAS del Banco, así como un plan de actividades para las siguientes fases, las cuales iniciarán en 2018 con el desarrollo de las políticas y procedimientos que regirán el sistema.

4. Emisiones bursátiles sustentables

En agosto de 2017, Banobras colocó el primer bono sustentable emitido por la banca de desarrollo en América Latina por un monto de 10 mil millones de pesos. El bono se emitió en dos series BANOB 17X y BANOB 17-2X a un plazo de 3 y 7 años, respectivamente, las cuales contaron con la calificación más alta en escala local.

La emisión integró los principios de bonos sustentables establecidos por la *International Capital Market Association* (Asociación Internacional del Mercado de Capitales, ICMA) y contó con el respaldo y certificación de Sustainalytics, empresa canadiense experta en evaluar proyectos relacionados con bonos verdes y sociales a nivel global.

La demanda total superó en 3.4 veces el monto objetivo de colocación, lo que demuestra la confianza en las instituciones mexicanas, así como la liquidez que existe en el mercado mexicano.

Los recursos serán destinados, tanto a proyectos verdes, como a aquellos que contribuyan al bienestar social.

Esta emisión es resultado del esfuerzo del Banco por considerar fuentes de fondeo con enfoque verde o social, a través de las cuales se busca consolidar el primer pilar de la cadena de financiamiento sustentable de Banobras.

5. Colocación y saldo de proyectos sustentables

Al cierre de diciembre de 2017, Banobras tiene en su cartera de crédito directo cerca de 34,837.5 mdp en proyectos sustentables, es decir, proyectos que aumentan la calidad de vida de la población o que representan beneficios para el medioambiente.

Los rubros considerados como sustentables son los siguientes:

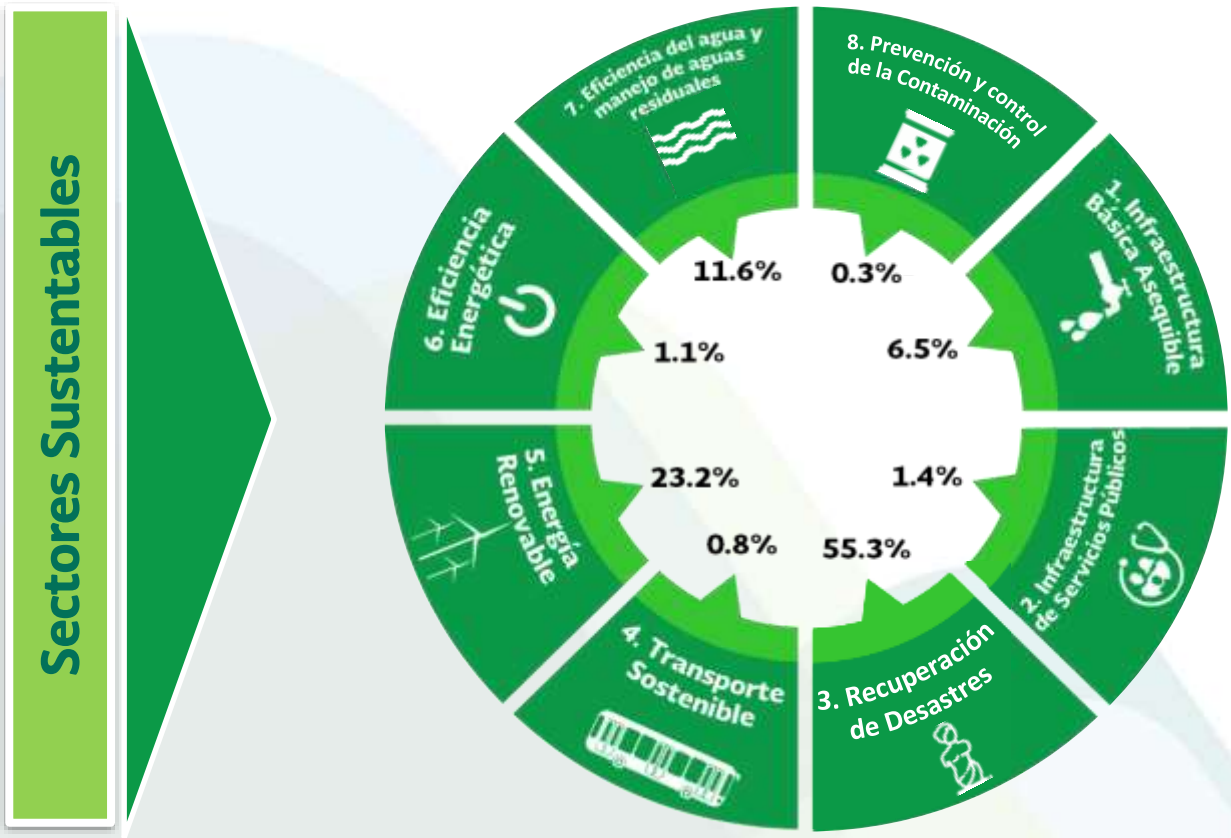

Fuente: Elaboración propia

XI. Coordinación con Organismos Internacionales

Banobras mantiene relaciones con organismos internacionales e instituciones financieras internacionales que le permiten: i) obtener préstamos para promover proyectos de infraestructura, ii) obtener donaciones para financiar proyectos estratégicos o promover el fortalecimiento institucional, iii) recibir asistencia técnica especializada y iv) conocer las mejores prácticas del sector financiero a nivel mundial.

Además de obtener recursos externos para impulsar los productos y servicios institucionales, Banobras funge como agencia financiera del Gobierno Federal. Lo anterior, le permite gestionar y administrar eficientemente operaciones internacionales otorgadas a México por Organismos Financieros Internacionales (OFI's).

La coordinación con OFI's divide sus funciones en dos bloques principales: cooperación internacional y fondeo internacional.

A. Cooperación Internacional

La cooperación internacional se divide en tres áreas principales:

Relación con Organismos Internacionales

- Coordinar los eventos, estudios y participaciones generales de Banobras en foros internacionales, organizados por instituciones u organismos financieros internacionales.

Asistencia Técnica Internacional

- Gestionar la asistencia especializada internacional para fortalecer los programas y productos de Banobras.

Donaciones

- Dar acompañamiento y seguimiento a la gestión para el acceso de donativos internacionales que fortalezcan proyectos y servicios del Banco.

En materia de Cooperación Internacional, en 2017 destacan las siguientes actividades:

1. Programa Ciudades Emergentes y Sostenibles (PCES)

En América Latina y el Caribe, ocho de cada diez personas habitan en ciudades, lo cual convierte a esta región en la segunda más poblada del mundo de acuerdo con el BID. El aumento observado en la tasa de urbanización desde 1950 a la fecha plantea serios retos para lograr un crecimiento planeado y sostenible en las ciudades intermedias de ALC. Por ello, el BID creó el Programa Ciudades Emergentes y Sostenibles, el cual consiste en un programa de asistencia técnica con un enfoque multidisciplinario para abordar los desafíos que enfrentan las ciudades intermedias de esta región.

El enfoque multidisciplinario de la metodología se agrupa en 4 ejes principales:

- ambiental y de cambio climático
- sostenibilidad fiscal
- desarrollo urbano
- competitividad

El objetivo del Programa es apoyar ciudades intermedias para generar un Plan de Acción con proyectos priorizados, de manera que las ciudades crezcan de manera equilibrada y sostenible en el mediano y largo plazo.

La metodología del Programa se desarrolla a través de las siguientes etapas: elaboración de un diagnóstico sectorial a fin de identificar la problemática de la ciudad; priorización de la problemática e identificación de posibles soluciones; desarrollo de un Plan de Acción; implementación del Plan de Acción mediante la ejecución de los proyectos seleccionados y, seguimiento de la ejecución del Plan de Acción, así como a la evaluación de resultados.

En el marco de la creación de las ZEE's y con el propósito de orientar la elaboración de instrumentos de planeación e identificación de proyectos estratégicos, se acordó aplicar la metodología del PCES en las ciudades de Lázaro Cárdenas, Michoacán; Tapachula, Chiapas; Coatzacoalcos, Veracruz; y Salina Cruz, Oaxaca.

Durante 2017, se concluyeron los estudios base, diagnósticos y Planes de Acción en las ciudades de Lázaro Cárdenas y Tapachula.

Asimismo, se inició la elaboración de los estudios base, diagnósticos y encuestas de opinión pública en las ciudades de Coatzacoalcos y Salina Cruz, concluyendo los estudios base a finales de 2017.

2. Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (ALIDE)

Banobras es miembro de la ALIDE, comunidad de instituciones financieras que promueve buenas prácticas financieras dentro de la banca de desarrollo de ALC, desde 1987.

En su 47ª Reunión Anual celebrada en Santiago, Chile del 31 de mayo al 2 de junio de 2017, Banobras participó en la Segunda Sesión Plenaria. En esta sesión, cuyo tema fue: "Infraestructura inteligente para la mejora de la productividad y la competitividad latinoamericana y del Caribe: nuevos roles de la banca de desarrollo", Banobras destacó la importancia de la estructuración de proyectos bajo esquemas innovadores como las APP que permiten impulsar la disponibilidad y uso de la tecnología, al tiempo que detonan inversiones y nuevos empleos.

Asimismo, en esta Asamblea, Banobras recibió el premio "ALIDE Verde" por los avances y logros del PTTU y por el trabajo coordinado del Fonadin y el PROTRAM.

La principal fuente de los recursos externos que administra Banobras continúan siendo los programas y productos del BID y el Banco internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) una de las cinco instituciones que integran el Grupo del Banco Mundial.

1. Programa de Transformación del Transporte Urbano (PTTU)

Durante 2017, Banobras, en colaboración con Banco Mundial, continuó ejerciendo el crédito correspondiente al PTTU. Este programa incluye recursos del *Clean Technology Fund* (CTF, por sus siglas en inglés) y consiste en fondeo parcial para promover proyectos de transporte urbano de bajas emisiones de carbono, con costos financieros muy atractivos.

El financiamiento del Programa se puede canalizar tanto a los gobiernos locales, como al sector privado concesionario de la prestación del servicio público de transporte urbano y/o de la infraestructura de operación (terminales, estaciones y sistemas de recaudo).

El PTTU es una fuente de recursos para el PROTRAM, coordinado por el Fonadin quien a su vez participa en la generación y aprobación de los proyectos elegibles.

Durante 2017, se desembolsaron 9.7 mdp para la adquisición de 12 vagones para el proyecto de ampliación y modernización de la Línea 1 del Tren Eléctrico Urbano de Guadalajara. Banobras y Banco Mundial dieron acompañamiento técnico al Sistema de Tren Eléctrico Urbano de Guadalajara. De igual manera, este proyecto recibió apoyo de Fonadin para el financiamiento de la infraestructura.

Asimismo, a través del PTTU, Banobras apoyó con asistencia técnica la ejecución de diversos proyectos en las siguientes ciudades:

a) Tijuana

Durante el ejercicio 2017, el proyecto BRT-Tijuana entró en operación. En este caso, Banobras dio seguimiento a la ejecución del Plan de Inversión, así como al cumplimiento de los Planes de Manejo Ambiental y de Gestión Social, que forman parte de las obligaciones contractuales del desarrollo del Sistema de Transporte Articulado.

b) Guadalajara

De igual manera, se dio seguimiento al avance físico–financiero de la entrega de 12 vagones para el proyecto de ampliación y modernización de la Línea 1 del Tren Eléctrico Urbano de Guadalajara.

2. Programa de Modernización del Sector Agua y Saneamiento de Oaxaca Programa MAS Oaxaca

Este Programa tiene como objetivo la mejora de la calidad en los servicios de agua en el Estado de Oaxaca.

Durante 2017, en el marco del Programa MAS Oaxaca, se formalizó el Contrato de Apertura de Crédito Simple Reexpresado con la actual Administración Estatal. Asimismo, se realizó un desembolso por 43.4 mdp y se dio seguimiento a la evaluación semestral de indicadores de resultados de gestión de este Programa.

XII. Acciones de Planeación Estratégica

A. Cumplimiento del Programa Institucional 2013-2018

El Programa Institucional 2014–2018 de Banobras que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 28 de abril de 2014, está en congruencia con el Plan Nacional de Desarrollo 2013–2018 (PND) y el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2013–2018 (PRONAFIDE) y señala las prioridades a las que deberá alinearse la Institución con el fin de cumplir su misión.

De esta manera, Banobras cuenta con 5 objetivos que contribuyen al logro de las estrategias del PND.

Los objetivos e indicadores son los siguientes:

1. Ampliar el crédito directo e inducido

Banobras impulsa el desarrollo nacional a través del financiamiento directo e inducido a estados, municipios y proyectos con participación privada para el desarrollo de infraestructura.

Al cierre de 2017, el saldo de la cartera de crédito directo e inducido a proyectos, estados y municipios alcanzó los 465,519 mdp, lo que implica un crecimiento de 6% con respecto al cierre del año anterior.

El crecimiento de la cartera de crédito directo e inducido a estados y municipios de 2016 a 2017 fue de 5%, mientras que el crecimiento del crédito directo e inducido a proyectos con participación privada fue de 11%.

Para proyectos, se ha otorgado mayor financiamiento a diversos sectores estratégicos que van alineados al PND, entre los que destacan telecomunicaciones; el sector energético; el carretero; la seguridad y justicia; agua y transporte urbano, entre otros.

En lo que se refiere a estados y municipios, destaca que en 2017 se implementó por primera vez el financiamiento a un estado a través de un fideicomiso público que le permitió obtener mejores condiciones financieras. Así como el otorgamiento por primera vez de una garantía de pago oportuno a un municipio del país.

RESULTADOS DE LOS INDICADORES DEL OBJETIVO 1 (mdp)

Nombre	2013	2014	2015	2016	2017	Meta 2018
Saldo de crédito directo e inducido a proyectos, estados y municipios	292,572	340,190	394,747	438,925	465,519	583,400

2. Promover la participación de la banca comercial en el financiamiento de proyectos de infraestructura con participación privada

Banobras, como banco de desarrollo, no compite con la banca comercial, sino que complementa su papel para multiplicar los recursos que se destinan al desarrollo de infraestructura.

Para promover una mayor participación de la banca comercial en el financiamiento de proyectos de infraestructura con participación privada, Banobras ofrece, además de garantías financieras, créditos en sindicato con la banca comercial. Éstos complementan las grandes necesidades de financiamiento de un proyecto o cubren los tramos de largo plazo del financiamiento, permitiendo a la banca comercial recuperar su inversión en un periodo más corto.

En este sentido, en 2017, Banobras otorgó 10,650 mdp para el desarrollo de proyectos de infraestructura con participación privada, bajo el esquema de créditos sindicados. Este monto representó 55% del total otorgado en los créditos sindicados, mientras que la parte restante (45%) correspondió a la participación de la banca comercial. Banobras utiliza otros mecanismos para fomentar la participación de la banca comercial en el financiamiento de proyectos de infraestructura con Fuente de pago propia. Particularmente, durante 2017, se desembolsaron 8,764 mdp a Intermediarios Financieros, lo cual no se ve reflejado en este indicador.

RESULTADOS DE LOS INDICADORES DEL OBJETIVO 2 (mdp)

Nombre	2013	2014	2015	2016	2017	Meta 2018
Participación de la banca comercial en los créditos otorgados a proyectos [1/]	63%	58%	66%	63%	45%	Mayor o igual a 60%

[1/] Porcentaje de crédito de la banca comercial en el crédito total a proyectos con participación privada durante el ejercicio.

3. Atraer los recursos de inversionistas institucionales en el financiamiento de proyectos de infraestructura

Para fomentar una mayor participación de inversionistas institucionales en el financiamiento de proyectos de infraestructura, Banobras apoya las emisiones de deuda en el mercado de capitales, principalmente, a través de garantías financieras que aseguran a los tenedores de los certificados bursátiles el rendimiento sobre su inversión.

El avance del indicador de monto emitido en el mercado de capitales permaneció constante con respecto al cierre del año pasado. Banobras continuó trabajando en la identificación de proyectos con posible salida al mercado de capitales a través de bursatilizaciones para fortalecer la participación de inversionistas institucionales.

RESULTADOS DE LOS INDICADORES DEL OBJETIVO 3

Nombre	2013	2014	2015	2016	2017	Meta 2018
Monto emitido en el mercado de capitales en proyectos de infraestructura impulsado por Banobras [1/]	0	6,400	10,500	10,500	10,500	20,000

[1/] Monto acumulado desde enero de 2013 en millones de pesos.

4. Incorporar al sistema financiero a municipios no atendidos por la banca comercial, con énfasis en los considerados en la Cruzada Nacional contra el Hambre (CNH) y el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (PNPSVD)

Con la finalidad de ampliar la cobertura de municipios atendidos con financiamiento, Banobras apoya a municipios que por sí solos no podrían acceder al otorgamiento de créditos.

Asimismo, promueve que un porcentaje de los financiamientos sea aplicado en las localidades de los municipios de la CNH y el PNPSVD, cuyos destinos serían para:

- CNH: agua potable, alcantarillado, drenaje, letrinas, electrificación rural, mejoramiento de viviendas, caminos rurales, infraestructura básica educativa, de salud y bodegas de almacenamiento de granos.
- PNPSVD: obras de infraestructura que promuevan convivencia entre grupos socialmente vulnerables como: construcción de centros culturales y deportivos y rescate de espacios públicos.

Banobras atendió a 11 municipios nuevos en 2017 a través del otorgamiento de créditos tradicionales y créditos al amparo del Programa Banobras-FAIS para mejorar la calidad de vida de las poblaciones con obras socialmente rentables. En cuanto a los programas de la CNH y el PNPSVD, atendió a 15 y 3 municipios, respectivamente.

RESULTADOS DE LOS INDICADORES DEL OBJETIVO 4

Nombre	2013	2014	2015	2016	2017	Meta 2018
Municipios nuevos atendidos con financiamiento [1/]	139	317	381	430	441	500
Municipios atendidos con financiamiento que están considerados en la CNH [2/3/]	12% (60)	21% (105)	15% (155)	18% (186)	40% (201)	60% (300)
Municipios atendidos con financiamiento que están considerados en el PNPSVD [2/3/]	25% (23)	41% (37)	40% (39)	48% (47)	52% (50)	77% (75)

[1/] Número acumulado desde enero de 2013.
[2/] Porcentaje acumulado desde enero de 2013.
[3/] La cifra entre paréntesis se refiere al número acumulado de municipios

5. Propiciar el fortalecimiento financiero e institucional de entidades federativas, municipios y sus organismos

Durante 2017, Banobras participó en el fortalecimiento de la capacidad institucional de los gobiernos estatales y municipales brindándoles asistencia técnica y financiera para mejorar su capacidad de gestión y un eficiente manejo de sus finanzas públicas al consolidar las fuentes de sus ingresos propios.

Se apoyaron a 285 estados y municipios a través de los diferentes programas de asistencia técnica:

- 11 municipios concluyeron su proyecto de modernización catastral.
- 9 municipios concluyeron el programa de modernización de las áreas comerciales de organismos operadores de agua. Destaca que se apoyó al primer organismo operador de agua estatal.
- 8 municipios concluyeron el Proyecto Nacional de Eficiencia Energética en Alumbrado Público Municipal, 2 de ellos con financiamiento de Banobras.
- 10 municipios recibieron asistencia técnica con el banco de proyectos, de los cuales 9 se apoyaron con la elaboración de diagnósticos sectoriales a fin de identificar y para priorizar proyectos de infraestructura y a un municipio se elaboró su plan municipal de desarrollo.
- 242 municipios recibieron asistencia técnica con el programa de capacitaciones a funcionarios municipales.
- 5 municipios con otros programas (Planes de ajuste y organismos multilaterales).

Con el avance registrado desde 2016, se ha cumplido con la meta definida para la Presente Administración Federal.

RESULTADOS DE LOS INDICADORES DEL OBJETIVO 5

Nombre	2013	2014	2015	2016	2017	Meta 2018
Estados y municipios atendidos con los distintos programas de asistencia técnica [1/]	121	447	911	1,249	1,534	1,241

[1/] Número acumulado desde enero de 2013.

B. Capital Humano y Cultura Organizacional

Durante 2017, Banobras proporcionó a sus trabajadores los medios necesarios para mejorar sus conocimientos y ser más eficientes en el desempeño de sus labores mediante proyectos transversales que modifican procesos, esquemas de trabajo y sobre todo hacen transitar del estado actual a una nueva forma en la que todos los colaboradores del Banco logran llevar a cabo sus actividades de manera más eficiente.

1. Encuesta de Clima, Cultura Organizacional y Crecimiento Organizacional

Durante 2017, Banobras realizó la Encuesta de Clima, Cultura y Crecimiento Organizacional en la Administración Pública Federal 2017 (ECCO), atendiendo la convocatoria emitida por la Secretaría de la Función Pública (SFP), dependencia que administra la encuesta.

Se evaluaron 27 factores para generar acciones de mejora en beneficio de los trabajadores de la Institución y se obtuvo una calificación en el cumplimiento del 100%.

2. Capacitación de Personal

a) Plan Bianual de Capacitación (PBC) 2017-2018

Durante 2017, se impartieron un total de 48 cursos internos con una duración total de 29,140 horas. Adicionalmente, se realizaron 19 cursos externos, principalmente en temas normativos, de riesgos y financieros, beneficiando a 53 participantes.

b) Becas nacionales

En este año, se adjudicaron 40 becas en las siguientes modalidades: 20 para Maestría, 13 para Licenciatura, 4 para Idioma Inglés, 2 para Diplomado y 1 para Especialidad.

3. Gestión del Cambio

El proyecto de gestión del cambio surge de la iniciativa para que Banobras fortalezca las competencias individuales necesarias para consolidarse como una institución abierta a la constante evolución y lista para atender las exigencias de la sociedad y de un mercado altamente competitivo.

En Banobras se desarrollan diversos proyectos transversales, multidisciplinarios y de alto impacto para la institución que inciden en el modelo de negocio y esquemas de trabajo. Es por eso que en el diseño del proyecto se contempló acompañar a tres de ellos: implementación de sistemas de información, el cual tiene como objetivo robustecer la plataforma tecnológica del banco; el sistema de riesgos ambientales y sociales (SARAS) y el proyecto de gestión del desempeño, el cual busca generar opciones en los incentivos para la retención y desarrollo del talento en el banco.

El impacto buscado es que a través de metodologías probadas en gestión del cambio y mediante la transferencia de conocimiento, el banco adopte la cultura de cambio como una competencia institucional. Para ello, en noviembre 2017 se inició la fase de entendimiento y diagnóstico de la cultura actual en Banobras. Posteriormente, se seleccionarán y capacitaran agentes de cambio en la institución, quienes en 2018 participarán en el desarrollo de los tres proyectos señalados, aplicando las competencias desarrolladas y con la intención de además poner en práctica dichos conocimientos en el desarrollo de proyectos internos en cada una de las Direcciones Generales Adjuntas a las que pertenecen.

El Director General de Banobras participó, el 10 de agosto de 2017, en el evento "Sector Financiero y Empoderamiento de las Mujeres", con la finalidad de impulsar políticas públicas en materia de equidad de género que se adopten desde la banca de desarrollo.

En este evento, el Director General de Banobras firmó, junto con el Secretario de Hacienda y Crédito Público y los Directores Generales de los Bancos de Desarrollo, el Acuerdo de Adhesión de la banca de desarrollo a la Campaña "HeForShe" de ONU Mujeres.

Con la firma de este Acuerdo, Banobras se pronunció a favor de la igualdad género y se comprometió a impulsar las estrategias para incorporar la perspectiva de género en los programas de la Institución, a fin de que se potencie la participación de las mujeres, de manera igualitaria y sin discriminación, conforme al ámbito de competencia de la Institución.

Con el compromiso adquirido, se diseñaron, durante 2017,varias estrategias que finalizaron en acciones que logran promover una cultura laboral con igualdad de oportunidades y trabajar en concordancia con nuestra misión en favor de la igualdad.

Estructura Organizacional

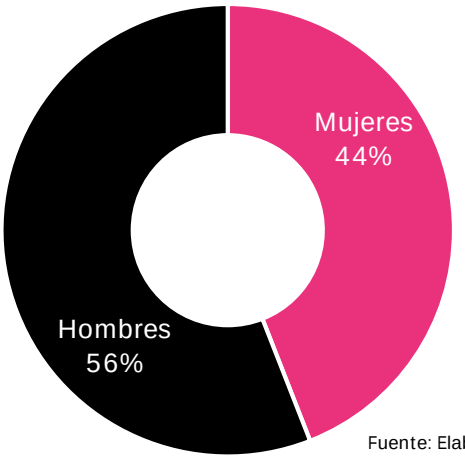

Fuente: Elaboración propia

Evento "Sector Financiero y Empoderamiento de las Mujeres", organizado por la SHCP

XIII. Transparencia y Acceso a la Información Pública

Durante 2017, se llevaron a cabo acciones para continuar con el cumplimiento de las nuevas obligaciones contenidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), así como en el nuevo marco normativo en materia de protección de datos personales establecido en la *Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados*[1].

1. Protección de Datos Personales

Con la finalidad de dar cumplimiento a las nuevas disposiciones en materia de protección de datos personales, se generaron los Avisos de Privacidad correspondientes a los tratamientos de datos personales que lleva a cabo Banobras para cumplir con sus atribuciones y obligaciones. Además, se generó un portal específico de Avisos de Privacidad que informa a los titulares de los datos personales las finalidades y el uso que realiza Banobras con los datos personales recabados[2].

2. Nuevo Portal de Obligaciones de Transparencia[3]

En el periodo que se reporta, se creó un nuevo Portal de Transparencia de Banobras, el cual contiene toda la información, formatos y documentos de las obligaciones de transparencia a cargo de Banobras con base en los artículos 70 y 77 de la LGTAIP, lo que permite vincular a la Plataforma Nacional de Transparencia y al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia. Con lo anterior, se busca reafirmar el compromiso de Banobras en materia de transparencia y acceso a la información.

3. Guía de Gobierno Abierto 2017: Acciones de Transparencia Proactiva

Como parte de los compromisos en materia de Transparencia Proactiva de la Guía de Gobierno Abierto 2017, se identificó un alto número de solicitudes de información relacionadas con el tema: Proyecto "Estación Central Durango". Por ello, se desarrolló un micro sitio de Internet, que permite dar a conocer información sobre las obras que forman parte del Proyecto "Estación Central Durango", el cual consiste en la construcción de tres vialidades, zona comercial y habitacional, y áreas verdes, que convertirán en un polo de desarrollo urbano, económico y turístico a la Ciudad de Durango[4].

[1] Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2017.
[2] https://transparencia.banobras.gob.mx/transparencia/avisos-de-privacidad/
[3] http://transparencia.banobras.gob.mx/transparencia/obligaciones-de-transparencia/
[4] http://ddclientesdemo.com/WEB%20ECD/index.html

4. Solicitudes de Información 2017

En 2017, se recibieron 859 solicitudes de información a Banobras, así como a los nueve fondos y fideicomisos sin estructura, las cuales fueron atendidas de la siguiente manera:

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

Tipo de respuesta	2017	2016	2015
Envío de información	564	214	169
No competencia	39	54	79
Clasificada como reservada o confidencial	34	55	106
Inexistencia de información	202	44	58
Otros	20	5	10
Total de solicitudes recibidas	859	372	422

5. Recursos de Revisión ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)

En relación con los recursos de revisión presentados en contra de las respuestas otorgadas por Banobras, se atendieron en tiempo y forma 16 recursos de revisión, de los cuales 9 fueron modificados, 3 se confirmó la respuesta y 4 se sobreseyeron.

RECURSOS DE REVISIÓN

Año	2017	2016	2015
Revoca*	0	6	44
Modifica*	9	4	21
Confirma*	3	1	7
Sobresee	4	2	8
Total	16	13	80

* Revoca, modifica o confirma la respuesta del Sujeto Obligado.

En 2017, se disminuyó el índice de recurrencia de respuesta a las solicitudes de acceso a la información de 3.49% en 2016, a 1.86% en 2017. Aunado a lo anterior, durante 2017, el Pleno del INAI no revocó ninguna respuesta otorgada por Banobras. Esto se debe a la mejora en las respuestas proporcionadas por las áreas y la Unidad de Transparencia.

6. Comité de Transparencia

El Comité de Transparencia celebró 12 sesiones ordinarias y 11 extraordinarias, generando un total de 76 resoluciones, en las cuales se confirmó la reserva y confidencialidad de información, se declaró inexistencia de información, así como la incompetencia de solicitudes por no ser materia de Banobras.

PTAR Hermosillo, Sonora

XIV. Perspectiva Banobras 2018

Banobras ha estado presente en las distintas etapas de la historia del México moderno y en la evolución de su infraestructura. Lo anterior, aunado a la fortaleza financiera de Institución, lo consolidan como el quinto Banco más grande del sistema bancario mexicano y el primero de la banca de desarrollo,

Asimismo, Banobras se compromete a trabajar en estas directrices fomentando, ante todo, la participación del sector privado. Banca de desarrollo, banca comercial e inversionistas privados deberán trabajar de la mano para impulsar los proyectos de infraestructura que México requiere para fomentar el crecimiento económico, la productividad y conseguir las metas convenidas en los acuerdos internacionales.

Hoy, la evolución del Banco lo dirige a posicionarse como un banco con responsabilidad social y ambiental, que contribuye a mitigar los efectos del cambio climático y a conseguir los objetivos de desarrollo sostenible. En 2018 se plantearán nuevas oportunidades para trabajar en la consolidación de una estrategia de sustentabilidad y fijar los principios rectores sobre los cual el Banco dirigirá sus esfuerzos para logar sus objetivos en materia social y ambiental.

Adicionalmente, Banobras se compromete a trabajar con los gobiernos estatales y municipales para para impulsar el desarrollo de obras de infraestructura y servicios públicos que contribuyan a cerrar las brechas de desigualdad y reducir la pobreza, así como fortalecer las instituciones locales para mejorar sus capacidades de recaudación y de estructuración de proyectos.

La creación de la oficina de Promoción de Infraestructura es un ejemplo más de los esfuerzos de Banobras para lograr su misión. A través de esta oficina, Banobras contará con herramientas adicionales para encarar los retos que enfrentará México en el contexto de un mundo globalizado. Cerrar las brechas de infraestructura del país, promover la participación del sector privado, lograr visibilidad adelantada de los proyectos y promover mejores prácticas para facilitar la ejecución de los proyectos, son sólo algunos de los temas con los que esta nueva área contribuirá.

Como cada año, en 2018 Banobras continuará innovando financieramente para atender de manera oportuna y eficaz a su sector objetivo. Lo anterior procurando siempre el impulso al desarrollo del país.

ANEXO . ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

Para consultar los Estados Financieros Dictaminados, dar click aquí